

BOLETIN de la Real
Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



OCTÚBRE-DICIEMBRE 1935
AÑO XIV - NÚM. 47

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I. Don José de la Torre y del Cerro, retrato... ..	3
II. Una gesta cordobesa: el descubrimiento y la conquista del Nuevo Reino de Granada, por José de la Torre y del Cerro.	5
III. Antología de Córdoba:	
Elogios de Juan de Mena... ..	27
Canto a Córdoba, por Eduardo Marquina	28
Córdoba, por Emilio Carrere	31
Una noche en Córdoba, por Manuel de Góngora... ..	32
Los ojos verdes, por Antonio Arévalo	35
IV. Reflexiones acerca del valor, por Pascual Santacruz	37
V. Isabelinos y Carlistas en Los Pedroches, por Juan Ocaña Torrejón... ..	51
VI. Genealogía lucentina: los Bruna, por Rafael Ruiz de Algar y Borrego	75
VII. Un liberal del siglo XIX, Don Antonio Félix Muñoz, por Andrés Muñoz Calero	95
VIII. Crónica académica. Noticias académicas del año 1935... ..	111
Noticias del año 1936	112
Centro de Estudios Andaluces	114
IX. Indices generales del Boletín de la Academia desde el número 1 al 47. Años 1922 a 1936... ..	118
Temas generales... ..	118
Temas cordobeses	122
Retratos biografiados	127
Indice de autores	130
Indice de lugares	139



BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



Año XIV

Octubre-Diciembre 1935

Núm. 47



Tipografía Artística - San Alvaro, 1
CÓRDOBA

Boletín de la Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Fundada en el año 1810

AÑO XIV

OCTUBRE-DICIEMBRE 1935

Núm. 47

Galería de Académicos



El ltimo. Sr. Don José de la Torre y del Cerro

Nació en Córdoba el 21 de mayo de 1876. Hizo sus primeras letras en Córdoba y los estudios superiores en Madrid. Ingresó en el Cuerpo de Archiveros el año 1904, en el cual sirvió distintos empleos en Bibliotecas, archivos y museos arqueológicos. Su labor investigadora es copiosísima. Se puede afirmar que la investigación en los archivos cordobeses desveló por vez primera el gran papel de los cordobeses en la conquista y colonización americana, la genealogía cordobesa de Cervantes y otros muchos personajes ilustres de su ciudad natal, habiendo sido el mentor local en historias, hallazgos arqueológicos y cuanto tuviera relación con su ámbito profesional, que desbordó ampliamente en honor y gloria de su tierra nativa. La Academia le llamó a su seno, leyendo el 4 de noviembre de 1922 su discurso de ingreso sobre la familia cordobesa de Miguel de Cervantes, que fue una admirable revelación para la historia de las letras españolas. La Diputación Provincial le imprimió en 1955 un grueso volumen, que había de ser el primero de sus obras completas, y que no se continuó por la invencible modestia de su autor, figurando en esa obra una breve nota biográfica. Falleció el 16 de abril de 1959.

Una gesta cordobesa

EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

CONFERENCIA DE D. JOSÉ DE LA TORRE,
LEÍDA EL 26 DE OCTUBRE DE 1935, EN
LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace justamente cuatro siglos. A mediados de aquel año de 1535, alistados unos a tambor batiente en las plazas públicas por el capitán Juan Ruiz de Orejuela, levantados otros a costa de don Pedro Fernández de Valenzuela y Sotomayor, también paisano nuestro, salieron de Córdoba por la puerta del Puente, camino de Sevilla, más de un centenar de hombres, para incorporarse al ejército que se organizaba por encargo del Adelantado don Pedro Fernández de Lugo con destino a la provincia de Santa Marta. Casi todos ellos fueron luego actores en una de las más extraordinarias hazañas militares que registra la historia de España, y aún del Mundo entero. Verdaderamente son asombrosas y casi inverosímiles muchas de las empresas acometidas por los españoles de aquellos tiempos, sobre todo en el Continente recién descubierto. Atended a lo que, acerca de elio, escribe un renombrado historiador extranjero.

«La exploración de las Américas por los españoles fué la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la Historia. No tienen paralelo con las de ningún otro pueblo. Sobre todo la centuria décima sexta fué de descubrimientos y conquistas tales, como jamás vió el Mundo antes, ni ha vuelto a ver después».

Palabras son éstas de Charles F. Lummis, ilustre y justiciero historiador norteamericano, del cual son también las de que Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Pedro de Valdivia y Gonzalo Jiménez de Quesada tienen derecho a ser llamados los Julios Césares del Nuevo Mundo; pues de las conquistas realizadas en América, ninguna puede

compararse con las que tan insignes caudillos llevaron a cabo. Difícil es precisar cuál de los cuatro fué el más grande.

A nuestra Córdoba corresponde el honor y la gloria de ser la patria de uno de ellos, de Gonzalo Jiménez de Quesada, el famoso licenciado descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada, hoy República de Colombia, sobre humana empresa en la que también figuraron y se distinguieron otros valientes cordobeses, como Hernán Pérez de Quesada, hermano del caudillo y su lugarteniente; el capitán Pedro Fernández de Valenzuela Sotomayor y su primo Hernán Venegas Carrillo Manosaibas; el alférez Antón de Olalia, Juan Tafur, Cristóbal Ruiz, Francisco Gómez de la Cruz, Fernando Gómez Castillejo, Diego de Torres, Juan de Torres Contreras y su cuñado Pedro Ruiz Herrezuelos; Pedro Gómez de Orozco, Juan Fernández de Valenzuela, Juan Valenciano, Gómez del Corral, Jerónimo de Aguayo y Miguel de Morales y Valenzuela, de los contados supervivientes de aquella temeraria, calamitosa y epopéyica jornada, y muchos más que en el camino sucumbieron y cuyos nombres, por desgracia, no ha registrado la Historia.

* * *

Al conocerse aquí, en España, la muerte de García de Lerma, gobernador de la provincia de Santa Marta, fueron varios los pretendientes que acudieron al Consejo de Indias alegando sus méritos para sustituirle en el cargo. Uno de ellos fué don Pedro Fernández de Lugo, gobernador de las islas de Tenerife y de la Palma y Adelantado de las Canarias, al que Carlos V agració con el nombramiento de gobernador y capitán general de aquella provincia americana, con título de Adelantado por dos vidas. Su hijo y lugarteniente Alonso Luís de Lugo se vino a la península para organizar un ejército; y llevándose como alguacil mayor al licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, de sargento mayor al capitán Juan Ruiz de Orejuela, que estuvo en Córdoba reclutando gente, gran número de valientes y expertos capitanes, como nuestro paisano Pedro Fernández de Valenzuela, y hasta un millar de soldados, se hizo a la vela en el puerto de Sevilla ya bien mediado el 1535. En las Canarias se incorporaron a la expedición don Pedro Fernández de Lugo y unos 300 hombres; y en tres navíos partieron todos de Santa Cruz de Tenerife en el mes de Noviembre de aquel mismo año. A principios del siguiente tomaron tierra en el puerto de Santa Marta.

A la sazón se encontraba de gobernador interino de aquella plaza el capitán Antonio Vesos, hombre de valor y experiencia, al que los vecinos indios *bondas* y *taironas* tenían medio acorralado y reducido

al último extremo. Contra ellos organizó inmediatamente don Pedro Fernández de Lugo una expedición de castigo, cuyo mando encomendó a su hijo Alonso Luís. Tal vez figuraran en ella el capitán Nicolás Méndez, natural de Bujalance, y el caballero cordobés don Lope de Orozco. Don Alonso Luís de Lugo, cumplida con exceso la misión que se le encargara, sin permiso de su padre y jefe y con todo el rico botín cogido a los indios, se embarcó para España en el puerto de Cartagena. La burla y fraude de que le hizo víctima su hijo, fué un rudo golpe para don Pedro Fernández de Lugo, que no tardó muchos meses en bajar al sepulcro, el 15 de Octubre de aquel mismo año.

Pero antes de que esto ocurriese, el Adelantado tuvo noticias de la existencia de reinos muy poderosos por sus riquezas hacia las cabeceras del río Magdalena, y concibió el proyecto de descubrirlos y conquistarlos. Sin perder tiempo fué organizada la expedición, al mando del licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, que designó por lugarteniente a su hermano Hernán Pérez de Quesada. Componíanla unos 700 soldados españoles, de ellos 85 de caballería, y muchos indios cristianos como bagajeros. Gonzalo Jiménez de Quesada distribuyó su tropa en ocho compañías, y confió el mando de una de ellas a su paisano el capitán Pedro Fernández de Valenzuela. El cargo de alférez mayor de la infantería se lo dió al bravo y experto soldado Antón de Olalla, natural de Bujalance. Por capellanes y misioneros fueron designados los padres dominicos fray Domingo de las Casas y fray Pedro Zambrano, más dos ciérigos, llamado el uno Juan de Legáspez. También figuró entre los expedicionarios un jumento, ya famoso en Santa Marta, que hizo toda la campaña del descubrimiento y conquista del reino de los *ehibchas*, y años después tuvo un fin desastroso en la expedición de Hernán Pérez de Quesada en busca del *Dorado*. Se lo comieron sus famélicos compatriotas.

El día 6 de Abril de 1536 partió de Santa Marta, con toda su gente, el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada. Gran parte de los expedicionarios, con su caudillo a la cabeza, tomaron el camino de tierra, y atravesando la comarca de los *chimalaes* llegaron hasta Sompallón, en las márgenes del Magdalena, donde hicieron alto para esperar a los que venían por agua en cinco bergantines y dos carabelas. Las naves de esta escuadrilla sufrieron un serio contratiempo al entrar por las bocas del Magdalena, pues una fuerte borrasca las dispersó, perdiéndose una carabela y un bergantín. Algunos de los naufragos volvieron a Santa Marta y dieron noticia de lo ocurrido a don Pedro Fernández de Lugo, el cual preparó otros bergantines, uno de ellos capitaneado por Gómez del Corral, con nuevas tropas al mando

del licenciado Diego Hernández de Gallegos. Diéronse a la veia, y con más fortuna lograron entrar en el río y arribar al puerto de Maimambo, donde recogieron dos bergantines, con ciento ochenta hombres de la anterior expedición, que allí se habían refugiado. Todos juntos prosiguieron luego su derrota, y al fin llegaron a Sompallón.

En este punto, reunidos todos los expedicionarios, su caudillo Gonzalo Jiménez de Quesada convocó a consejo para determinar si se proseguía en la empresa o si regresaban a Santa Marta. De este parecer era la mayor parte de la gente; porque con lo experimentado en la corta navegación por el Magdalena y en los trabajos y dificultades del camino terrestre, la juzgaban casi por imposible. Pero el padre fray Domingo de las Casas, a quien todo el ejército respetaba por su virtud y letras, según afirma el propio Jiménez de Quesada en su *Compendio historial*, los animó a proseguir; y dicha una misa por el buen suceso de la conquista, reanudaron su marcha, unos por tierra, rompiendo monte con hachas y machetes, y otros por agua luchando contra los chorros y palizadas de aquel desconocido río. Comenzaba entonces la parte más dura, inaudita y desastrosa de la jornada. Su relato causa espanto y al mismo tiempo admiración por aquellos hombres. Oigamos el que hace el ilustre historiador colombiano don José Manuel Groot en su *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*.

«Para juzgar del temple de estos conquistadores es preciso conocer prácticamente el Magdalena y sus márgenes; de otro modo no se puede formar idea de los trabajos de aquellos hombres. Pero todavía se puede decir más: nosotros, los que hoy viajamos por el país, no podemos formar idea exacta de aquellos trabajos, porque ni hoy están plagadas las orillas del Magdalena de indios feroces, como entonces, ni el cauce del río nos es desconocido, como lo era para los primeros que lo subieron. Los que caminaban por tierra iban despedazándose las carnes y los vestidos entre las espinas y ramazones tan intrincadas, como que jamás la mano del hombre había pasado sobre ellas. En el desmonte que iban haciendo para abrir trocha se encontraban con los avisperos, enjambres de enemigos volantes de los cuales se veían atacados por millares al rebullir un árbol, y de cuyo aguijón, poco menos temible que la flecha de los indios, no podían escapar, siendo constantemente seguidos por una nube de estos implacables insectos cada vez que por su desgracia daban con una de estas colmenas, tan abundantes en aquellos montes. Seguíanlos también los tábanos, moscas que dan una punzada que hace saltar la sangre y es de lo más ardiente y dolorosa; baste decir que es bicho

tan temido de los bogas, que los pone en alarma cuando entra en un champán y no lo pueden cazar inmediatamente. Los ejércitos de mosquitos *gegén*, por el día, y los millones de millones de zancudos por la noche, los rodeaban como una nube, punzándoles la cara, las manos, los pies, sin ser posible escapar de estas púas venenosas que producen un ardor e irritación violenta. Guarecíanse debajo de los árboles en las tempestades, y de los ardores de un sol abrasador; manteníanse con frutas silvestres y raíces desconocidas, de que se enfermaron y murieron muchos de ellos. Era tal el hambre que padecían, que hubieron de comerse, no sólo los perros y gatos que traían sino que se comían los cueros de las vainas de las espadas; y hubo soldado, Juan Duarte, rodelero, que habiéndose comido un sapo deforme que pudo coger, perdió el juicio inmediatamente y quedó enfermo para siempre. A cada paso se hallaban sobre culebras enormes y venenosas, que sedesenroscaban bajo sus pies; por la noche se veían a cada hora amenazados y asaltados por los tigres, de cuyas garras tantos fueron víctimas. Encontrábanse muchas veces con ríos, caños y esteros, que desaguando en el Magdalena o saliendo de él, les atajaban el paso y obligaban a vadearlos o pasarlos a nado, y aquí era el lidiar con las bandades de feroces caimanes, de que tanto abundan aún en el día de hoy aquellas aguas. La parte de la expedición que iba por agua, aunque no tan molestados por los bichos en el día, en la noche lo eran tanto como los que iban por tierra, y tenían que ir lidiando con las peligrosas corrientes del río que formaban los peñones y palos caídos, y al mismo tiempo que tenían que vencer estos peligrosos pasos a fuerza de palanca y cuerdas, tirando desde tierra, tenían que habérselas con numerosas canoas de indios flecheros que se les presentaban y les disputaban el paso. Aquí tenían el riesgo de las flechas envenenadas; el riesgo de caer al agua y ahogarse en aquellos remolinos, y el riesgo de los caimanes. Todos estos trabajos del día se coronaban con una noche aciaga, de tormentas casi continuas por ser mes de invierno, comidos de los zancudos y amenazados de los tigres, culebras, alacranes, etc.”

Al fin pudieron salir de aquel infierno los que escaparon con vida, y llegaron hasta el puerto de La Tora, cuyo poblado tomaron por asalto, hecho de armas en el cual ya comenzó a señalarse por su intrepidez nuestro joven paisano Hernán Venegas Carrillo. Pero aquellos hombres, hambrientos, maltrechos, aniquilados física y moralmente por tantos esfuerzos y penalidades, se negaron a seguir adelante y promovieron un motín formidable, que no tuvo fatales consecuencias gracias a la enérgica y hábil intervención del capitán don Miguel de

Morales y Valenzuela, cordobés, según creo. Por fracasada podía considerarse la empresa; mas el caudillo no quiso darse por vencido, y con la esperanza de hacerles cambiar de propósito, convocó a sus soldados para determinar el partido que debía tomarse. Todos, casi sublevados y con gran vocerío, exigieron la vuelta a Santa Marta. Entonces tomó la palabra fray Domingo de las Casas al darse cuenta de que Jiménez de Quesada no desfallecía; y ta elocuentes y persuasivas consideraciones les hizo, que logró apaciguarlos e introducir la esperanza en sus ánimos, y con ello dar lugar a que reflexionaran antes de resolverse a perder todo lo andado y sufrido hasta allí.

Aprovechando la coyuntura que le brindaba esta más tranquila disposición de su gente, y con el fin de orientarse acerca del rumbo que le convendría tomar, Gonzalo Jiménez de Quesada envió al capitán Juan de San Martín con veinte hombres en dos canoas, para explorar las márgenes del río. Al cabo de unos días de navegación dieron con el Carare, que desagua en el Magdalena por las *barrancas coloradas*, y remontaron su curso largo trecho hasta topar con una piragua de indios, en cuyo interior encontraron algunos panes de sal y varias mantas finas de algodón; y de allí a poca distancia, descubrieron en la orilla del río unas casas abandonadas, donde también existían grandes cantidades de sal. Por tales indicios, el capitán San Martín y sus soldados sacaron en consecuencia que por aquel camino se daría con poblaciones industriales y ricas: y cumplido el principal objeto de su misión, regresaron a La Tora.

En vista de los favorables informes que le trajeron sus exploradores, Jiménez de Quesada partió con sesenta hombres para reconocer en persona el camino por ellos descubierto; pero al llegar a un pueblo que denominaron Barbacoas, cayó gravemente enfermo. Por orden suya, los capitanes Juan de Céspedes y Antonio de Lebrija, más el alférez Antón de Olalla, pasaron adelante con la mayor parte de la tropa, internándose en la región montañosa hasta dar en un poblado donde por un indio que no pudo huir adquirieron algunas noticias interesantes acerca de aquella comarca. Antón de Olalla se quedó allí con unos cuantos soldados, y los demás retrocedieron a Barbacoas para reunirse con su jefe, al que encontraron ya repuesto de su dolencia; y todos juntos, satisfechos por los resultados obtenidos, emprendieron la vuelta al campamento de La Tora.

Al cabo de algunos días, ya descansada la gente y considerándola mejor dispuesta para ello, se determinó Gonzalo Jiménez de Quesada a reanudar la empresa del descubrimiento; y su primera medida, a fin de quitarle toda esperanza de retirada, fue la de ordenar al general

Gallegos que regresara con los buques a Santa Marta, llevándose a los enfermos y heridos, entre los que debían encontrarse don Miguel de Morales y Valenzuela y el cordobés Jerónimo de Aguayo. Al siguiente día de la partida de los barcos, después de celebrado el santo sacrificio de la misa y de una plática conmovedora de fray Domingo de las Casas, se emprendió la marcha hacia las encumbradas y fragosas sierras del Opón, cuya etapa de camino había de resultar no menos difícil, lamentable y sangrienta que la anterior sobre el curso del río Magdalena.

Ya desde su principio comenzaron a padecer los asaltos de los indios y de la escasez de víveres. Llegaron al sitio donde les aguardaba Antón de Olalla y emprendieron la subida de aquella escarpada y casi inaccesible cordillera del Opón, de pasos tan peligrosos y difíciles, que en muchos de ellos tuvieron que izar a los caballos con cuerdas a terreno practicable. No son para detallar los trabajos, las hambres y los sufrimientos a que se vieron sometidos aquellos hombres en la travesía de tan horribles montañas, pobladas tan sólo de tigres y de jaguares, y enmedio de un deshecho temporal de lluvias y tormentas; ¡y desgraciado del que atrás se quedaba!, porque ese no volvió a reunirse en vida con sus compañeros. Por excepcional y hasta milagroso se refiere el caso de Francisco Tordehumos, que rezagado y medio muerto de hambre y fatiga, pudo alcanzar a los suyos en un supremo esfuerzo. Al fin ganaron las cumbres, desde las que descubrieron una extensa comarca, e iniciaron el descenso hacia los llanos; con grandes dificultades y peligros vadearon el río Sarabita, llegando poco después a un pueblo, llamado Ubasá, que hallaron desierto. Allí Jiménez de Quesada hizo recuento de su gente, y el balance no pudo ser más desconsolador: de los 800 soldados españoles que llegaron a reunirse en Sompallón, había perdido más de 600; y de los indios cristianos reclutados como bagajeros en Santa Marta, no quedaba ni uno. Menos mal que aún conservaba 62 ó 64 caballos; y no fue ello poca fortuna, como veremos más adelante.

Al salir de Ubasá, continuaron los españoles su camino, con un tiempo bellissimo, por la fértil comarca de Sorocotá, muy bien cultivada y de grandes poblaciones, que también hallaron desiertas. En ella se vieron obligados a detenerse unos días, invadidos por un terrible enemigo: las niguas. De Sorocotá pasaron al pueblo de Turca, donde encontraron mantas y lienzos de algodón y algún oro, y de allí se dirigieron al de Guachetá, muy importante, en el que hicieron su entrada el día 12 de Marzo, fiesta de San Gregorio. Desde el pueblo de Guachetá se marcharon al de Lenguazaque, cuyos pobladores los re-

cibieron de paz y obsequiaron en extremo; y de éste al de Suesca, desde cuyas alturas dieron vista a la hermosa sábana de Bogotá. En Suesca, e injustamente según luego se averiguó, Jiménez de Quesada hubo de aplicarle la pena de garrote a su mejor machetero, Juan Gordo, natural de Belalcázar, acusado de haber robado varias mantas a unos indios amigos. Este acontecimiento llenó de pena y dolor a los jefes y compañeros de aquel valiente soldado, el que más se había distinguido en la jornada del río Magdalena.

Entretanto Tisquesusa, zipa o señor de Bogotá, ya informado por sus espías del número y armamento de aquellas extrañas gentes invasoras de sus dominios, levantó un poderoso ejército, de unos 40.000 hombres según los antiguos cronistas; y al frente de ellos, llevado en andas guarnecidas de oro y esmeraldas, se dirigió al encuentro de los españoles y asentó sus reales en el llano de Tivitó. Gonzalo Jiménez de Quesada partió de Suesca con sus huestes camino del pueblo de Nemocón, destacando desde allí hacia Zipaquirá al capitán Lázaro Fonte con sus cuarenta infantes. Contra ellos envió el Zipa a 600 de sus mejores guerreros; y mal lo hubiera pasado la vanguardia española, si la caballería no acude en su auxilio a todo galope. Lázaro Fonte persiguió a los derrotados indios hasta la casa-fuerte de Cajicá, y acampó frente a ella. A la mañana siguiente se le incorporó su jefe con el resto del ejército; pero apenas había llegado, se vieron los españoles acometidos por retaguardia, abrumados y envueltos por los indios del general Zaquesazipa. Una vez más los caballos andaluces aquellos valientes caballos, fuertes y ágiles que cantó Santos Chocano, salvaron la situación; y merced a ellos, en una fresca mañana del mes de Marzo de 1537, pudo repetirse en los llanos de Zipaquirá el milagro que doce años antes se dió con Hernán Cortés en los campos de Otumba, de que dos centenares de soldados españoles derrotaron completamente a un enemigo cien veces superior en número. Gonzalo Jiménez de Quesada, a la cabeza de sus ginetes, cargó furiosamente y a la desesperada sobre sus contrarios, alanceándolos y acuchillándolos sin piedad, e introduciendo la confusión y el espanto en aquella compacta muchedumbre de indios *muiscas*, o moscas, como los españoles los llamaron, pues como ellas abundaban, los cuales se desbandaron, dejando el terreno cubierto de muertos y heridos y abandonando además en su huida las veneradas momias de sus antepasados ilustres, que cual guiones o estandartes llevaron en andas al combate. Sin perder momento, los españoles se lanzaron como fieras al asalto de la casa-fuerte de Cajicá, donde se había refugiado el zipa Tisquesusa, al que no pudieron echarle mano, porque a tiempo

puso pies en polvorosa, considerándose impotente para resistir a los *hijos del Sol*; pero lograron apoderarse de sus andas y con ellas de un rico botín, que equitativamente se repartieron luego.

Curados sus numerosos heridos, pues muy pocos escaparon indemnes de aquella tremenda refriega, y enterrados los muertos, prosiguieron los españoles su marcha en dirección a la populosa ciudad de Chía, donde fueron muy bien recibidos por orden de su cacique, primo hermano del zipa Tisquesusa, con el cual estaba resentido por haberle usurpado el señorío del reino de Bogotá, sólo a título de más valiente. Allí pasaron la Semana Santa. En las Pascuas de ella recibió el caudillo español una embajada y luego la visita personal y ostentosa del cacique de Suba, que lo invitó con gran insistencia y muy cordialmente para que fuera a su pueblo. Así lo hizo Jiménez de Quesada con toda su hueste; y a los ocho días de encontrarse en él, fué atacado el cacique de tan grave dolencia, que viendo cercano el fin de su vida pidió el bautismo, el cual le fué administrado por fray Domingo de las Casas. La muerte de este cacique, el *primogénito de la Iglesia de Bogotá*, de cuya amistad tantas ventajas se prometía, causó una gran pesadumbre a Jiménez de Quesada. Los españoles rindieron a su cadáver honores militares como a un gran señor.

Desde Suba se dirigieron hacia Bogotá. Al llegar al río de este nombre, que venía muy crecido, los indios de Tisquesusa intentaron impedirles el paso; pero unas descargas de nuestros arcabuceros bastó para ponerlos en fuga. Salvado felizmente el obstáculo del río, Gonzalo Jiménez de Quesada y sus ciento sesenta y seis hombres entraron en el espléndido y fértil *Valle de los Alcázares*, que así lo denominaron los conquistadores por los numerosos y bien dispuestos caseríos, encumbrados como castillos, que poblaban tan dilatada llanura; y al fin llegaron a la hermosa ciudad de Bogotá, corte del zipa, tras aquel portentoso recorrido de ochocientas leguas y a los doce meses justos de su salida de Santa Marta.

Bogotá se hallaba poco menos que desierta. Tisquesusa, llevándose consigo a las trescientas mujeres de su harem y los cuantiosos tesoros de su palacio, los de los templos y hasta los de particulares, y seguido de los magnates de su corte y de casi todos los habitantes de la ciudad, se había puesto con tiempo en franquía, y en lugar que por el momento no pudo averiguarse. Los españoles todos, con sus cabalgaduras, lograron suficiente alojamiento en la sólida y espaciosa residencia del zipa; y por su jefe se hizo el primer reparto del botín de oro, esmeraldas y mantas de algodón conseguido hasta entonces.

Después de algunas semanas de descanso, emprendió Gonzalo Jiménez de Quesada la conquista del territorio de los *panches*, ubicado entre los ríos Fusagasugá, Bogotá y Magdalena. La encomendó al capitán Juan de Céspedes, con sólo cuarenta soldados de infantería y quince de caballería. Al llegar al pueblo de Tibacuy se encontró Céspedes con un gran contingente de indios *muiscas*, los cuales, sabiendo ya a lo que iba, se le unieron para combatir a sus feroces e implacables enemigos. Los *panches* les salieron al encuentro en crecido número, formados en dos batallones. El combate fué terrible y el resultado muy dudoso por largo tiempo, hasta que el capitán Juan de San Martín tuvo la suerte de traspasar con su lanza al jefe de los *panches*. Estos se dieron entonces a la fuga, dejando el campo cubierto de cadáveres; mas los españoles también experimentaron la sensible pérdida de varios caballos; y si entre ellos no hubo muertos, se debió a que iban resguardados con escaupiles, sayos de algodón acolchado, menos vulnerables a las flechas que las mismas cotas de maila.

A todo esto, se hacían por los españoles numerosas pesquisas para dar con el paradero de Tisquesusa y con el emplazamiento de las minas de esmeraldas. Por un niño indígena pudieron averiguar dónde se encontraban éstas, y en su busca se puso inmediatamente en camino Gonzalo Jiménez de Quesada con toda su tropa, atravesando por los pueblos de Engativá, Usequén, Guasca y Guatavita, en los cuales fueron muy bien recibidos y obsequiados. Continuaron luego los nuestros al de Chocontá, límite de los dominios del zipa de Bogotá y principio de los del zaque de Tunja, donde celebraron la fiesta de Pentecostés; y de Chocontá se fueron a Turmequé, ciudad muy populosa y rica. Pasaron después por el pueblo de Icabuco y entraron en la provincia de Tenza, tan poblada como las anteriores.

Desde Turmequé envió Jiménez de Quesada al capitán Pedro Fernández de Valenzuela, su hombre de confianza, con cuarenta soldados, para que reconociera el emplazamiento de las minas de esmeraldas de Somondoco. Cumplida su misión sin grandes dificultades, regresó Fernández de Valenzuela adonde le esperaba su jefe, llevándole algunas muestras de ellas y la noticia de haber alcanzado a ver los Llanos, que están a la parte oriental de la cordillera. A fin de buscar una salida practicable para los mismos, despachó Jiménez de Quesada dos partidas exploradoras, una de treinta hombres capitaneada por Juan de San Martín y otra de diez y ocho al mando de nuestro paisano Hernán Venegas Carrillo. Ambos fracasaron en la empresa, tras no pocos esfuerzos, marchas y contramarchas; pero lograron

adquirir varios informes acerca del cacique Tundama y del zaque Quimuinchateca, poderoso señor de Tunja.

Mediaba por entonces el mes de Agosto. En cuanto tuvo confirmación cierta de ellos, Gonzalo Jiménez de Quesada se puso en camino con todo su ejército en demanda de Tunja, corte de Quimuinchateca. Los nuestros hicieron en ella su entrada el día 20, a la caída de la tarde; y atravesando por entre los asombrados habitantes de aquella populosa ciudad, llegaron a la residencia del zaque, cuyas puertas se hallaban cerradas. Forzado el primer recinto, se encontraron en el segundo con el anciano y astuto Quimuinchateca, rodeado de sus nobles cortesanos y de numerosos guardias, los cuales intentaron ampararlo y ponerlo en salvo; pero el fiero Antón de Ojalla, hombre de fuerzas extraordinarias, según se refiere, atropellando por todos le echó mano al zaque y se hizo con él. A esto se siguió una tumultuosa y enconada refriega con los indios que había dentro y fuera del palacio, a la que sólo la oscuridad de la noche puso término definitivo. Los españoles quedaron vencedores y dueños de la situación y del palacio, en el que recogieron un importante botín en oro y esmeraldas.

Desde Tunja se fueron a meterle mano a Sugamuxi, poderoso cacique de la provincia de Iraca y pontífice máximo de los *muisca*s. Antes de llegar a Sogamoso, sostuvieron los españoles dos combates durísimos con las gentes del Tundama. En el pueblo, sólo encontraron a Sugamuxi, abandonado por sus súbditos; y en su palacio, una buena cantidad de láminas y platos de oro. Aquella misma noche, la imprudencia de unos soldados que con teas encendidas entraron en el templo del Sol para registrarlo, originó tan voraz incendio en aquel magnífico edificio, que totalmente quedó destruído con sus inmensas riquezas.

Jiménez de Quesada se volvió a Tunja con la gente que había llevado para la empresa, y desde allí con toda ella, más los indios amigos y auxiliares, emprendió el regreso a Bogotá, por las noticias que había adquirido acerca de la provincia de Neiva y del paradero del zipa Tisquesusa. Al llegar al pueblo de Suesca dió suelta al zaque Quimuinchateca, con la esperanza de ganarse su voluntad y ayuda; pero éste, muy dolido del agravio de la prisión, y mucho más del que le habían hecho sus propios súbditos al sustituirlo en el trono por un sobrino suyo, se retiró al de Ramiriquí, para morir a poco en él de pena y tristeza.

No quiso el caudillo español dejarse atrás un enemigo tan poderoso e insolente cual era el Tundama, que había tenido el atrevimien-

to de desafiarlo por medio de mensajeros, y contramarchó a Paipa con el propósito de castigar sus arrogancias. El vanidoso y ensobrecido Tundama le salió al encuentro en los llanos de Bonza, al frente de doce mil guerreros propios y de sus aliados, casi todos con pechos defensivos y brazaletes de oro. El combate fué terrible y el más porfiado y sangriento de aquella dura campaña; y si la victoria se decidió por los españoles, fué debido a su caballería, que en aquella batalla hizo maravillas. Bien ejemplar fué el castigo impuesto; pero no menos costoso y de peligro. Baste decir que los vencedores emplearon tres días en curar a sus heridos y en recoger los despojos de los enemigos muertos y prisioneros. Una de las víctimas fué el valeroso cacique de Bajanique, de los indios auxiliares. También Gonzalo Jiménez de Quesada estuvo a punto de perder la vida, aplastado por la macana de un indio *duitama*, que lo derribó del caballo.

Los vencedores se volvieron a Suesca, donde Gonzalo Jiménez de Quesada dejó el cargo del ejército a su hermano y lugarteniente Hernán Pérez, mientras que él, con cincuenta soldados y numerosos bagajeros indígenas, que bien pronto se le huyeron, realizaba una excursión a la provincia de Neiva, muy rica en oro, según los informes de los indios. Atravesaron los expedicionarios la sabana de Bogotá y por Pasca y Fusagasugá se dirigieron al río Magdalena, padeciendo en el camino fatigas y contrariedades sin cuento, hambres y calenturas, de las que murieron tres hombres. Casi nulo fué el resultado obtenido; y en vista del fracaso, extenuados y casi todos enfermos, abandonaron aquel *Valle de la Tristeza* y emprendieron el regreso a Suesca. Al llegar a Bogotá, se encontraron allí a Hernán Pérez de Quesada con sus demás compañeros.

El zipa Tisquesusa, con sus mujeres y muchos de los magnates de su corte, se había retirado a una casa de recreo que tenía en Facatativá. De ello tuvo noticia cierta Gonzalo Jiménez de Quesada al regreso de esta desastrosa expedición; y con fuerzas de infantería y alguna caballería, partió al punto para aquel lugar, con propósito y tiempo calculado a fin de sorprenderlo en un ataque nocturno. Así se hizo con entero éxito; pero en la confusión del asalto se escapó el zipa, el cual, sin embargo, fué muerto por unos soldados de la retaguardia, lo que vino a saberse mucho después, pues aquella misma noche los indios retiraron su cadáver y lo enterraron.

La muerte de Tisquesusa produjo entre los *muiscas* una reacción enorme e imponente contra los españoles. Los *ubsaques* o nobles del reino encontraron en el general Zaquesazipa, hijo del cacique de Chía, su mejor sustituto y el caudillo que necesitaban para combatir-

los sin reposo y con todo desnudo. El nuevo soberano, clamando venganza por la sangre de su antecesor, levantó a todo el país en armas contra los invasores; y estos se vieron cercados en su campo por una muchedumbre, continuamente renovada, de fanatizados guerreros, que con sus obstinados y continuos asaltos, de día y de noche, les pusieron en el vergonzoso trance de tener que abandonar sus posiciones de Bogotá y emprender la retirada al pueblo de Bosa, más defendible y fácil de abastecer.

Entonces se puso en evidencia y a prueba, una vez más, la perspicacia, el talento y la habilidad política de Gonzalo Jiménez de Quesada. Aquella retirada forzosa quebrantaba el prestigio de los españoles, y podía agravar extraordinariamente su ya difícil situación, si los indígenas sabían aprovecharse de ella. Comprendiéndolo así, que no se debía perder momento en parar el golpe, y con la intuición de darle él sobre seguro, envió una embajada al nuevo zipa con proposiciones de paz y amistad y la de ayuda contra sus enemigos. Zaquezazipa, que no se consideraba muy seguro en un trono al que no tenía derecho según las leyes del país, vió en su alianza con los españoles el modo de asegurarse en el poder, y aceptó las proposiciones de Jiménez de Quesada, contra la opinión de algunos de sus magnates, partidarios de continuar la guerra a todo trance; y él mismo en persona, con gran acompañamiento de nobles y vasallos, portadores de ricos presentes de oro, esmeraldas y vistosas telas, se encaminó a Bosa para ajustar las paces con el general español.

Este le recibió con todos los honores; mas hubo de exigirle, como condición previa para firmar aquel convenio de paz y alianza, que se sometiera a la obediencia del rey de España, su poderoso soberano. No poca sorpresa causó a Zaquezazipa tan inesperada propuesta; pero como ya no podía ni menos le convenía volverse atrás, se allanó a ello. Inmediatamente reclamó la ayuda de los españoles para atacar a sus mortales enemigos los *panches*; y el propio Jiménez de Quesada, al frente de cincuenta de sus mejores soldados y de 20.000 indios *muiscas*, salió a campaña para combatirlos. Los *panches*, vencidos en dos batallas y cercados por todas partes, pidieron la paz, que le fué concedida con las condiciones, aceptadas con gran sentimiento y sólo por la necesidad obligados, de acatar la soberanía del rey de España y de rendir las armas al zipa de Bogotá.

Los aliados regresaron a Bogotá, donde celebraron sus triunfos con grandes fiestas. Allí quedó Zaquezazipa, y los españoles se volvieron a Bosa. Se inició entonces por fray Domingo de las Casas la predicación del Evangelio entre los *muiscas*, con bastante éxito; pero

bien pronto un suceso lamentable y vergonzoso vino a echar por tierra labor de conquista tan laudable. Uno de los muchos enemigos personales de Zaquesazipa hizo creer a Hernán Pérez de Quesada que el zipa de Bogotá se había adueñado de los tesoros de su antecesor Tisquesusa, y no fué necesario más para que se alborotase la gente de Jiménez de Quesada. Este, presionado por los suyos y singularmente por su hermano, hizo prender a Zaquesazipa y le sometió a tormento para que declarase dónde los tenía escondidos. Inútiles fueron las negativas, las protestas de inocencia y hasta los ofrecimientos, que no pudo cumplir, del desgraciado zipa. Tras una comedia de proceso, le redoblaron las prisiones y los tormentos; y vencido al fin por el dolor y por unas fiebres altísimas, perdió la vida. Este crimen, no del todo imputable a Gonzalo Jiménez de Quesada, influyó no poco en su futura suerte y pesó siempre como una maldición sobre su conciencia.

A raíz de la muerte de Zaquesazipa, y sin que llegara a saberse la causa, el pueblo de Bosa se incendió una noche, con tan voraces llamas, que a poco perecen en ellas todos sus moradores. Resolvió entonces Gonzalo Jiménez de Quesada fundar una villa que fuera capital del territorio conquistado; y para ello, la comisión designada y presidida por el capitán Pedro Fernández de Valenzuela, escogió el sitio de Teusaquillo, al pie de la cordillera que limita hacia el Este la sabana de Bogotá. Construyéronse doce casas, en memoria de los doce Apóstoles, más una ermita cubierta de chamiza; y para efectuar la ceremonia de la fundación, fué señalado el 6 de Agosto, fiesta de la Transfiguración del Señor. La víspera de este día, el general Gonzalo Jiménez de Quesada, a caballo y con la espada en alto, paseó el lugar en señal de posesión, que tomó en nombre del emperador Carlos V, dando a la nueva población el nombre de *Santafé de Bogotá*, y a todo el país descubierto el de *Nuevo Reino de Granada*, en honor de la ciudad española donde entonces residían sus progenitores, y que pudo haberse llamado *Nuevo Reino de Córdoba*, si no hubiera conservado tan mal recuerdo de ésta en la que vió la luz primera y pasó los veinte primeros años de su vida.

Los actos de la erección se redujeron a plantar la Cruz y a celebrar una misa, que fué oficiada por el padre Las Casas, el cual pronunció durante ella una sentida plática en acción de gracias por el feliz remate de tantos trabajos. Gonzalo Jiménez de Quesada no hizo por entonces nombramientos de regidores ni de alcaldes; tan sólo los de teniente de gobernador y de cura párroco a favor, respectivamente, de su hermano Fernando y de fray Domingo de las Casas. Des-

pués de esto procedió a un segundo reparto del botín conseguido; y por el padre Las Casas, a realizar una colecta, que produjo cerca de 3.000 pesos, para fundar una Capellanía en memoria de los que habían perdido la vida en las jornadas del descubrimiento y conquista de aquellas tierras.

Satisfecho y orgulloso debía estar el caudillo cordobés por el éxito de la empresa, logrado, muy particularmente, gracias a su constancia, energía e indomable voluntad de vencer y de llevarla a término a todo trance. ¿Mas, podía considerarse consolidada su obra? Todo el territorio por él dominado, en absoluta calma se encontraba, quizás demasiado tranquilo. Los temibles y belicosos *panches*, no daban señales de vida; y los *muiscas*, que tanto se alborotaron cuando la muerte de Tisquesusa, parecían haber quedado anonadados con la de Zaguesazipa. Pero esta situación no era fácil ni lógico que durara indefinidamente. Los indígenas todos tenían muchos agravios que vengar de los invasores de sus dominios; y aunque enemistados entre sí *panches*, *muiscas* y *tunjanos*, muy bien podían acallar sus rencores y diferencias y concertarse en un momento dado contra los españoles, el enemigo común de todos ellos, y abrumarlos por el número y aniquilarlos. Y esto sin remedio ni ayuda posible. ¿De dónde y cómo les iba a venir, si la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada, en Santa Marta, su punto de partida, se consideraba como perdida por completo? Trágica era la situación de aquel puñado de valientes, aunque de ello no parecían darse cuenta, en continuo desgaste y pura pérdida, sin municiones apenas y a varios centenares de leguas de la costa y lugares habitados por sus compatriotas. A la corta o a la larga, de haber escapado vivos de manos de los indios, no hubieran tenido más recurso que emprender la retirada para no perecer, e irremisiblemente, sin gloria ni provecho.

Por fortuna para Gonzalo Jiménez de Quesada y sus compañeros, dos sucesos inesperados y casi providenciales vinieron a salvar la obra conseguida a costa de tantas pérdidas y esfuerzos.

A principios del año 1539 llegaron a Santafé de Bogotá unos indios *panches*, anunciando que por el valle de Neiva venían soldados españoles. Alarmado Gonzalo Jiménez de Quesada con tal noticia, envió a su hermano Fernando para reconocer aquella expedición. A orillas del Magdalena se encontró con el general Sebastián de Belalcázar, que procedente del Perú subía en busca del Dorado. Convenido con el caudillo cordobés en que no pasaría más adelante, regresó Hernán Pérez de Quesada a Santafé. A los dos días de haber llegado, recibió su hermano Gonzalo otro alarmante mensaje. El capitán

Lázaro Fonte, desde Pasca, le avisaba que por el Oriente, atravesando el páramo de Sumapaz, se acercaban infantes y ginetes españoles. Eran los miserables restos de la expedición que al mando del alemán Nicolás de Federmánn partió de Coro, en Venezuela, hacía unos cinco años.

Sin perder momento salió Jiménez de Quesada con toda su gente al encuentro de Federmánn, con ánimo de combatirle, si preciso fuera; pero antes de alcanzar el pueblo de Bosa, le llegó el aviso de que Belalcázar había pasado el río Magdalena y forzaba su marcha para unirse al alemán, con propósito de arrebatárle, sumadas las fuerzas de ambos, el dominio de aquel territorio. Rápido y certero, como siempre, en sus decisiones, Gonzalo Jiménez de Quesada contramarchó a Santafé, para requerir el auxilio de los *muiscas*, que se le unieron en número de 20.000; y comisionó a fray Domingo de las Casas a fin de que se avistara con Federmánn, que ya estaba en Bosa, y se lo ganase, como fácilmente lo hubo de conseguir mediante la entrega de 4.000 pesos de oro. Nicolás de Federmánn se puso con todos sus hombres a las órdenes de Gonzalo Jiménez de Quesada, y juntos se encaminaron al encuentro de Sebastián de Belalcázar, que ya avanzaba con su tropa por la sabana de Bogotá. No tardaron en hallarse frente a frente los dos caudillos cordobeses; y gracias a la mediación de los capellanes de ambos ejércitos no hubo que lamentar un combate fratricida, en el que fatalmente hubiera resultado vencido el de Belalcázar, cuyas fuerzas eran muy inferiores en número a las reunidas bajo su mando por Gonzalo Jiménez de Quesada.

Hechas las paces, convinieron los tres caudillos en venirse a España, para dar cuenta de sus trabajos y conquistas al emperador Carlos V y pedirle recompensas. Regresaron luego todos a Santafé, donde Sebastián de Belalcázar fué acogido con general aplauso, pues era hombre dotado de muy buenas prendas. Con él entraron al Nuevo Reino los cordobeses Martín Yáñez Tafur, Hernando de Rojas y Juan de Horozco. Entre la gente de Nicolás de Federmánn había llegado Alonso de Olalla Herrera, primo del alférez Antón de Olalla.

Antes de emprender la vuelta para España, Gonzalo Jiménez de Quesada designó a su hermano Hernán Pérez como Gobernador del Reino, con el título de Capitán general y Justicia mayor; y dispuso que se hiciera una nueva y solemne erección de la capital, la que tuvo efecto el día 29 de Abril, con asistencia de los tres generales conquistadores. Se demarcó la plaza mayor y en ella el sitio para la Iglesia Catedral; señaláronse áreas para otros edificios públicos, como el Cabildo, el Palacio del Gobierno y la Cárcel pública; se demarca-

ron las calles partiendo de las cuatro esquinas de la plaza, y se repartieron manzanas para edificar casas particulares. En lo político y civil hizo Jiménez de Quesada nombramiento de regidores para el Cabildo, tomando individuos de los tres ejércitos para establecer la igualdad de derechos y a fin de que en ningún tiempo pretendieran los suyos tenerlos mejores que los otros, por haber venido primero al Nuevo Reino. Entre los regidores nombrados figuraba nuestro paisano Hernando de Rojas.

De los demás cordobeses conocidos, fueron vecinos perpetuos de Santafé de Bogotá, y más o menos tarde casi todos desempeñaron cargos en su gobierno, el alférez Antón de Olalla, Hernán Venegas Carrillo Manosalbas, Juan Tafur, Cristóbal Ruiz, Francisco Gómez de la Cruz, Fernando Gómez Castillejo, Juan Valenciano y Alonso de Olalla Herrera. Los otros se avicindaron luego en las ciudades de las que fueron fundadores o primeros pobladores: Gómez del Corral, Juan de Torres Contreras, su cuñado Pedro Ruiz Herrezuelos y Juan de Horozco, en la de Tunja; Juan Fernández de Valenzuela, en la de Vélez; Pedro Gómez de Horozco y Diego de Torres, en la de Pamplona; y Martín Yáñez Tafur, en la de San Jacinto de los Caballeros de Tocaima, fundada en Abril de 1544 por su paisano y jefe Hernán Venegas Carrillo, y de la que fué escribano del Cabildo don Miguel de Moraes y Valenzuela, y primer cura párroco fray Andrés Méndez de los Ríos, dominico, cordobés también.

Ya con el pie en el estribo, determinó Gonzalo Jiménez de Quesada la fundación de las ciudades de Vélez y de Tunja, dando despachos para la primera al capitán Martín Galiano y para la segunda al capitán Gonzalo Suárez Rendón, ambos malagueños. El día 12 de Mayo partió de Santafé, en compañía de Sebastián de Belalcázar y de Nicolás de Federmán, de fray Domingo de las Casas, de don Pedro Fernández de Valenzuela y de otros capitanes y soldados; en el puerto de Guataqui, sobre el Magdalena, se embarcaron todos en dos canoas y siguieron río abajo hasta el marítimo de Cartagena, donde su llegada causó verdadera sorpresa, pues se tenía por perdida toda la expedición que salió de Santa Marta tres años antes.

Con el regreso de su caudillo a España, donde tantas y tan graves cosas le habían de suceder, puede decirse que finaliza la etapa del descubrimiento y primera de la conquista del Nuevo Reino de Granada; de aquella empresa de locos realizada por hombres cuerdos, como la ha calificado cierto historiador.

* * *

El relato circunstanciado de la segunda, no menos extraordinaria y dramática y de proezas tales que parecen inverosímiles, me ocuparía mucho tiempo, y yo no tengo derecho a molestar tanto vuestra atención. No debo hacerlo y de él prescindo. Pero permitidme que os lea unos breves apuntes genealógicos y biográficos del caudillo de aquella gloriosa epopeya, fundamentados en documentos existentes en los archivos de nuestra ciudad, los que han puesto en claro el enigma de su naturaleza, no muy debatido, pues ya hace siglos que el pleito se falló por los historiadores en contra de Córdoba; porque ninguno de ellos, ni antiguos ni modernos, ni propios ni extraños, se tomó nunca la molestia de investigar a fondo esta cuestión.

* * *

Gonzalo Jiménez de Quesada

Era cordobés y no granadino, como se ha supuesto; hijo segundo y primero de los varones de don Gonzalo Jiménez y de doña Isabel Jiménez o de Quesada; nieto por la línea paterna de Fernando González, linero de profesión, y por la materna de Gonzalo Fernández de Chillón, maestro tintorero, y de su primera esposa María Fernández. Nació en el año de 1499 en casa de su abueio materno, situada en el arrabal de la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, frente a la puerta de Baeza, y fué bautizado en la parroquia de Santiago.

Su padre don Gonzalo Jiménez cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, costeada por su suegro, según lo convenido en la escritura de capitulaciones matrimoniales, que se otorgó en Córdoba el día 4 de Octubre de 1496. Tardó en licenciarse bastantes años; pero apenas terminado el bachillerato, se hizo de numerosa y excelente clientela, tanto por su inteligencia y ciencia jurídica, como por su honradez; y el Cabildo de la ciudad, a partir del 1504, ya le llamaba a consulta en todos los asuntos difíciles que se le ofrecían. Fué teniente del Corregidor don Antonio de la Cueva y letrado del Juzgado de Términos, elegido en el cabildo de 11 de Julio de 1516. Con este motivo fueron frecuentes los viajes que hizo a diversos lugares y pueblos de la provincia, y uno a la Corte a mediados de 1518, para entender en la apelación que don Alonso de Sotomayor, conde de Belalcázar, interpuso contra una de sus sentencias. A fines de

1519 cesó en este cargo y pasó entonces a Málaga con el de Alcalde mayor del Corregidor don Antonio de Bobadilla, que hubo de desempeñar hasta el día 18 de Febrero de 1522. A principios del año 1524 trasladó su residencia a Granada, y el Concejo de Córdoba tuvo a bien designarlo el día 16 de Febrero por uno de sus abogados, para la defensa de los numerosos pleitos que sostenía contra particulares ante aquella Real Audiencia. Uno de ellos fué el largo y ruidoso de los tintoreros de paños, en el que tuvo por contrincante a su propio hijo Gonzalo, defensor de su tío materno Jerónimo de Soria y demás compañeros de oficio. El licenciado Gonzalo Jiménez pasó a mejor vida en la ciudad de Granada en uno de los últimos días del mes de Marzo de 1557. Dejó allí varios bienes, aunque hipotecados: la casa de su morada, en la calle de San Jerónimo, y unos cien marjales de viñas en el pago de Albolote. De su matrimonio con doña Isabel de Quesada tuvo siete hijos: Gonzalo Jiménez de Quesada, Hernán Pérez de Quesada, Francisco Pérez de Quesada, Jerónimo Jiménez, Melchor de Quesada, ciérigo; Andrea de Quesada, esposa del coronel Fernando de Oruña, y Magdalena de Quesada, que contrajo matrimonio con el licenciado cordobés Luis de Berrio, que también fué letrado del Concejo de Córdoba en la Real Chancillería granadina.

Gonzalo Jiménez de Quesada, como su padre, cursó también la carrera de Derecho hasta graduarse de licenciado, probablemente en la Universidad de Salamanca, la preferida entonces de los cordobeses. En Granada la ejerció durante varios años; e intervino, como hemos dicho, en virtud del poder que para su defensa le otorgaron los culpables el día 3 de Febrero de 1533, en la famosa causa criminal seguida por el Ayuntamiento de Córdoba contra los tintoreros, por unas escandalosas falsificaciones que cometieron en las tinturas de los paños. Las graves consecuencias de este pleito, perdido por los tintoreros, constituyó una verdadera catástrofe económica y moral para su tío materno Jerónimo de Soria y aun para toda la familia, y sin duda fué la causa determinante de la expatriación de Gonzalo, así como la de su hermano Fernando, que resolvieron marcharse a las Indias en demanda de la fortuna perdida por los suyos, y también para olvidar en la ausencia y con la distancia sinsabores y vergüenzas.

* * *

Sobrado conocida es la actuación de Gonzalo Jiménez de Quesada en la temeraria y sobrehumana empresa del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, por lo que sólo a grandes rasgos

he de historiarla en estos breves apuntes biográficos. Como Alguacil mayor de don Pedro Fernández de Lugo, nombrado Gobernador y Capitán general de la provincia de Santa Marta, se embarcó en el puerto de Sevilla con rumbo a las Indias ya bien mediado el año 1535. A poco de llegar a su destino, el Adelantado don Pedro Fernández de Lugo le encomendó la empresa de explorar las fuentes del río Magdalena, donde existían reinos muy poderosos por sus riquezas; y con un pequeño ejército de unos 700 soldados españoles, entre infantes y ginetes, y gran número de indios yanaconas, partió de la ciudad de Santa Marta el día 6 de Abril de 1536, llevándose consigo como lugarteniente a su hermano Fernando. Unos embarcados y otros por tierra, y con éstos Gonzalo Jiménez de Quesada; sufriendo penalidades espantosas y terribles bajas, los expedicionarios remontaron el curso del río Magdalena hasta llegar al poblado de La Tora, desde donde se desviaron por el Carare para alcanzar las fragosas y ásperas sierras del Opón, en cuya travesía se perdió también mucha gente. En toda esta primera parte de la jornada, la más angustiosa y de mayor cuidado, se revelaron ya las sobresalientes dotes militares de nuestro paisano, y sobre todo su energía, su entereza y su férrea e indomable voluntad de vencer a todo trance, sin miedo a nada ni a nadie.

Traspuesta la cordillera, no tardó en salirle al encuentro con un numeroso ejército el zipa Tisquesusa, señor de Bogotá, al que infligió una tremenda derrota en los llanos de Zipaquirá. Esta victoria le permitió seguir su camino, sin graves tropiezos, hasta la capital del reino de los chibchas, en la cual hizo su entrada, a la cabeza de los 166 supervivientes del cuerpo expedicionario, en uno de los primeros días de Abril del año 1537. Tras un breve descanso, emprendió la conquista del territorio de los feroces *panches*, en la que tuvo por auxiliares a los *muisca*s. Luego realizó una excursión por el Norte del territorio, en busca de las minas de esmeraldas de Somondoco y de la salida a los Llanos; se apoderó de Tunja y de Sogamoso y derrotó en la enconada batalla de Bonza al soberbio cacique Tundama y a sus aliados. Vuelto a Bogotá, se dirigió a la provincia de Neiva, en las orillas del Magdalena; y a su regreso de esta desastrosa expedición, fué a sacar de su refugio de Facatativá al zipa Tisquesusa, al que mató en la refriega uno de sus soldados.

La muerte de Tisquesusa pudo acarrearle a él y a los suyos fatales consecuencias, pues su sucesor el general Zaquesazipa levantó a todo el país en armas contra los españoles, los cuales tuvieron que retirarse a Bosa. Desde allí Gonzalo Jiménez de Quesada hizo proposi-

ciones de paz al nuevo soberano de los *muiscas*, que las aceptó a cambio de su ayuda contra sus implacables enemigos los *panches*. Estos fueron vencidos por completo y obligados a someterse al rey de España. Después ocurrió el lamentable suceso de la prisión y muerte de Zaquesazipa, la que siempre hubo de pesar sobre la conciencia y reputación del caudillo cordobés, quizás el menos culpable de ella. A raíz de esto, consideró Gonzalo Jiménez de Quesada llegado el momento de fundar una población que fuera cabeza del territorio sometido; y para ello se escogió el lugar de Teusaquillo, al pie de la cordillera que limita por el Este la sabana de Bogotá, y en sitio muy parecido topográficamente, según dicen, al de emplazamiento de la andaluza ciudad de Granada. La ceremonia de la fundación se hizo el día 6 de Agosto de 1538, y la naciente capital fué bautizada con el nombre de Santafé de Bogotá y todo el país descubierto con el de Nuevo Reino de Granada.

A principios del siguiente año 1539 arribaron casi simultáneamente al territorio del Nuevo Reino las expediciones del alemán Nicolás de Federmán y del cordobés Sebastián de Belalcázar. Estos dos sucesos, inesperados para él pero providenciales para salvar su obra, tan en peligro, pusieron a prueba una vez más la sangre fría, la habilidad diplomática y la entereza de Gonzalo Jiménez de Quesada. Pudo evitar que ambos se concertaran para arrebatárle el fruto de sus esfuerzos, y por ende el lamentable y casi fatal espectáculo, en medio de tantos enemigos al acecho, de que se aniquilaran los hermanos conquistadores combatiéndose mutuamente. Hechas las paces entre uno y otros, y todos reunidos, se procedió a la fundación oficial de Santafé con toda pompa el día 29 de Abril de aquel mismo año.

Decidieron entonces los tres caudillos venirse a España para dar cuenta de sus conquistas al Emperador y pedirle recompensas. Gonzalo Jiménez de Quesada dejó el gobierno del Nuevo Reino, con el título de Capitán general y Justicia mayor, a su hermano y lugarteniente Hernán Pérez de Quesada; y a mediados de Mayo se embarcó con sus compañeros en el puerto de Guataquí, sobre el Magdalena, para dirigirse al marítimo de Cartagena, donde su llegada causó verdadero asombro, pues se daban por perdidos todos los que salieron de Santa Marta tres años antes.

A las costas españolas llegó por el mes de Noviembre y desembarcó en el puerto de Málaga, desde donde se dirigió a Granada para abrazar a sus padres. De allí se marchó a la Corte, en la que no tuvo muy buena acogida y hubieron de fracasar sus gestiones y esperan-

zas de obtener el nombramiento de gobernador de los territorios por él descubiertos, pues se le había anticipado don Alonso Luís de Lugo, hijo del ya difunto don Pedro Fernández de Lugo. Acusado, además, ante el Consejo de Indias, de la cruel e injusta muerte de Zaquesazipa y de otros delitos y extralimitaciones, se vió en prisiones y trabajos y condenado a destierro perpetuo del Nuevo Reino de Granada y a una multa de mil pesos. Dolido de que tan mal se recompensasen sus servicios, se expatrió; y durante varios años anduvo errante por Francia y otras naciones de Europa, y hasta llegó a circular la especie de que pensaba dedicarse al corso en el camino de las Indias. Al fin le fué levantado el castigo y regresó a España. En Madrid se encontraba a principios de 1547, y a fines de aquel año en Granada; y hubiera terminado por establecerse en Córdoba, si hubiese sido aceptada la renuncia que del oficio de mayoral y mampastor de la Casa de San Lázaro le hizo su tío materno Jerónimo de Soria por petición y suplicación elevada a S. M. con fecha 27 de Diciembre de 1547. Pero Gonzalo Jiménez de Quesada estaba llamado todavía a más alto destino que el de consumirse y morir oscuramente en la leprosería de la ciudad que le vió nacer.

Por Real cédula fechada en Sevilla el día 8 de Agosto de 1548, fué nombrado Mariscal del Nuevo Reino de Granada; y por otras posteriores, se le concedieron una vara de regidor perpétuo en el Cabildo de Santafé y 3.000 pesos de renta en encomiendas de indios. En los preparativos de marcha y en hacerse de dinero para pagar sus muchas deudas y crecidos alcances, en lo que mucho le ayudaron, sin poder apenas, tanto su padre como su buen tío Jerónimo de Soria, se le fueron más de dos años. Embarcó al fin para aquella su amada tierra, teatro de sus hazañas y pesares, siendo recibido en Santafé con delirante entusiasmo por sus antiguos compañeros de armas, a los que a poco tuvo necesidad de defender contra las injusticias, venganzas y crueldades del terrible visitador del reino, licenciado Juan de Montañó, cordobés también, por desgracia y para vergüenza nuestra.

En 1561, cuando el levantamiento del tirano Lope de Aguirre, fué designado como jefe del ejército de 1.500 hombres que se alistaron en el Nuevo Reino para combatir al rebelde y resistir la invasión que en él pretendía. En mérito a este y otros servicios militares, fué ascendido al cargo de Adelantado por Real cédula fecha 5 de Marzo de 1565. Cuatro años después, autorizado por la de 18 de Noviembre de 1568, organizó una expedición para el descubrimiento y conquista del mitológico Dorado, formada de 300 soldados españoles y 1.500 indios

bagajeros, la que partió de Santafé en Enero de 1570 y regresó casi a los tres años en completo desastre y con solos 64 españoles y 4 indios. Retiróse entonces a su casa de campo de Suesca, donde escribió las crónicas de sus campañas, que tituló «Ratos de Suesca», y apenas si intervino en adelante en asuntos militares ni del gobierno del país. Estaba agotado y casi deshecho por su enfermedad.

Comido de la lepra, que habría heredado de su madre, hija y hermana de leprosos, falleció en la ciudad de Mariquita el día 16 de Febrero de 1579, a los ochenta años de edad. Todo el reino lo sintió, como a su conquistador, y la ciudad de Santafé se vistió de luto. En su testamento declaró que moría en suma pobreza y adeudado. Dispuso que lo enterrasen en la iglesia parroquial de aquella ciudad y que no le pusiesen más epitafio que éste: *Expecto resurrectionem mortuorum*. Su albacea testamentario, el deán don Lope de Clavijo, trasladó sus huesos a Santafé en Julio de 1597, depositándolos en la capilla de la Veracruz, de donde se llevaron en procesión a la Catedral, con asistencia de todo el clero secular y regular, del Presidente, la Real Audiencia, Tribunales y grande concurrencia. «Las milicias le batieron las banderas, y tendidas sobre la caja en que estaban los restos, las levantaron al tiempo de la marcha, en señal de ser su Adelantado. Entrados a la iglesia, después de muchas posas en las calles, se celebraron los oficios, e hizo la oración fúnebre el padre fray Leandro de García, famoso predicador de aquel tiempo. Sepultáronse los huesos en el presbiterio, al lado de la epístola, y sobre el sepulcro se colocó el estandarte de la Conquista, que junto con el Pendón Real llevaba el Regidor más antiguo en el acompañamiento.»

Así honró la ciudad de Santafé en masa, y continúa haciéndolo en el aniversario de su muerte, al progenitor de su existencia. En vergonzoso contraste, Córdoba, su patria, nunca ha tenido un recuerdo para hijo tan preciado, y hasta se ha dejado arrebatar su paternidad. Al fin y al cabo descendientes somos los cordobeses actuales de aquellos envidiosos ciudadanos cuyos representantes no tuvieron reparo en hundir en la miseria a toda una familia honrada, y hasta pidieron a gritos, en cierta reunión de su Concejo, la cabeza de aquel desgraciado Jerónimo de Soria, porque su socio Juan Gómez Castillejo y demás compañeros de oficio, que no él, habían cometido una falsificación en el tinte de los paños. *¡Risum teneatis!*

* * *

Gonzalo Jiménez de Quesada no dejó hijos, ni legítimos, porque no llegó a contraer matrimonio, ni naturales tampoco; pero sí tuvo numerosa parentela entre hermanos, ya mencionados, sobrinos y primos, los que en su mayor parte murieron solteros o se expatriaron. Tíos carnales suyos fueron: Juan González, linero, hermano mayor de su padre, y Alonso Jiménez, soldado ballestero; y por la línea materna, además de Juan y Fernando de Chillón, que debieron morir muy jóvenes, Inés de Chillón, Jerónimo de Soria y Juana de Soria. Inés de Chillón o de Soria contrajo matrimonio con Alonso de Uceda, mayordomo de la Casa de San Antón; Juana de Soria, establecida en MáLAGA, con Luis de Palomares; y Jerónimo de Soria, que fué escribano público durante varios años, mayordomo de Propios y Rentas y maestro tintorero hasta que lo inhabilitaron para el oficio, estuvo casado con María de Ayora. Jerónimo de Soria fué también mayoral y mampastor de la Casa de San Lázaro, pues sin duda era leproso, como su padre Gonzalo Fernández de Chillón, que en ella murió, dejando fundada una capellanía en la iglesia de Santiago, a cuyo patronato tenía derecho Gonzalo Jiménez de Quesada.



ADVERTENCIA.—La base fundamental de esta breve nota genealógica y biográfica, se encuentra en un trabajo en preparación, que probablemente llevará por título «La familia del Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada», en el cual se insertarán copias íntegras o solo en extracto de más de doscientos documentos, en su mayor parte notariales.

ANTOLOGIA DE CORDOBA

Elogios, de JUAN DE MENA

Copla CXXIV del LABERINTO

¡Oh flor de saber y caballería,
Córdoba madre, tu hijo perdona,
si en los cantares que agora pregona
no divulgare tu sabiduría;
de sabios valientes loarte podría,
que fueron espejo muy maravilloso:
por ser de tí misma, seré sospechoso;
dirán que los pinto mejor que debía!

Copla XXXVII de LA CORONACION

Ví a Homero y a Lucano
en aquellos entremeses,
con Virgilio Mantuano,
Séneca Vandaliano,
y otros sabios Cordobeses.
Puesto que digan de mí
(porque en Córdoba nací)
que en loor sufro sus menguas;
callen, callen malas lenguas,
pues se sabe ser así.

CANTO A CORDOBA

Para cantarte, Córdoba, quisiera
darle tu quieto hechizo al canto mío
y haber gozado, en mi árida carrera,
más de una vez tu sombra de palmera,
ciudad moruna, hija de monte y río;
que me da miedo, en la emoción que siento,
llenar el aire de una voz profana
y no lograr siquiera que, un momento,
rompa mi voz, al ocupar el viento,
tu desdén impasible de sultana...

Llevaste dos coronas en tu frente
y cayeron las dos y tú has quedado;
porque no pudo el tiempo avaramente,
corriendo como potro desbocado,
llevarse tu ceniza en su corriente:
Almanzor o Gonzalo, no faltaba
jamás un hijo tuyo que cogía
las dos riendas del bruto en la carrera
y el belfo con el pecho le juntaba
del tirón con que al potro retenía:
pero así tú eres tú y el tiempo espera.

La deshecha ceniza
de tu ayer da en el agua,
y, al dar en ella, se endurece y fragua
nueva materia que la inmoviliza;
de modo que es el tiempo, cuya avara
corriente vino sobre tí, rugiendo,
el que se estanca en tí y en tí se para,
mientras tú sigues, Córdoba, viviendo.

Sigues viviendo, Córdoba, de un modo
que es ignorado en lo demás del mundo;

no sales de tí misma; pero todo
se sume en tí como en lagar profundo.

Roma y Vandalia y la africana Intrusa,
que asentaron en tí su poderío,
de tí vivieron; suya era la esclusa;
pero el agua fué siempre de tu río.

Y Séneca y Lucano y Avicena
y Averroes tendrían los paveses
de una estofa latina o agarena;
pero emplearon verbos cordobeses.

Y Gonzalo de Córdoba, nacido
cuando era grande y singular Castilla,
tanto, que le doblaban la rodilla
todos los reinos, en el reino unido;
aquel Gonzalo que, como vosotros,
indolente en la paz, bravo en la guerra,
crió lebreles, paseó la Sierra,
corría toros y domaba potros,
cuando Isabel la Reina engrandecía,
con maternal piedad la tierra vuestra,
para pagarle, aquel Gonzalo un día
saltó hasta Italia, la cogió en su diestra,
y, a los reyes igual, par con sus amos,
dijo a la Reina, al acabar su hazaña:
«Toma, Isabel: tú nos has dado España;
yo te regalo Italia: en paz estamos.»

Que este «quedar en paz», grande por grande,
de Córdoba es la ley, de ella lo hereda;
y si, Gran Capitán, no hay quien le pueda,
corazón cordobés, no hay quien le mande.

Pues, como con él fuiste, has persistido;
y yo creo haber visto su figura,
más de una vez, en tal calleja oscura,

viendo un mozo serrano, en que el vestido
de cueros contemplábase, corrido
de no cubrirse en hierros de armadura...

Porque si España tiene, en su Castilla,
la fragua del espíritu en que brilla
como en su propio asiento la corona,
Córdoba, para España, en el bochorno
del sol, cuece alma y barro y es el horno
donde se fragua entera la persona.

Por eso duras y por eso, cuando
desaparecen civilizaciones,
tu carácter persiste y, enmendando
la curva al tiempo, tú te sobrepones.

Córdoba: en la magnífica espesura
de un bosque de columnas, está escrita
tu ley: el tiempo, andando, precipita
Jano, Alah, Jesucristo... y siempre dura,
para los tres, un ara: la Mezquita...

Cuando, ya que fué grande por la espada
que mantuvo en sus sienas la corona,
quiera España engendrar, por la persona,
la nueva edad, apenas anunciada,
tú la verás que llamará a tus puertas
y tendiéndote, Córdoba, la mano,
te pedirá, para sus venas yertas,
el fuego de Aguilar y de Lucano...

Y agrandará, segunda vez, a España
un cordobés de equilibrada vida,
indolente en la paz, parco en la saña,
capaz de majestad y de medida,
que, orgulloso, en su huerta de la Sierra,
diga, al mirar a su ciudad tendida:
«¡No necesito más sobre la tierra!»

E. MARQUINA

C O R D O B A

¡Alma cordobesa,
triste y soñadora!
En las muertas calles parece que pesa
la tristeza mora.

Maga ciudad, llena
de plazas vetustas, con humilladeros;
calles de las novias de los bandoleros
de Sierra Morena.

Mujeres sensuales
que en las rejas cantan las noches de luna;
mujeres morenas, con ojos fatales,
con el fatalismo del alma moruna.

Pupilas extáticas
entre las ojeras;
mujeres ardientes, mujeres dramáticas,
como los sollozos de las peteneras.

Llora una lejana
fuente, lentamente, su monotonía.
¡Silencio! ¡Qué triste la copla gitana
suena en los recodos de la Judería!

¡Oh rejas floridas, doradas cancelas,
novias andaluzas, naranjos en flor!
¡Bordón de las dulces moriscas vihuelas
que llora una pena tan honda de amor!

¡Córdoba! ¡Silencio! Torcidas callejas,
plazuelas con cruces, saetas gitanas;
flota un vago aroma de antiguas consejas,
de ardientes califas y tristes sultanas.

¡Alma cordobesa,
triste y soñadora!
sobre tus mujeres parece que pesa
la leyenda mora.

Emilio CARRERE

UNA NOCHE EN CORDOBA

Plazuela del Potro...
 Arco del Portillo... Calle de la Feria...
 Ronda de los Mártires... Puerta de Almodóvar...
 Torre de Malmuerta...
 Barrio misterioso de Santa Marina...
 Plaza de Aladreros... Calle de las Rejas...
 Puente sobre el río donde el Santo Arcángel
 vigilante cela
 el solemne curso de las claras aguas
 que hacia el mar se llevan
 el fresco perfume de los naranjales
 que visten de novia a la sierra...
 En la paz augusta de la noche cálida,
 a los besos fríos de la luna nueva
 que las palpitantes hojas de los jazmineros
 recama de estrellas,
 Córdoba dormita, en tanto que arrulla su sueño
 de amantes quimeras
 la voz temblorosa de los surtidores
 que, en blandas cadencias,
 sobre el alabastro del tazón morisco preso entre arrayanes,
 derrama sus chorros de perlas...
 Sólo el agrio ladrido lejano de un perro
 o tal vez el crujir de una puerta,
 o acaso las firmes pisadas
 de un galán que venturas de amantes coloquios acecha
 romper logran el gran silencio
 con que se arrebujan, como entre los pliegues de una capa airosa,
 los cenceños talles de las callejuelas...
 ¡Virgen morenita la de los Faroles!...
 ¡Ronda de los Mártires!... ¡Plaza de las Dueñas!...
 Córdoba dormita a los besos fríos
 de la luna nueva...

Escondida como una amenaza,
 acariciadora como una promesa,
 agorera y fatal como el sino
 que en las serpeantes rayas de la mano la gitanería con supersticiosos cinceles
 una voz vibrante estremece el viento [modela,
 y en largas escalas se mece y gorjea,
 mitad corazón que solloza,
 mitad alarido que impreca,
 un manto arrastrando de trémulos ayes, como Dolorosa
 que, sobre andas de oro, calle de Amargura, detrás del Sepulcro del Hijo, siguiera:

«Porque tenía que ser,
 nos encontramos los dos:
 lo quiso una noche azul,
 ¡farta que lo quiera Dios!..»

Y, al conjuro sensual y potente
 de la apasionada copla que se queja,
 un largo rosario de ardorosos ecos
 se estremece y tiembla:
 suspiros y risas,
 amantes colleras,
 piropos, reproches y palmas,
 cálidos rasgueos que de la guitarra, como abejas de oro,
 trémulos revuelan,
 y chocar de vasos donde el áureo vino,
 que es «agua con sol», centellea...
 ¡Ay, mocita triste de los ojos negros
 y las tormentosas y corvinas trenzas,
 que en la oscura noche
 brillan y azulean,
 sobre la tostada palidez ardiente
 de tu tez morena!...
 ¡Ay, mocita triste—Carmen o Fuensanta,
 Lola o Rafaela—
 que, en el patio humilde de encalados muros,
 a la sombra amiga del naranjo, sueñas,

mientras a los cielos de los imposibles dispara tu alma
 de tu triste copla la encendida flecha!...
 Negro fatalismo
 tu vida encadena
 y esponjar no puedes—tímida paloma—
 tus alas de nieve y de seda;
 lo dice la risa del agua en la fuente,
 lo dicen las rayas que de cien presagios rubrican tu diestra,
 lo dice el querer de ese mozo
 que arrulla, rendido y luego, celoso, bravea;
 lo dice la flor del naranjo,
 lo dice la copla, ¡lo dicen seis siglos de herencia,
 manteniendo el oculto rescoldo
 de tu apasionada sangre de agarenal!..
 Una noche, aromada y radiante,
 una noche, tan pura como ésta,
 la copla que hoy cantas
 tendrá en sus arrastres son de *carcelera*,
 y, entre el bordoneo con que tus sollozos
 al brotar la enciendan,
 sus notas, perdidas y errantes,
 ¡romperán los hierros de las mudas rejas,
 por volar al cielo de los imposibles,
 como atormentadas mariposas negras!...

Plazuela del Potro...
 Calle de Lineros... Torre de Malmuerta...
 Puente sobre el río... Verdes olivares...
 Caseríos blancos que de blanco esmalte tachonais la Sierra...
 todo, mujer triste de los ojos negros
 y las negras trenzas...
 ¡todo, mientras lloras, seguirá durmiendo un sueño de siglos
 a los besos fríos de otra luna nueva!

Manuel de GONGORA AYUSTANTE

LOS OJOS VERDES

Ya no te quiero, morena,
la de los ojazos negros;
que has abrasado mi alma
con tus miradas de fuego.

La de los ojos azules,
a tí tampoco te quiero;
que me engañaste, traidora,
con tus miradas de cielo.

La de los ojos melados,
insulsos y somnolientos,
que ni apasionan, ni alientan,
ni son bonitos ni feos;
la de los ojitos garzos
con tus miradas de cuervo...
No soñeis con el poeta,
que os ha cerrado su pecho.

¡Oh, tú, virgencita griega,
la de los ojos risueños,
verdes como la esmeralda,
como la esperanza bellos!

Mírame, que tus miradas
serán eficaz remedio
para cerrar las heridas
que otras miradas me abrieron.

.
Ojos que sois mar en calma,
en cuyas ondas navego;
ojos dulces, ojos claros...
ojos de mi pensamiento!

ANTONIO ARÉVALO

Reflexiones acerca del valor

I

Piensa el vulgo, alto y bajo, que el valor es una cualidad innata en ciertos seres, los cuales nacen valientes, como otros nacen rubios o morenos, nerviosos o linfáticos:

Esto es falso. No hay, bien mirado, nada innato en el hombre, apartando aquellos caracteres de orden puramente físico que le son transmitidos por la herencia.

Las más de las cualidades humanas son resultado de la educación en lucha con el medio social.

El mismo carácter, la fisonomía espiritual del hombre se forman, según profunda observación del autor del Fausto, en el torrente del mundo.

No se nace libre. La libertad hay que conquistarla en recia lid domando nuestros instintos. Todas las constituciones y democracias juntas no conseguirían hacer libre de *becho*, al impulsivo, al ignorante, al enfermo de parálisis volitiva; al que no ha sabido o podido alcanzar por sobra de apetitos y falta de disciplina ética aquella preciada soberanía que un gran psicólogo llamó el *señorío de sí mismo*.

Tampoco se nace valiente. El valor es un producto de la voluntad y se crea mediante una tan larga como difícil educación de esta potencia, secundada por una vigorosa cooperación de los órganos.

No es vana afirmación, sino verdad comprobada, que el valor, o sea la presencia de ánimo ante los peligros, presupone una serie de trabajos penosos de orden interno; una verdadera *doma* de la bestia orgánica, egoísta y cruel que todos llevamos dentro.

Solo el que supo en muchas ocasiones vencerse a sí mismo, está en potencia de vencer a los demás.

La acometividad, el ímpetu, el impulso violento, son amenudo supervivencias de salvajismo, cuando no fenómenos nerviosos o estados mórbidos que nada tienen que ver con el verdadero valor. Este sabe siempre donde va y el campo en que ha de mover sus energías y las reservas de su espíritu. Tiene conciencia de sí mismo. Sabe a lo que se expone y jamás es arrastrado por hechos ajenos a su libre y generoso propósito. Los héroes por *fuerza* no son

héroes. El heroísmo presupone una serie de estados anímicos (pensamiento, deliberación y resolución) contrarios a todo determinismo.

Cuando Temistocles golpeado por Eurybiades en la batalla naval de Salamina, dice a su golpeador «*pega pero escucha*», acredita un temple heroico, un gran espíritu de sacrificio, un admirable valor cívico que pone el amor a la patria muy por cima de los agravios personales. Para mí el «*e per si muove*» de Galileo, supone más valor que aquel rasgo temerario del suizo Arnolfo de Winkelvied, que en la batalla de Morgarten contra las huestes del opresor Alberto II de Austria, viendo que sus compatriotas no podían romper la muralla que les oponían con sus picas y espadas los soldados del Emperador, lanzóse hacia ellos, y abriendo sus brazos y abarcando cuantas lanzas pudo, las arrastró con la caída de su cuerpo.

Miramos el valor militar como la expresión más alta del valor, y la guerra cruenta como teatro y escuela casi exclusivos de valentía; pero la vida entera es guerra también, preñada de peligros, emboscadas y zozobras que solo un ánimo reflexivo y al par intrépido, puede arrostrar y vencer. Los hombres que pelean con un medio social corrompido, pretendiendo purificarlo, y dan y reciben golpes, con esforzado espíritu, perdiendo muchas veces la batalla, sin perder por ello la fe en sí mismos y en la noble causa por que luchan, son grandes valientes cuyo valor, si no entre sus contemporáneos, hallará en la Historia o en la Justicia de Dios el debido premio.

Digno de admiración es el valor de un Epaminondas, de un Leonidas, de un Churruca, de un Eloy Gonzalo, de un Vara de Rey y de un teniente Ruiz, pero no menos admirable es el valor del Conde de Aranda enfrentándose con el engreído Godoy y oponiéndose a sus designios; el de los miembros del Consejo de Castilla protestando de la apatía del rey Felipe III y mostrándole las llagas y necesidades de la patria en hermoso y razonado documento, y el del Cardenal Jiménez de Cisneros desafiando el poder de las oligarquías castellanas que no se resignaban a perder sus privilegios; el de Quevedo apostrofando al Conde Duque de Olivares y el de Sócrates muriendo serenamente en acatamiento de la ley.

Conozco muchos valientes que no llevan sobre el pecho la gloriosa Cruz de San Fernando. ¡De cuántas mujeres heroicas sé que no han disparado un solo tiro ni siquiera presenciado un simulacro de combate! Damos demasiada importancia al heroísmo aparatoso y demasiado poca al heroísmo humilde que se temple y acrisola todos los días en luchas empeñadas con el destino.

Conocí en cierta ciudad andaluza a una joven costurera, cuya espléndida hermosura era blanco de todos los tiros de la seducción. Aquella mujercita, sola y huérfana, supo atravesar por el espacio de diez años, entre el lodazal de todas las impurezas, y como el ave americana famosa, no manchó el plumaje de su virtud la menor salpicadura.

¿Comprendéis este valor? Porque valor inmenso supone una mujer que, siendo bella y pobre,—dos grandes tentaciones—viéndose halagada o perseguida, y hallándose sin apoyo, sacó fuerzas de sí misma; despreció los halagos, burló las persecuciones y paseó al armiño de su pudor immaculado por las hediondeces de las nuevas Sodomias. Por cierto—perdonad la digresión—que aquella joven tan linda, como esforzada, recibió el premio que por su honradez merecía, y hoy es la respetada esposa de un escritor insigne.

En los sesenta y seis años de vida que cuento, es este quizá el único caso en que he visto debidamente recompensada la virtud.

II

El valor, según Cajal, es una resultante de la salud. Ocasiones hay en que la energía moral se sobrepone a la física, desmintiendo al insigne histólogo. Los defensores de Gerona en 1809, y los del Santuario de la Virgen de la Cabeza en estos tiempos, no andaban nada sobrados de bienestar fisiológico, y según testimonio de Cánovas del Castillo en su libro «Historia de la decadencia de España», los soldados que conquistaron a Nápoles, comandados por el Gran Capitán, estaban depauperados por el hambre. Tampoco estoy conforme con la opinión de un culto y bravo militar español, cuyo nombre no cito por no herir su sincera modestia, quien afirma que el valor procede exclusivamente del impulso.

Conviene en que una carga a la bayoneta no puede darse con solo el espíritu, sino moviendo pies y manos, empujando el cuerpo hacia donde se encuentra el enemigo y esgrimando con brío el arma; pero el móvil que arrastra al soldado en este caso, es más ageno que propio; más obra de la sugestión de otro que del consciente y personal estímulo.

La batalla con sus vértigos, sus ciegas cóleras, su voragine de horrores y represalias, produce en jefes y soldados una especie de *inbibición*, que dura lo que dura aquel estado excepcional en que lo instintivo o subconsciente empujan a la materia. Cuando el enemigo huye, o la energía muscular se agota, o las armas se rompen o inutilizan, huye también y se acaba la tensión moral, extinguiéndose con ella la alta presión a que la máquina humana ha estado sometida.

El valor que cuenta con mi mayor simpatía y admiración, es hijo del espíritu; es un producto del sacrificio y de cristianas convicciones y perdura en nosotros por cima del espacio y del tiempo. Es valor permanente y no de circunstancias, como hijo de la reflexión reforzada por la austeridad.

Siendo, como es, el valor militar cosa muy bella y en ocasiones singularmente edificante, el valor ético y cívico, el que nace de la conducta o de un

alto e ideal propósito, es más aún, es cosa sublime. En la guerra militar hay innumerables valientes por sugestión, por desesperación, por mecánico instinto.

En la guerra de la vida, los verdaderos valientes nunca dejan de serlo y pelean hasta morir, sin el consuelo muchas veces de un premio oficial ni de una mano piadosa que ponga bálsamo en sus heridas o de unos ojos que derramen lágrimas sobre su maltrecho cuerpo. Hay en todo combate físico algo de epiléptico. En las batallas con el medio social o contra nosotros mismos, todo está amenudo previsto con fría previsión; los soldados saben que los enemigos (el mundo y nuestras propias pasiones) son inmensamente fuertes; que es muy difícil, si no imposible, vencerlos, y sin embargo luchan por deber o por amor y más de una vez por dar ejemplo a los demás, convencidos de que los actos de sacrificio nunca se pierden para el espíritu universal, como no se pierde una molécula de gas en el laboratorio de la materia.

El valor militar tiene su recompensa y hasta su apoteosis, en el campo mismo en que supo triunfar. Cuando el adversario huye despavorido, los guerreros victoriosos vuelven los ojos a su caudillo, y a la sombra de la bandera, que fué su númen en la pelea, le vitorean con calor.

El valor cívico rara vez tiene premio. No me refiero ¡claro está! a esos actos de filantropía que el Estado premia con la Cruz de Beneficencia, me refiero a esas labores silenciosas del pensador, del reformador, del hombre probo y generoso que día tras día y hora tras hora, se consagra a la verdad, a sus semejantes y a la patria.

No. No es el más grande valor aquel que se despierta en nosotros con el ejemplo bélico o los sonidos de la corneta de órdenes, sino el otro, el que brota de más adentro, de la propia conciencia, y no arma bayoneta, ni calza espuela, ni refulge en las condecoraciones oficiales, sino que muéstrase siempre humilde y sereno, dándolo todo y no pidiendo nada, y que unas veces se llama el deber, otras la fe y siempre la dignidad moral.

El valor es hijo de la autoeducación; es el resultado de una penosa *gimnasia* del espíritu. La función crea el órgano. No se es valiente porque se es soldado, sino que se es soldado porque se posee valor. Y como todos debemos ser soldados ya de la patria, ya de la verdad y de la justicia, todos estamos obligados a cultivar esa preciosa virtud de las almas abnegadas que tiene por comentario las maravillas del orden moral y las páginas mejores de la historia.

Hay que ser valientes a toda costa, porque en serlo va la vida y su decoro. Claro que este valor no es la bravatería de los camorristas y de los necios perdonavidas, espíritus intemperantes y en el fondo cobardes, porque su condición jactanciosa y agresiva presupone la falta de dominio sobre sí mismos.

Estos son simuladores de valor, que explotan en nombre de la osadía y a expensas de la prudencia ajena. Ni el rufian, ni el baratero, ni el desalmado

de nuestras calles, fueron jamás valientes. Disfrazan la intrepidez con el des-
plante y la bravura con la destreza.

Un periodista me decía en cierta ocasión: El duelo es un *mal necesario*. ¿Qué haría usted con un caballero que le injuriase gravemente o lastimase el honor de los suyos? ¡Por fuerza se batiría usted con él! ¡Con un caballero, sí! le respondí; pero como los caballeros no injurian, dudo que el caso pueda presentármese. El que daña la honra ajena por impulso perverso, no es acreedor a que mida con él mis armas. A ese procuraría despreciarle, pero si no pudiera enfrenar mis pasiones de criatura finita y pecadora, le abofetearía, y si fuera más fuerte que yo, le pegaría un tiro. El Código del honor no se escribió para la canalla.

III

Si me preguntaran cual es el hombre más valiente, respondería sin vacilar que el cristiano que sufre la injuria sin contestarla mientras la ira y la razón libran en sus adentros una formidable batalla, digna de ser cantada por Homero.

Cierto que este valor presupone una alteza moral a que no ha llegado, ni llegará tal vez, nuestra especie, pero no es menos cierto que el hombre debe aspirar a su autonomía para distinguirse en algo de ciertos individuos que, poseyendo la estructura anatómica de hombres, no son en puridad otra cosa que *felinos* disfrazados. Recuerdo, a este propósito, una escena dramática que ví representar de muy joven, e impresionó vivísimamente mi sensibilidad y la sigue impresionando cada vez que la recuerdo. En ella verán los lectores el retrato insuperable del valiente, del que en todo momento es dueño de sí mismo, soberano de los instintos, verdadero rey del orden moral.

La escena a que aludo forma parte de la bella zarzuela titulada «Guerra Santa», inspirada en la novela «Miguel Strogoff», de aquel sabio y ameno novelista que se llamó Julio Verne. «Miguel Strogoff» era un correo del Zar de Rusia, portador al través de la estepa de importantes documentos destinados al hermano del Emperador que se encontraba sitiado en Irkutsk por los feroces tártaros. Para cumplir la misión que el monarca le había encomendado, Miguel tenía que ocultar su personalidad, arrostrar con ánimo inalterable toda suerte de peligros, y sufrir todos los daños y vejaciones con que la naturaleza o la barbarie enemiga pudieran probarle. Y sucedió que sospechando el traidor Ogareff la condición del emisario, que viajaba como comerciante, quiso desenmascararle y a este objeto le esperó en una etapa del camino, deshizo la compra de unos caballos que había adquirido, le insultó llamándole esclavo vil y por último cruzóle el rostro con su látigo. El correo aguantó la injusticia,

soportó el ultraje y devoró la injuria pensando en el Zar, en la Patria y en Dios, y se limitó a contestar al injuriador, mientras se mordía los labios hasta ensangrentarlos:

Soy un humilde y mísero esclavo
y es tan abyecta mi condición,
que si me injurian y me golpean
beso la mano de mi señor.

Por cierto que esta escena tiene un final bellísimo. Cuando el traidor Ogareff se retira después de flagelar al emisario, le grita desde la puerta de la casa de postas coronando su hazaña: ¡Sois un cobarde! Entonces la concubina del agresor, que sospecha también del correo y ha admirado en silencio su magnífica abnegación, se acerca a él y olvidada de todo y seducida por la grandeza moral del bravo soldado del Zar, le acaricia con una mirada de sus hermosos ojos y le desagravia diciéndole con caluroso acento: ¡Sois un valiente! La intervención de una mujer en esta escena constituye un admirable acierto del dramaturgo. Nadie mejor que una mujer, que es todo abnegación, puede juzgar del valor de un sacrificio. El llorado humanista Navarro Ledesma recordaba que al pie de la Cruz del Calvario lloraban muchas mujeres, mientras los pretorianos dormían y los miserables fariseos, satisfecha su ruín venganza, descendían cabizbajos del lugar de la crucifixión.

Napoleón I, voto de calidad en esta materia, despreciaba profundamente a los simuladores del valor (pendencieros, duelistas, fantasmones, etc.) y habiendo llegado a su conocimiento que un oficial del ejército francés se había desafiado con otro, porque éste dudaba del valor de aquél, mandóle llamar y le apostrofó de esta manera: «Hubiérais procedido mejor para sacar incólume vuestro prestigio de bravo, tomando mañana una bandera al enemigo. Latour Marburg, el valiente entre los valientes, jamás ha aceptado un desafío».

Trasmito las palabras del gran guerrero y profundo pensador, a todos los *valientes de cofradía* o *tertulia* que aún padecemos en España, y aconsejo a los hombres de bien que me lean, se sacudan de la polilla barateral a palo o bofetada limpia, sin distinguir entre apadrinado y padrinos.

El duelo sería un combate noble si se pudiera igualar la razón con que se combate y la fuerza o destreza de los combatientes. Como esto no es posible, el duelo es infame y además estúpido. No hay nada tan tristemente ridículo, como el espectáculo de un hombre honrado luchando en nombre del honor con cualquier botarate que carece de él, y que después de atropellar el ajeno invoca las leyes de la caballería para repararlo. ¡Jamás concedais beligerancia a los histriones del idealismo caballeresco! En el caso de agravio máximo a vuestra dignidad, si no confiais en la Justicia de los Tribunales, ni en la de Dios, más lógicos sereis rompiendo a tiros el cráneo de vuestro agraviador, que distinguiéndole con un honor que no merece. Ocasiones hay en que el crimen es más noble que su parodia.

IV

El miedo es un producto del instinto de conservación. Todos los animales, desde el león al gato doméstico, huyen a la vista de un pelirrojo. Solo el hombre, el *vir* lo desafía a nombre de su dignidad y su valor es tanto más grande cuanto más dueño de sí mismo.

¿Adonde vais? preguntaban sus compañeros infantiles a los dragones escoceses que en Inkerman o Bala-Klava (no recuerdo bien) se lanzaron contra las trincheras rusas defendidas por poderosa artillería. ¡A la muerte! respondieron los heroicos jinetes galopando, sable en mano, hasta las posiciones enemigas, mientras la tierra retemblaba sacudida por el tremendo cañoneo. ¡Soldados! gritaba a los vandeanos su caudillo Larochejaquelein: «Si avanzo, seguidme; si retrocedo, matadme; si muero, vengadme». ¡Valientes zaragozanos, rendíos y os vestiremos! gritaban los franceses de Lefebre a un puñado de paisanos que combatían casi desnudos, pues desgarraron sus hábitos para servirse de ellos como de tacos para sus fusiles. (Tomo este episodio de la Historia de la Revolución española, de Blasco Ibáñez).

Esto es valor; valor consciente de los más puros quilates, porque en el fondo de los rasgos enumerados, late la idea del sacrificio: la renuncia de un bien corpóreo (la vida), por un bien más alto (la patria). Pero el matonismo, la baratería, la agresividad rencorosa, el desplante rufianesco, no son valor, sino miseria espiritual, egoísmo, barbarie y en las más de las veces ineducación. Todavía existen en España hombres que piensan que los perdonavidas son valientes y que una puñalada o estocada representan poco menos que una ejecutoria de consideración social. Hay que combatir despiadadamente a nombre de Cristo y de la civilización estas salvajes supervivencias del feudalismo. Y no digamos nada del culto que aún se tributa a los que yo llamo grandes carniceros humanos. Considero heroicas, y hasta santas, las guerras dictadas por el amor a la independencia y a las tradiciones nacionales, pero estimo criminal toda guerra inspirada en ideas de lucro y afán de medro político. El setenta por ciento de los héroes oficiales lo fueron con *dolo malo*, que diría un jurisconsulto clásico. El verdadero heroísmo, es humilde. Hay quien se sacrifica hora tras hora, minuto tras minuto por la verdad, sin preocuparse del aplauso de los contemporáneos, ni de esos homenajes en que el favor a la vanidad suelen disfrazarse de justicia.

En cambio a cualquier agitador o demagogo con ribetes de intelectualidad, capaz de enardecer a una muchedumbre—monstruo de muchas cabezas, pero ninguna pensante—y de lanzarla con ciego impulso a la perturbación del derecho, suelen darle los necios o sectarios, que son la mayoría de los hombres, categoría de héroe o de apóstol y levantar en su honor un monumento.

¿No tenía Ferrer, el anarquista feroz y vulgar pedagogo, una estatua en Bruselas? Comparad el valor del revolucionario o del guerrero agresivo con el del redentor de pueblos o con el de los bienhechores. Aquellos pueden rendir la vida por ambición o por inconsciencia, cuando no por un apetito codicioso con máscara de reivindicación jurídica. El apóstol y el cristiano exponen sus vidas o las dan generosamente por amor humano, que es amor a Dios.

El año de 1885—tristemente célebre en los anales de Granada—cayó mi madre (q. e. p. d.) enferma de la epidemia colérica que devastaba a la hermosa ciudad. En el momento del ataque nos encontrábamos solos, mi hermana que tenía siete años y yo que contaba trece. A nuestros clamores de socorro permanecieron sordos los vecinos. Un transeunte, más compasivo que aquellos, fué en busca de un médico y de una Hermana de la Caridad. El primero torció el gesto al examinar a mi madre y no disimuló que se trataba de un caso, desesperado. Allí quedó la sierva de Dios, al lado del lecho; a ratos, atendiendo solícita a la enferma; a ratos, consolando a sus hijos que horas después quedaron huérfanos.

.....

Han transcurrido muchos años. El niño es un anciano. Su espíritu ha probado todas las hieles y desengaños de la vida; su mente ha curioseado en todos los credos y mariposeado por todos los jardines filosóficos.

Del naufragio de mis ilusiones, de la derrota de mis idealidades, se han salvado dos cosas: el sentimiento del deber y la convicción de que una doctrina que produce mujeres como aquella tierna y sublime enfermera, es una doctrina abnegada e inmortal. Dios es testigo de que hablo de corazón, y El sabe también que alguna vez le pedí, con lágrimas en los ojos, que si no hubiera cielo lo crease, para premiar la ardiente caridad, el santo celo de la bella monjita de Granada.

V

La educación debe tender a despertar en los niños la idea y el sentimiento del valor; corolario de la dignidad del hombre y argumento Aquiles en los combates y adversidades de la vida. Nada de amedrentar al infante con pavorosos fantasmas, con sombrías esfinges, con lúgubres visiones de futuros apocalípticos castigos. Enseñándole a amar la verdad, descorriendo lenta y sagazmente el velo—más o menos poético—que envuelve nuestro origen y nuestro destino y fomentando en sus almas la preciada virtud de la fe en sí mismos, se les infunde el valor y con él la esperanza en lo porvenir, fundada en la conciencia de sus fuerzas. El niño nace ingenuo y la cultura lo debe ha-

cer valeroso y prudente al par, templando sus naturales ímpetus con la disciplina de los ejemplos éticos.

No es peligrosa la enseñanza de la verdad, cuando se hace con amor; único modo de no lastimar demasiado la idealidad de las almas candorosas.

«Si no os volviéreis como niños, no entrareis en el Reino de los Cielos», dijo el Redentor. No se excluyen la ingenuidad y el saber; antes bien, se completan y hermanan, constituyendo algo armónico y profundamente simpático.

Los grandes poetas y artistas son a modo de niños sublimes que pasan por la vida cantando o soñando. ¿Qué otra cosa son los líricos, sino grandes niños inspirados, y qué es la sencillez, sino el máspreciado atributo del genio? «Mi boca es altiva y no sabe mentir—decía Heine—; cuando ella dice cosas amargas, es porque yo de dolor me muero». Contra lo que piensan algunos psicólogos enrevesados, como nuestro endiosado Ortega y Gasset, la sinceridad es la fiel aliada, más aún, la mejor amiga del genio. *El Quijote* tiene mucho de Cervantes; el *Fausto* es el propio Goethe; el alma del filósofo Spinoza está en su *Ética*; Rousseau en su *Emilio* y Federico Amiel en su bellissimo *Diario*. La creencia de que el arte es mera ficción, ha engendrado esta literatura de la hipocresía que padecemos, representada por poetas afectados, cronistas ñoños, oradores campanudos y novelistas ultrarrománticos con ribetes de mentecatos.

El arte es la verdad idealizada y por ello es artista Balzac pintando los tormentos de los usureros en uno de los volúmenes de su *Comedia Humana*, y Cervantes encarnando el espíritu socarrón del vulgo en Sancho Panza, y Eça de Queiroz reflejando la frivolidad de la burguesía portuguesa en sus libros, y Galdós estereotipando en *Misericordia* el parasitismo mendicante, y Benavente poniendo de relieve en la *Comida de las Fieras* la ruindad espiritual de la alta sociedad implacable con las grandezas caídas.

Fortalezcamos pues a los corazones, que estos fortalecerán a su vez a las inteligencias.

VI

La educación infantil doméstica destruye muchas veces, con sus perniciosas rutinas, la obra benéfica de la Pedagogía.

Las madres meten el espanto en el alma de sus hijitos, enseñándoles a obedecer por miedo a *Dios*, o por miedo a su *padre*, o por miedo al *coco*. Así para muchos niños Dios es una especie de temible gendarme; su *padre* un ogro y el *coco* un monstruo de muchas cabezas como la Hidra de Lerna mitológica. Hubo un tiempo en que las madres belgas, cuando querían ser obedecidas de sus pequeños rebeldes, les gritaban con voz terrible: ¡Que viene el Duque de Alba! y yo tuve una amiga, de ideas republicanas, que acostumbraba

a decir a su hijo cuando andaba rehacio para dormirse: ¡Duérmete, que viene Maura!

Todo esto es hartó estúpido. El sueño viene cuando la materia agotada lo reclama y no cuando viene el coco.

El miedo es pésimo instrumento educativo. Recuerdo que de niño me representaba a Dios como un hombre de aspecto feroz, armado con larga y flamígera espada y seguido de una legión de cornudos demonios, portadores de hirvientes calderas, donde eran quemados a fuego lento los niños desobedientes.

Tampoco debo ocultar que hasta los quince o más años venía padeciendo la obsesión de un miedo cervical, cada vez que tenía que atravesar una estancia oscura y me costó no pocos esfuerzos sobreponerme a tamaño terror, producido a no dudar, por la necia costumbre de hacer obrar bien a los niños conmiéndoles con duendes y fantasmas.

La historia con sus enseñanzas y la psicología con sus análisis, demuestran que el valor en el hombre afecta formas tan variadas y singulares como el Proteo antiguo.

Garci-Sánchez, un rey de Navarra, se echaba a temblar antes de entrar en batalla (de aquí su sobrenombre de el Temblón) lo cual no le impedía hacer después prodigios de valor. Considero exacta y profunda la afirmación de Napoleón Bonaparte, de que «el valor no es a veces sino el arte de disimular el miedo».

El predominio del sistema nervioso que oficia las más veces de tirano en vez de obrar de regulador de nuestro organismo, explica muchas curiosas anomalías, como la del veterano militar que se empavorece frente al odontólogo, que armado de su *gato de hierro* se dispone a extraerle una muela careada, y el de la mujer, que sintiendo ante la vista de un ratón invencible pánico, sufre después el durísimo trance de la maternidad con valor infinito.

Los ejemplos de valor que más admiro son aquellos que demuestran mayor capacidad de sufrimiento u oponen mayor resistencia a los bajos instintos de la rebelde materia. Por eso reputo a Job, el arquetipo de la paciencia, como un valiente, y a Jesucristo, como el rey del valor.

¡Oh madero de las afrentas, columna de los azotes, calle de la Amargura, Monte Calvario; vosotros sereis siempre la imagen augusta del valor resignado, la quinta esencia del más alto y edificante heroísmo!

Durante el ejercicio de mi profesión hube de actuar, cierto día, como defensor (designado de oficio) de un individuo a quien el Fiscal acusaba como presunto reo de un delito de lesiones menos graves. Confieso que hice la defensa con la protesta de mi alma entera, y de buen grado me hubiera convertido en acusador del reo de que fuí patrono.

Tratábase de un miserable de costumbres tabernarias, camorrista y agre-

sivo, de los que creen que una puñalada enaltece a quien la da y es como un timbre de virilidad y majeza.

Este hombre había llegado a casa de su hija, donde vivía en compañía de ella y de su yerno, y después de injuriar por fútiles motivos a entrambos, abofeteó al último delante de su esposa. El Fiscal preguntaba al agredido: «Al verse golpeado por su suegro ¿no repelió usted la agresión?». No señor, contestó. «Y después (continuaba el Fiscal) cuando su padre político le causó la herida que ha padecido, ¿tampoco intentó usted defenderse?». No señor, —repitió—fuí por mi pie a casa del médico a que me curara; temía que una lucha con el padre de mi esposa empeorara la enfermedad del corazón que ésta padece. Debí aguantar y aguanté la ofensa.

Confieso que me admiró y conmovió profundamente aquel rasgo de abnegación, tanto más meritorio, cuanto que el ofendido tenía contextura de atleta y valor acreditado en las últimas campañas coloniales. Después del juicio, en que fué condenado como debía serlo el agresor, tuve ocasión de hablar con el ofendido, y, entre otras, escuché de sus labios las siguientes bellas palabras, cuya alteza acaso no sospechara quien las pronunció: «Crea usted, señor abogado, que para nada se necesita tanto valor, como para parecer cobarde, no siéndolo. Si otro que no hubiera sido el padre de mi mujer me abofetea, lo hago pedazos»

Y puesto a citar ejemplos de valor pasivo—el más grande para mí en el orden ético—¿cómo no recordar el rasgo sublime de la gentil granadina Mariana de Pineda, que por no traicionar a sus amigos, los conspiradores contra el tiranuelo Fernando VII, subió al patíbulo con ánimo esforzado?

Todos llevamos en el espíritu la *célula*, digámoslo así, del valor, y las circunstancias unas veces, el temperamento otras y el egoísmo las más, nos hacen parecer cobardes.

Sin embargo, yo creo que para ser valeroso basta con proponerse serlo. La vida es un bien transitorio, y como tal de menos valer que los bienes eternos (verdad, patria, deber y justicia). Los que aman bien estas cosas, saben morir por ellas y desde aquél momento ya son inmortales.

PASCUAL SANTACRUZ



ISABELINOS Y CARLISTAS EN LOS PEDROCHES

(Dos hechos de armas en 1.835)

I

Para mejor conocer y ahondar en la entraña del carácter de los moradores de un pueblo nada como examinar o desmenuzar sus hechos más notables, sobre todo de aquellos, como los que ahora nos ocupan, que tuvieron su origen en el azar y se hallan ayunos de preparación previa o intencionada y sin ser efecto de causa sentida o buscada.

Son los naturales de Los Pedroches gente tranquila, poco dada a disputas ni polémicas; como tampoco se les nota en su trato el deseo de convencer y atraer a los demás a su modo de pensar y hacer. De por sí son grandes liberales con respecto a los ajenos, siempre que esta franquicia dada al prójimo no perjudique o vaya en contra de su independencia individual.

Diríase que este modo de enfocar la vida es un fiel reflejo del medio en que viven. Un valle aislado por un anillo de montañas que hacen dificultosa toda una relación con el exterior y en el interior una producción suficiente de aquello que consideran preciso para su existencia sobria, humilde y sin deseos de ostentaciones, llegando a sospechar que pueden ser desnivelador de su economía todo cuanto traen los aires extraños.

Estos rasgos los diferencia en mucho de los habitantes de las comarcas próximas y delimitan perfectamente la existencia de una región natural.

Número reducidísimo es el de los hechos de armas acaecidos en el Valle de Los Pedroches en los tiempos históricos, y más escasos son los organizados y llevados a cabo por los naturales, y, por lo tanto, éstos alcanzan valor, ya que constituyen datos preciosos para mejor comprender a sus moradores.

Los sucedidos en La Garganta y Torremilano, en el pasado siglo, acaso sean hasta ahora los únicos que en el aspecto bélico registran los fastos, en los que llevaron a efecto su organización y realización.

Pero los hechos no alcanzan valor militar, ni mucho menos influyen en las luchas políticas o dinásticas que separaban a los contendientes en la época en que se efectuaron. En el lenguaje castrense pueden considerarse como una levísima escaramuza, sin la mayor transcendencia e importancia.

Para nosotros, los que gustamos de saborear en el pasado, alcanza

un mérito distinto, ajeno por completo a la índole de la lucha, pues como resultado de ellos la atención de las autoridades provinciales y la opinión se fijaron en las necesidades de la comarca, se expusieron e iniciaron reformas, algunas de las cuales, aun cuando no se efectuaron, tienen actualidad hoy, y por algún tiempo todos se ocuparon y hablaron de este retirado rincón cordobés.

Detengámonos en el camino de las deducciones para relatar lo anecdótico del caso; advirtiendo que en esta información haremos uso casi constante de textos o escritos de aquella época, en los que apesar de estar redactados y publicados por uno de los bandos, y por lo tanto empeñados por el apasionamiento político, es fácil apreciar la verdadera realidad, ya que con el transcurso del tiempo la cáscara de la pasión, que entonces pudo haber, no entorpece para la justa comprensión de la realidad.

ANTECEDENTES

No se precisa ser muy versado en la Historia de nuestro país para saber que la lucha entre isabelinos y carlistas había empezado en los últimos meses del año 1.833 y que duró casi siete años, y aunque lo más empeñado de la guerra civil se debatía en el norte de la Península, por Andalucía existieron partidas del bando carlista, la mayoría de ellas compuestas por gentes que con objeto de allegar fondos y víveres para favorecer a los de la causa, que decían defender, recogían cuanto creían necesario para ellos en los pueblos, ayuntamientos, caseríos, viajeros, etc.

Las partidas capitaneadas por el valenciano Monzón, Artiga y otros habían amenazado a Montoro, y en la sierra de Fuencaliente y Alcudia se refugiaban las de Lastra, El Rubio, Oregita y otras (1).

Las autoridades cordobesas se preocupaban de reclutar y organizar fuerzas para la contienda, y así vemos que, en el reparto que con fecha 31 de enero de 1.835 se hace de las cantidades con que cada pueblo de la provincia debía de contribuir para el sostenimiento de las compañías de Escopeteros, corresponden a estos pueblos las siguientes: Añora, 508 reales y 20 maravedises; Alcaracejos, 356 y 4; Conquista, 111 y 17; El Guijo, 162 y 4; Pozoblanco, 2,599 y 27; Pedroche, 609 y 23; Torrefranca, 231 y 13; Torrecampo, 987 y 4; Torremilano, 809 y 33 y Villanueva de Córdoba, 2,076 y 22. Villanueva del Duque no figuraba en esta relación.

Por si en Córdoba estuviese olvidado el peligro que pudieran

(1)—Este Oregita dió un golpe de mano en el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba el 7 de octubre de 1.835, llevándose 2,498 reales de sus arcas, si bien dejó recibo por valor de 2,555 reales. Era un jornalero de Calzada de Calatrava llamado Antonio García de la Parra, que llegó en poco tiempo a ser Brigadier de los carlistas. Puesta a precio su cabeza, fué traidoramente asesinado una noche en la aldea de Las Huertesuelas por su propio ordenanza, quien juzgado después por aquella tropa sufrió la última pena. (Véase Historia de la villa de Villanueva de Córdoba de J. Ocaña Prados, pág. 283.)

correr estos pueblos de la Sierra, el corresponsal en Pozoblanco del Boletín Oficial en fecha 4 de abril de 1835 escribía en él que, ante la me al saber que el capitán Benítez, del 4.º de Caballería, «alcanzó a 40 a 50 de ellos, cogiéndoles de 30 a 40 caballos y todo bagaje».

EL NUEVO CORREGIDOR

Pero ya se habían tomado medidas con el nombramiento de un joven valeroso y de excelentes cualidades para que ocupara el cargo de Alcalde Mayor de Pozoblanco, quien el mismo día en que tomó posesión del cargo dirigió al pueblo la siguiente alocución:

«Habitantes de Pozoblanco:

«Acabo de encargarme de la jurisdicción de este partido, que S. M. la Reina, nuestra Señora, me ha conferido. El ejercicio de mi autoridad envuelve la obligación de hacer acatar la religión y las leyes, en cuya puntual observancia se encuentra la templanza de las costumbres, la felicidad de los pueblos, la libertad individual de los hombres y la paz doméstica. Para el habitante pacífico e industrioso me envía el Gobierno en representación de padre. El díscolo e inquietador del orden público, el de las relajadas costumbres, el que no se muestre fraternal con todos sus convecinos, que desde ahora me mire como severo juez. La conservación de la tranquilidad y el ejercicio de las leyes pesan sobre mí. A vosotros os toca, sino ser honrados y evitarme el doloroso sentimiento de acudir a medidas de autoridad. Vivid tranquilos; id a vuestras casas y labores; cuidad de vuestros intereses, buscad un justo recreo en las inocentes costumbres no proscritas por la ley; que si alguno, que separándose de su senda, turbase el sosiego público, sentirá la vara de la Justicia que la Reina ha puesto en mis manos».

«Valientes de la Milicia Urbana, a cuyas filas fuí de los primeros a pertenecer y entre los que más de una vez he perseguido y aprehendido a los enemigos del público reposo, con vosotros cuento en todas ocasiones. Al alistarnos bajo las banderas de la lealtad, hemos contraído una obligación de sostener las leyes, por que sin leyes no hay libertad, y sin libertad no hay patria. Estad todos seguros de mis principios. El tiempo os acreditará que respeto las opiniones de los hombres, y que no conozco otro partido sino el cumplimiento de mi deber, pero identificado con el trono de Isabel II castigaré con brazo fuerte y con la noble energía que me inspiran mis deberes, a cualquier enemigo, por poderoso que sea, que trate de introducir en este distrito la discordia. Y ¡dichoso mil veces si mis constantes esfuerzos contribuyen de algún modo a hacer la felicidad de sus habitantes!.— Pozoblanco 11 de abril de 1835. Rafael Halcón y Mendoza». (1).

(1).—Este señor era hijo de don Martín Halcón y Villegas, coronel honorario, y de doña Antonia Mendoza, marqueses de San Gil. Su hermano don Ignacio, también militar, fué una relevante figura del pasado siglo, por sus actuaciones tanto en la península como en Ultramar.

El señor Halcón, además de ser hombre culto, era también activo y comprendiendo que la situación del Valle en aquellas circunstancias era más comprometida y apurada que lo que se juzgaba en Córdoba, acometió la tarea de remediar las deficiencias que encontrara, para así estar prevenido a cualquier eventualidad que pudiera surgir. Su primer afán fué el de levantar el espíritu ciudadano y organizar las Milicias Urbanas del distrito. Confirma esto el «Remitido» de don Bernardo Gallardo de Pozoblanco, publicado en el Boletín Oficial del 19 de mayo de aquel año, en el que comunicaba que Almodóvar del Campo había caído en manos de los carlistas, lo que era una amenaza para Los Pedroches, por lo cual se tomaban medidas, entre ellas la de tener armados en masa a todos los habitantes de aquella villa, y como el estado de las Arcas Municipales era muy precario, a invitación del Corregidor y más principalmente con el ejemplo, se habían reunido para este efecto por suscripción pública más de seis mil reales. Las listas nominales de los donativos ofrecidos por aquellos vecinos para equipar las Milicias encabezada por el señor Halcón con 500 reales, se publicaron en los números sucesivos de dicho periódico.

EL PELIGRO

Lo que se esperaba llegó tal vez más pronto que se suponía, pues según se nos dice en el Bolentín Oficial del 20 de junio, «el día 24 de mayo recibió el Sr. Don Rafael Halcón, como Subdelegado del Partido, oficio comunicándole que en la villa de Conquista se había presentado una pequeña fracción procedente de la Mancha; sin perder tiempo y con la actividad que le era propia, se puso en movimiento a la cabeza de 50 Urbanos y acompañado del Sr. Comandante de Armas del pueblo. En Villanueva de Córdoba se supo por diferentes conductos, nada sospechosos, que la fracción no pasaba de 30 y que se habían situado en la sierra de la Garganta, por cuya razón reforzados por 30 Urbanos y el Alcalde y Escribano de aquella villa, nos dirigimos a Conquista...».

LA MARCHA

La tradición nos da más amplias noticias de todo ello, pues refiere que en las primeras horas de la mañana del día 24 de mayo salieron 50 Urbanos de Pozoblanco a las órdenes del Corregidor y que al mediar el día entraban en Villanueva de Córdoba. Inmediatamente fué requerido el alcalde de esta villa, que lo era don Manuel Ayllón Castillo, y a las demás autoridades, a quienes comunicó cuanto había, dándose las oportunas órdenes para el más rápido reclutamiento de voluntarios, que no tardó en alcanzar la cifra de 30, los que a su vez

acataron como jefes subalternos del señor Halcón a dicho Alcalde, al escribano don Juan Evangelista y al teniente de Milicias don José Cabrera, persona que gozaba de generales simpatías por su natural campechano y afable.

Al mediar la tarde llegaron los 80 Urbanos a Conquista seguidos de algunos acemileros con municiones y provisiones de comida y vino; y allí fueron recibidos muy cumplidamente por el alcalde, que lo era don Juan Redondo, quien puso al tanto de lo ocurrido a los jefes, advirtiéndoles que aquella mañana muy temprano había estado en el pueblo un carlista llamado «Balandra», pidiendo 500 raciones. Este dato fué considerado por todos como exagerado y estratagema para influir miedo al vecindario, y estando en estas consideraciones, el señor Halcón «recibió un oficio del Comandante General de la Mancha, preguntando desde Fuencaliente el número y posición de



ANTIGUA CASA CONSISTORIAL DE CONQUISTA

los enemigos, al que se le contestó a las 8 de la noche informándole según los datos adquiridos, e indicándole el camino más corto por donde podría conducir sus tropas con seguridad para caer sobre los enemigos por el camino del Robledo, opuesto al de Conquista, con lo que se lograría, si lo estimaba oportuno, que sorprendidos por nosotros, cayesen todos en su poder». La seguridad que parecía tenerse por la superioridad numérica y la posibilidad, por no decir certeza, de ser protegidos por el Señor Comandante General, «impulsó al Alcalde Mayor, oídos los prácticos del terreno, a dirigirse desde luego a La Garganta, donde permanecieron acampados sigilosamente para evitar la fuga de la facción».

Es fama que el alcalde de Conquista fué de opinión constante de penoctar en dicho pueblo y esperar al día siguiente la llegada de las fuerzas de Fuencaliente y unidas a ellas buscar a los carlistas, cuyo

jefe lo era don José Grasses, coronel de Artillería, que había sido designado jefe del mando militar de la Mancha en las mismas fechas en que se nombró al señor Halcón Corregidor de Pozoblanco.

EN LA GARGANTA

Sobre las diez de la noche llegaron las Milicias a La Garganta y esperaron al nuevo día con impaciencia y con la seguridad de la victoria y escarmiento ejemplar, no sin antes haber sorprendido al cen-



ESTADO ACTUAL DEL LUGAR DONDE COMENZÓ LA LUCHA

tinela que los contrarios tenían en el lugar llamado «Cubo del Molino», y del que fué imposible arrancar dato alguno útil para la lucha.

«Al amanecer del funesto día 25 —nos dice la información del Boletín antes citado— lograron, según los proyectos hechos, sorprender los ranchos del enemigo en la cañada de dos montes difícilmente accesibles y entusiasmados los valientes con una enérgica y breve alocución que dirigió el señor Halcón, se lanzaron al ataque sobre los que huían despavoridos, dejando tendidos en tierra varios cadáveres y cogiendo dos de sus caballos. Persuadidos de que no podrían hacer frente los restos desordenados, se dividieron en dos secciones, y dirigidos por el intrépido Halcón, y por el valiente Comandante de Armas, trataron de envolver y exterminar a los que trepaban a derecha e izquierda de la cañada, y el triunfo en este día hubiese sido completo si el número de los enemigos hubiese sido triple del que se suponía, o si el señor Grasses hubiese hecho el movimiento indicado; pero por una fatalidad recibió el oficio en movimiento para Conquista y aunque estuvo indeciso, no tuvo por conveniente retroceder a tomar el camino marcado, creyendo sin duda poder llegar a La Garganta antes de producirse la sorpresa».

«Destruídos estos datos —continua diciendo— repuesta la facción en gruesas masas, para nosotros sorprendentes, apoderados de la altura occidental e informados por un espía del corto número que le atacaba, tomaron la ofensiva y hubo necesidad de retirarse, intentando tomar la altura opuesta y haciéndose prodigios de valor, como los del jefe, que se internó en lo más fragoso del monte, donde fué rodeado por 160 hombres. Un grupo igual de numeroso atacó al Comandante de Armas, quien emprendió la retirada por escalones, disputándose el terreno palmo a palmo, mientras el Alcalde Mayor acosado por todas partes y viendo caer a su lado al de Villanueva y otros, sin perder la serenidad pero viendo la imposibilidad de salvarse con los pocos que quedaban de su escolta, trató solo de vender caras sus vidas, hasta que recibiendo un golpe de sable en la cabeza y parte del rostro, quedó fuera de combate y en poder de los enemigos, los que ufanos con tan interesante presa, dieron lugar a que se ocultasen en el monte otros sobradamente apreciables que no abandonaron a su jefe hasta el último momento y que son los que después han referido tan heróico comportamiento. El señor Comandante General que se presentó en aquel momento hizo los mayores esfuerzos para perseguir la facción y rescatar los prisioneros; pero todo fué inútil, pues se retiraron precipitadamente, llevándose al Alcalde Mayor, a un oficial de Urbanos de Villanueva de Córdoba y a dos vagajeros...».



PICACHO DEL LLAMADO AHORA "CERRO DE LOS CARLISTAS"

El Alcalde de Villanueva, don Manuel Ayllón, al mando de una sección le fué encomendado el guarecerse en una choza que existía al sitio donde posteriormente hubo una cruz de piedra, en el cruce de los caminos de Fuencaliente y Conquista a La Garganta, con el fin de hacerse allí fuerte, entretener y dar tiempo a la llegada de Grasses, que como se suponía no debería tardar y con ello dar glorioso remate

a la acción. Apercebido del movimiento el enemigo atacó duramente y con tesón a dicho grupo al objeto de impedirle la llegada a dicha choza y en esta empresa encontró la muerte dicho alcalde con siete individuos más de los que formaban su sección.



Cruce de los caminos de Fuencaliente y Conquista a La Garganta

Otro grupo fué diezmado en seis de sus componentes por lo que se guarnecían en los picos del Toril de Nava-Redonda, encontrándose entre ellos los vecinos de Villanueva Francisco Cepas (a) Lobo y Bartolomé Cabezas. En distintos lugares fueron aprisionados por los carlistas hasta nueve individuos que fusilaron juntos y «que yacen sus restos en una llanura a la izquierda del arroyo de La Garganta».

En cuanto al fin de los señores Halcón y Cabrera nos dicen lo siguiente: «... y haciendo alto junto al cerro llamado del Novillo, a cuatro leguas de La Garganta, y formando un ridículo consejo de guerra, decidieron después de dar sobradas esperanzas, fuesen los dos primeros fusilados en el acto, dando libertad a los segundos (los vagajeros) para que comunicasen tan infausta nueva, como lo hicieron en efecto, admirados de ver la firmeza, decisión y heroísmo que desplegó en los últimos momentos de su vida el ilustre magistrado... Y sin permitir que le tirasen por la espalda, menos incado de rodillas, bajó a la tumba a unirse con sus nobles ascendientes que tan repetidas veces han consagrado su nombre en la historia».

Nada nos dicen de cómo acabó sus días don José Cabrera, aunque es de sospechar que lo hiciese con iguales muestras de entereza y justo es consignar que «habiendo quedado atrás la noche anterior y habiendo salido en busca de sus compañeros llegó a los primeros muertos, y no obstante siguió hasta que cayó en la emboscada en poder del enemigo, quien lo condujo prisionero hasta la otra tarde que lo fusilaron con el Corregidor y después le cortaron la cabeza».

LAS BAJAS

La lista de los muertos en esta acción fué publicada en el Boletín del día 26 de junio y comprende los nombres siguientes:

De las fuerzas procedentes de Pozoblanco:

Don Rafael Halcón y Mendoza, Comandante de este Batallón de Urbanos, Alcalde Mayor y Subdelegado de Policía, soltero, hijo de viuda y hermano del coronel de Sevilla, marqués de San Gil, Caballero Maestrante de la Real y Distinguida de Sevilla, Auditor de Guerra y Marina, etc.

Don Bartolomé de Castro, Sargento segundo, sin hijos.

Don Pedro Cejudo, Sargento segundo, divorciado a petición de la mujer y sin hijos. Es curioso anotar que este divorcio se enjuicia, al hablar posteriormente sobre ciertas recompensas a los familiares de los muertos, del modo siguiente: «La viuda divorciada de Pedro Cejudo parece no debe ser comprendida en las agraciadas, cuando la separación se motivaba también en la oposición de ideas políticas».

Don Ramón Rodríguez y don Tomás de Luna; el primero soltero, hijo de viuda con dos hermanas huérfanas y el segundo soltero, viviendo con sus padres. Ambos tenían la graduación de Cabos segundos.



LUGAR DONDE FUERON ENTERRADAS NUEVE VICTIMAS

Los soldados Pedro Ruiz Alvarez, Bartolomé Sánchez y Mariano Bermejo.

El primero vivía con una hermana huérfana; el segundo con su padre y hermanos y el tercero era criado del Corregidor y natural de Yepes (Toledo).

Benito García y Alfonso Martínez, ambos viudos, dejando el primero tres hijos menores y el segundo uno menor.

Antonio Plazuelo, casado, dejó tres hijos, el mayor de 14 años.

Diego López y Lorenzo Sánchez, ambos casados y dejando el primero un hijo menor, y el otro dos también de corta edad.

Mateo Muñoz, casado, dejó dos pequeños de pocos años y Andrés Moreno y Moreno, también casado, no dejó descendencia, pero se sospecha que su mujer se halla en cinta.

De Villanueva de Córdoba fueron muertos los siguientes:

Don Manuel Ayllón Castillo, alcalde de esta villa. Era este señor natural de Adamuz y había venido a dicho pueblo con su tío don Agustín Ayllón Pérez, que fué Vicario de la Parroquia de San Miguel. En esta villa conoció a doña María Dolores Sánchez Cañuelo con quien contrajo matrimonio en los últimos días del mes de noviembre de 1,834, por cuyo motivo aun no tenía familia, pero se sospechaba que dicha señora se encontraba embarazada.

Desempeñaba la Alcaldía desde primero del año 1,835 y tenía a la sazón 24 años. La prensa de aquellos días ensalzó su recuerdo con frases muy calurosas.

Los demás muertos de Villanueva fueron: Matías Díaz de Luna, casado, con cinco hijos; Antonio Copado, casado, con cinco hijos; Francisco Cepas, casado, con otros cinco hijos; Bartolomé Cabezas, casado, con cuatro hijos; José Vigorra, casado, con cinco pequeños y Juan Ramón Pedrajas, hijo de padres ancianos a quienes mantenía y a un hermano.

De los que sufrieron heridas sólo tenemos noticias de Blas Muñoz y Pablo Muñoz de Pozoblanco, y de Villanueva, Martín Ruiz (a) Corchero, casado, con cuatro hijos menores, que recibió un balazo en el pecho que le salió por el hombro izquierdo, cuyo brazo perdió, y en recompensa de todo ello le fué adjudicado un estanco en esta villa. (1).

Pocas horas después del desastre, a las dos de la tarde, llegaba a Conquista la columna mandada por el coronel Valderrama, el cual, al tener noticia de lo ocurrido salió en persecución de los carlistas, pero no pudo dar con ellos.

Como acontece en estos casos las noticias iban llegando a los pueblos borrosas y sin gran carácter de certeza y como no se concretaban los hechos, fueron muchas las personas que se dirigieron a Conquista para indagar la suerte de sus familiares. Entre ellas iba la esposa de Ayllón Castillo, la que al llegar a Conquista envió a catorce hombres en busca de su marido, los que regresaron con el cadáver a las cuatro de la tarde e inmediatamente se le dió sepultura. Así lo dice la partida del archivo parroquial, siendo enterrado en el cementerio de aquella villa, que se encontraba unido al edificio de su iglesia.

Hasta aquí las noticias que se conservan de lo acaecido en aquel

(1).—Las indicencias de la evasión de este herido, así como las del escribano de Villanueva de Córdoba, don Juan Evangelista Pedraza, pueden verse en el Boletín del que tomamos estas notas y en la obra citada de J. Ocaña Prados, no haciéndolo nosotros por no hacer demasiado largo y cansado este trabajo.

día aciago para estas villas y cuyos motivos de derrota parece deducirse a una impaciencia, acaso avivada por la pasión política o a una ambición demasiado egoísta al no querer compartir la ayuda decidida y segura de otros elementos, cuya participación, según se deduce, pudieron dar otro fin muy distinto. Así son los hombres y la política.

II

El funesto resultado del encuentro entre isabelinos y carlistas, que nos venimos ocupando, constituía un revés de alguna importancia, no sólo para los vecinos de la comarca, que después de la derrota presumían encontrar entregados por completo su seguridad personal y bienes al capricho de los carlistas; sino también para las autoridades cordobesas, pues podía influir en el ánimo de aquellos que tenían fe en los isabelinos, entorpeciendo la acción de reclutamiento y de ayuda económica y moral.

Estas y otras circunstancias, que el lector fácilmente puede colegir, obligaban el lanzar la noticia, que no podía ocultarse, con cierto género de cautela; siempre procurando el hacerlo de forma que avivase la pasión política; y se recurrió a hacerlo poco a poco y hasta intercalar en el transcurso de todo ello notas cómicas, como en la que se contaba de manera muy jocosa la forma en que pudo escapar el herido Martín Ruiz.

Pero según se desprende de los relatos conocidos, el desastre sufrido por los isabelinos a la orilla del río Guadalmez, tuvo por principales causas acaso el carácter impetuoso del Corregidor de Pozoblanco, o la impaciencia de todos por lograr un laurel que se consideraba fácil, despreciando el ardor juvenil de la mayoría de los jefes el prudente consejo del Alcalde de Conquista, don Juan Redondo, o quizá no andara muy retirado de aquella audaz salida el amor propio, la negra honrilla de los pueblos vecinos, por lo que aun conociendo lo acertado de aquel consejo, ninguno de aquellas villas quisiera aparecer como intimidado o receloso.

Veamos cómo se desarrolló el conocimiento de la noticia para evitar desmayo.

En el Boletín del 2 de junio de 1835 aparece al final de la tercera página, sin encabezamiento alguno, la siguiente nota: «Por carta que hemos recibido de una de las columnas en persecución de los faciosos, que fugitivos de la Mancha se habían internado en nuestra provincia, sabemos que se habían dirigido otra vez hacia aquella, y que el espíritu de todas las tropas que van en su persecución es el mejor así como el de todos los pueblos de nuestra sierra».

Al día siguiente el mismo periódico escribía otra nota dando cuenta de la llegada de fuerzas a la capital, justificada por «los desgraciados sucesos últimamente acaecidos en Los Pedroches». Congratulándose de la acertada elección de don Francisco Unzaga como jefe y lamentándose de lo acaecido «no sólo por el daño material, sino por

el moral que deben haber producido en tanta desventura familiar», lo que hace suponer que el entusiasmo popular pudiera entibiarse siendo, por tanto, necesario reanimarlo.

ENVIO DE FUERZAS

«Tan luego —se decía en el número siguiente— como llegaron a noticia de nuestras autoridades las tropelías cometidas en Los Pedroches por los facciosos que perseguidos y fugitivos de la Mancha se internaron en aquel Valle, tomaron las disposiciones más enérgicas. Al intento el señor Comandante General hizo salir inmediatamente una partida del provincial de Toledo con algunos caballos, única fuerza que a la sazón había disponible en esta Capital, al mando del benemérito Teniente Coronel amnistiado de Artillería, don Francisco Díaz de Morales, el que al mismo tiempo llevó las instrucciones y facultades necesarias para tomar cuantas disposiciones creyese oportunas». Terminaba la crónica con unos párrafos laudatorios para los serreños y para don Manuel Ayllón.

El día 5, y sin haber dado aun referencia de lo ocurrido, se escribía: «Ayer llegó a esta Ciudad acompañado de la partida de Urbanos movilizados de Lucena mandada por el Teniente Coronel don Rafael de Sobremontes, el Sr. don Rafael Pó de Llanes, Teniente Coronel de Caballería, que desempeñaba en dicha Ciudad la Comandancia de Armas y Subdelegación de Policía. Se dice que pasará a Pozoblanco a encargarse del mando de las fuerzas que según se asegura van a establecerse en aquel punto. . . Según noticias recibidas de Pozoblanco el espíritu público se ha reanimado desde la llegada del Sr. Díaz Morales. Trabajó incansablemente, pero con fruto, y espera tener el valle dentro de pocos días en actitud de resistir cualquier agresión».

Tras estos preámbulos, al día siguiente el Boletín dió la noticia en rasgos generales y «no saliendo garantes de su absoluta certeza, hasta que con noticias que esperamos del mismo punto podamos confirmarlo o ractificarlo».

En el del día 8 un comunicante promete una relación detallada del hecho, vistas «las siniestras interpretaciones que se han dado», la cual se publica en 20 de igual mes y de la que hemos tomado notas al exponer las vicisitudes del combate.

LAS COMUNICACIONES POSTALES

No debe achacarse toda esta parsimonia de la información al deseo de ir dando noticias a medida y gusto de las circunstancias, sino también a la distancia en que nos hallamos de la capital de la provincia, cuyas relaciones entonces, como ahora, adolecen de deficiencias.

Este problema de las comunicaciones con Córdoba no ha sufrido importante alteración en el correr del tiempo. El Boletín del 24 de

abril del año que nos ocupa insertaba el siguiente suelto: «Los viajeros que llegan de la Sierra se quejan de la inseguridad de los caminos. Esto coharta mucho nuestro lánguido tráfico interior tan debilitado por tantas otras circunstancias. Como los pueblos de la Sierra distan tanto entre sí, parece irremisible; para asegurar los caminos, el que haya destacamentos permanentes de seguridad pública en algunos puntos, como en la venta del Castillo y otros».

Si bien aquí solo se hace referencia a la seguridad para los viajeros y traficantes, el Boletín del día 23 de junio de igual año aclara la mala organización que tiene. «El correo de Pozoblanco debe no perder, como ahora, una noche entera en el camino (a Villaharta), pues las 12 leguas que tiene que andar son tan cortas y con cualquier caballería que ande de una tirada tomando solo un pienso: o pudiera remudar en Villaharta, pues son dos los conductores con dos caballerías y mejor pagadas que suelen estarlo a los demás pueblos de la Provincia».

Datos, son estos, útiles para una reseña postal del Valle, en cuyo servicio, como antes indicamos, se ha adelantado muy poco a pesar del tiempo transcurrido y las mejoras de los medios de comunicación.

LAS RECOMPENSAS

Volviendo sobre nuestro tema, diremos que como acontece en estos casos, brotó en seguida la parte sentimental, acordándose de las familias de los que cayeron en la lucha y el deseo de acudir a remediarlas en su situación económica, que se supone truncada por la desaparición de los rectores.

También, y como en muchos otros casos, se indicó que este socorro se hiciera a espensas de los bienes del común, y la propuesta se razonaba bien y no parecía descabellada. Véase lo que a este propósito decía el Boletín del día 26 de junio de igual año:

PROPUESTA DE REPARTIMIENTO DE TIERRAS PUBLICAS A FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA GARGANTA

«El señor Díaz Morales durante el tiempo que ha desempeñado la Comandancia general de la Sierra ha propuesto por conducto del Sr. Comandante general de la Provincia, el que a las familias de los Milicianos que perecieron en la acción de La Garganta se les de una suerte de tierra en la inmensa dehesa de la Jara (o sea Navas del Emperador) propia de las siete villas de los Pedroches. En tal propuesta concurren la justicia y la oportunidad. Dicha dehesa es propiedad de las siete villas, en cuya defensa sucumbieron aquellos vecinos de ellas y copropietarios de la finca. La inmensa extensión de ésta, hace conveniente el segregarle 25 suertes. Con menos motivo se apropiaron a

un tal Gadeo, (1) a principios de este siglo, nueve dehesas de las dichas villas».

«Aunque la cabida de los terrenos que abraza la Jara y sus agregados es un misterio, y en algunos casos se llevan hasta 400 mil fanegas, no se disputará que sea 100 mil fanegas al menos. (2) ¿Y qué son 500 fanegas o poco más lo que pueda importar las 25 suertes sobre tan dilatada extensión?».

«Hay otra ventaja. Aquel terreno forma un despoblado de más de tres leguas de ancho y de siete u ocho de largo y es en su promedio donde se encuentra situado el célebre Santuario de Ntra. Sra. de la Luna que propone el Sr. Díaz Morales, la asignación de las suertes, para construir allí al mismo tiempo núcleo para una colonia. La situación del Santuario es excelente. A un lado de él corre el arroyo o riachuelo Guadalcazar, y al otro lado de él el Naval-Tablado, que después concurren en el río Varas. Abunda en aguas el terreno, y tiene una posición la más ventajosa. El Santuario tiene hospederías muy cómodas, la una de Villanueva de Córdoba, y de Pozoblanco la otra, y varias oficinas e inmediatamente próxima está la Venta de los Ruices, propiedad también de las villas, es decir, que los agraciados pueden situarse allí desde luego, entre tanto que se construyen albergue propio. Cada suerte creemos que debe de ser de 15 fanegas de tierra al menos, para las viudas sin hijos, hijos únicos o padres de las víctimas, añadiendo luego cinco fanegas más por cada individuo de la familia huérfana. Además, de los pingües pósitos de las siete villas pudiera prorratearse fanega de trigo por fanega de tierra a cada uno de los agraciados, para ayudarles a establecerse en la suerte o de construir habitación en ella antes de un año».

«La adopción de esta medida producirá más bienes en el país en obsequio de las instituciones actuales, que cuantas otras disposiciones se dicten. No ofrece obstáculo; puede llevarse a cabo inmediatamente, y honrará al Gobierno y a las autoridades tanto como a su promovedor. Esta nueva colonia resultará a dos leguas de Villanueva de Córdoba, y otras tantas de Pozoblanco, a seis (cortas) de Adamuz y a tres de Obejo; pudiendo servir para excitar el progreso de colonización de aquel inmenso despoblado».

No sabemos por qué circunstancias, pero es el caso que debieron ponerse pocas ilusiones en el proyecto, considerándolo, quizá, mas

(1).—Se refiere a don Francisco Sánchez Gadeo, Barón de San Calixto. El 14 de agosto de 1835 se decía en este Boletín: «...aunque las siete Villas reclaman constantemente en contra, y en tiempo del sistema Constitucional, obligaron al dicho a presentarse en juicio de conciliación en el Juzgado de Pozoblanco». Seguramente para la fijación definitiva de límites de ellas, con sus colindantes de las tres dehesas comunales de las villas.

(2).—Suponemos que en esta dilatada extensión comprendía, no sólo las tres dehesas comunales de las Villas, sino todos los terrenos realengos, y que indudablemente el autor de este escrito ignoraba que, con motivo del litigio que sostuvieron estas siete Villas con la Corona por la propiedad de estas tierras, el medidor Pedro de Acuña y los apeadores y tasadores Francisco López Reyes y José Caballero, manifestaron en aquel proceso que dicha dehesa de la Jara, Navas del Emperador y Venta de los Ruices tenía una extensión de 28,747 fanegas del marco de Córdoba, habiendo en ellas 163,777 árboles y en otras tierras 6,950 lo que sumaban 170,727 árboles. en su mayoría encinas. Corresponden las fechas a 1,641.

cias de lo ocurrido en la madrugada del día 27 de junio en dicho pueblo, para «que los incrédulos en esta materia (que en todas partes los hay) se persuadan y se convenzan, haciéndoles una exacta relación de todos los pormenores de dicha acción».

El relato, algo extenso, refiere en síntesis lo siguiente: Al despuntar el día y retirarse las patrullas de Urbanos que vigilaban durante la noche, fueron sorprendidos y hechos prisioneros, dirigiéndose los carlistas con presteza y algarabía hasta el centro de la Plaza, no sin antes poner vigilancia para evitar que pudieran salir emisarios hacia Pozoblanco u otros pueblos. Con rapidez prendieron a las autoridades a las que le dieron órdenes de que «inmediatamente habilitasen cuatrocientas raciones de pan, queso, vino y cebada, como también el que se presentasen en la plaza todos los caballos, armas y monturas».



TORREMILANO - CASA AYUNTAMIENTO Y PLAZA

En estos menesteres se estaban cuando alguien notificó con sigilo «que en villa de Santa Eufemia, distante tres leguas de ésta, se hallaba la columna al mando del Capitán don Joaquín Fitor del 2.º de Ligeros, compuesta por 45 caballos y 30 infantes, que debiendo haber salido de dicha villa a las cuatro de la mañana a recibir la conducta de Almadén, que se hallaba en Pozoblanco, debía llegar a ésta lo más tarde a las siete y media».

Al conocimiento de esto se empezó a dilatar con astucias la entrega de lo pedido, pero los carlistas no querían perder tiempo y «ellos mismos principiaron a extraerlos de las casas de sus dueños, amenazándoles de muerte».

Un Urbano de Dos-Torres que conocía al Rubio desde 1,823, invitó reiteradamente a los dos jefes para desayunar en su casa, cosa que, como se deja ver, llevaba el propósito de entretenerlos. Accedie-

ron por fin a la supuesta galantería, marchando ambos y dejando sus caballos en la plaza con 30 soldados y pocos minutos después la avanzada de los Lanceros, compuesta de ocho hombres y guiados por un vecino que «hallándose fuera de la población había ido a dar aviso», rompieron el fuego, no sin antes haber tomado los puestos de salidas las restantes fuerzas».

El barullo debió ser grande. Los jefes carlistas acudieron precipitadamente a la plaza, pero antes de llegar a ella fueron heridos por don Mateo Fernández, y en este estado decidieron correr a la salida del pueblo, refugiándose en la última casa, a cuyo dueño le rogaron los ocultase, ofreciéndole pagar espléndidamente el favor y el secreto de su estancia: «Les hicieron en efecto este favor para hacerlo mayor a la Patria, poniendo a el Lastra en el doblado y al Rubio en un arca».

El lugar donde se escondían fué pronto sabido por las fuerzas llegadas. La tradición nos dice que unos albañiles que se hallaban trabajando en el tejado de un edificio próximo, fueron los que, mientras a grandes voces decían a los Lanceros no haber visto nada, les hacían señales sobre la casa en que se ocultaban.

Con diligencia «cercaron a esta, a la que corrió con la velocidad del rayo el Comandante de Armas, don Antonio de la Concha, a cuyo tiempo se presentó el intrépido y valiente Lancero Casimiro Torres «el cual se había batido con gran valentía en la plaza matando a dos carlistas y haciendo huir al grupo de los 30», se desmontó y fué el primero que entró en la casa, siguiendo su ejemplo los Urbanos, e hirió mortalmente al Rubio, bajando en seguida del doblado a el Lastra, el cual en unión de otros cuatro fué llevado a la cárcel.

El Rubio pudo huir pero fué hecho prisionero en la plaza por el secretario del Ayuntamiento don Manuel Nemesio de la Concha.

«A todos se les trató cristianamente (cosa que no hubieran hecho ellos) testigo de esta verdad lo acaecido en La Garganta, suministrándole todos los auxilios espirituales por los tres señores Curas de estas dos villas (se refiere a Torremilano y Torre Franca, que componen el actual Dos-Torres) a aquellos que se hallaban en disposición de recibirlos; el resultado de tan heroica acción han sido 18 muertos, incluso los dos cabecillas Lastra y Monzón, seis prisioneros, trece caballos, armas, mantas y otros enseres despreciables».

Los de Dos-Torres realzaban el hecho porque consideraron que el peligro que se cernía sobre el Valle e incluso sobre la capital había desaparecido, argumentando «que el cabecilla Monzón (alias el Rubio) hace trece años era el terror del Valle de la Alcudia, de este de Los Pedroches y aun de toda Sierra Morena; esto unido a los conocimientos que en tanto tiempo había adquirido con algunos de sus habitantes (pues en todas partes había malos hombres) eran elementos muy suficientes para reunir una facción que algún día hubiera sido muy respetable».

Después se agregaba: «Hecho dueño de todo este terreno, su proximidad con la Mancha, el estar en relaciones con los facciosos de Orejita y Junco ¿qué hubiera sido de este Valle y de la Provincia?. Claro está; reunidos todos les era muy fácil amenazar a esa Ciudad por lo

dilatado y escabroso que es el terreno de Sierra Morena. ¿Y de aproximarse a la Capital, cual hubiera sido el resultado?. El engrosar la facción sobre manera, pues ni a V. ni a mi, ni a nadie se le oculta que existe el partido Porrillero del año 1,823, de consiguiente es necesario confesar, que habiendo desaparecido todos estos males con la muerte de los dos cabecillas susodichos es evidente que el triunfo conseguido en estas dos villas es de más valor e importancia que lo que parece a primera vista».

Así lo consideró el pueblo de Dos-Torres y todos los del Valle, ya que de aquella fecha no quedó solo el recuerdo de esta acción militar, sino de algo que había llegado al sentir de la masa, pues en nuestra juventud aún oímos cantar en estas villas una copla popular que rezaba:

Ya murió Zumalacárregui
y su compañero Lastra,
y el valeroso del Rubio
de Baraunda (1) en un arca.

Y ya que hablamos de manifestaciones *poéticas*, bueno es decir que, no sólo en esta ocasión es en la que se ocuparon los vates de estos hechos. Con motivo de movilizarse los voluntarios Urbanos de los partidos de Montoro y Bujalance, se publicó una Oda, firmada con las iniciales D. de S. de la cual son las siguientes estrofas:

Genio de la venganza y del martirio,
infama ya mi musa horrorizada;
no les inspires dulzura ¡qué delirio!,
inspírale ponzoña; encarnizada
confundir pueden sus horribles trinos
de Cabrera y Ayllón los asesinos.

Y tú joven Halcón, sacrificado
por ese fuego patrio que en tí ardía
¿Quién vengará tu muerte del malvado
que eclipsó de tu edad la lozanía?
¿Quién la de tanta víctima preciosa
que es inmolada en acechanza odiosa?.

VISITA DEL SR. GOBERNADOR

Desconocemos los motivos, pero por decreto del 22 de junio se ordenaba al Gobernador, que a la sazón lo era el Marqués de la Paniega, que girara visita a los pueblos, y así el 3 de julio salía de Córdoba dicha autoridad para cumplir lo que se le ordenaba, dirigiéndose a los pueblos de la Sierra.

Indudablemente el estado político de estos pueblos necesitaba la presencia del gobernador, pues de Hinojosa del Duque se dijo: «Las

(1).—Calle situada al O. de Torremilano que aún conserva este nombre.

Milicias habían sido contrariadas por mil medios, los Patriotas se veían separados bajo todos los pretextos, en suma parecía que estábamos en un paréntesis respecto al régimen actual. Nuestro Alcalde Mayor llevaba visos de perpétuo a despecho de las leyes».

Como colofón de estas visitas se informó a la opinión: «Los resultados de la visita en la sierra han sido importantes. Las principales poblaciones de ella Montoro, La Hinojosa, Fuente Obejuna se encontraban en un estado que hacía bien necesaria la presencia inmediata de la autoridad superior y estamos bien seguros de que ha producido los resultados apetecidos. Los desgraciados pueblos pequeños como La Conquista, Villaharta, las cortijadas de Cardaña y Azuel han experimentado los benéficos efectos que podían anhelar. Daremos la relación detallada de la visita. Entretanto debemos manifestar en obsequio a la justicia que Villanueva de Córdoba se distingue por la pura y exacta administración de sus fondos municipales, así como Belmez, y en general animan a los Serranos las más excelentes disposiciones».

ACTOS CONMEMORATIVOS

Para perpetuar la acción de La Garganta, según constan en escritos, el Ayuntamiento de Pozoblanco no dejó nada «que apetecer a los deseos de su vecindario, porque después de unas solemnes exequias, ha solicitado reciba la calle donde vivía la ilustre víctima su nombre y serán los primeros en suscribirse para aliviar la suerte de 23 viudas y familias de los que murieron en tan gloriosa acción» y se «invitaba a la provincia para tan laudable objeto».

Aparte del acto religioso lo demás parece que quedó en el tintero, haciendo, en cambio, grabar en la fachada de la portada de la casa número 2 (hoy 18) de la calle de Jesús, que era la que habitó el Corredor, la siguiente inscripción:

CASA QUE HABITÓ

EL PATRIOTA D. RAFAEL HALCON MENDOZA

MARTIR DE LA LIBERTAD

En cuanto a dejar sin rotular la calle es cosa que extraña, pues este pueblo viene demostrando una gran condescendencia en casos análogos; condescendencia que ha dado lugar al casi completo olvido de los nombres antiguos de sus vías, cambiándolos por otros, que aún de mayor valor real en algunos casos, no pueden alcanzar el respeto, la consideración y el cariño que aquellos otros nombres modestos y pobres que son parte integrante de esa numerosa familia a la que con placer, orgullo y amor, llamamos: Mi Pueblo.

El no efectuarse en el caso que nos ocupa acaso sea porque estuviera en vigor la advertencia de que para estos cambios era preciso que hubieran transcurrido al menos diez años de la muerte del homenajead.

Muchos años después, en 1,912, el Ayuntamiento de Villanueva

acordó colocar, y así lo hizo, en su salón de sesiones, una lápida con esta inscripción:

A LA MEMORIA DEL ALCALDE DE ESTA VILLA

DON MANUEL AYLLON CASTILLO

MARTIR DE LA LIBERTAD

Ambas inscripciones han desaparecido de los lugares en que se encontraban.

En mayo de 1,931 tomó el acuerdo el Ayuntamiento de este último pueblo de rotular con dicho nombre la antigua calle llamada Cepas y que conserva todavía.

Próxima la fecha del primer centenario del encuentro de La Garganta el semanario VILLANUEVA, que se editaba entonces en esta villa, sugirió la celebración de él con hechos que conmemoran aquellas acciones. La idea fué bien acogida por los ayuntamientos afectados, pero se tropezaron con dificultades bastante árduas y si a esto se agrega el que los hechos políticos de aquellos días eran muy vehementes, se comprenderá el por qué hubo de desistirse de aquella celebración, aplazándolo para fecha que se juzgase más oportuna.

No obstante, la fecha no pasó desapercibida. El señor Cura Párroco de Conquista, don Juan Murillo Rico Algaba, que se mostró desde el primer instante muy entusiasta de la idea, sorprendió a sus vecinos en la noche del 24 de mayo de 1,935, con un doble de campanas, y a la mañana siguiente aquellos vecinos pudieron asistir en su Parroquia a un solemne funeral y misa de difuntos aplicada por los caídos en aquella jornada, y que terminó con un responso en el antiguo cementerio, contigüo a la Iglesia, y en el lugar en que descansaban los restos del señor Ayllón.

Como se deja ver, ninguno de los pueblos olvidaron, ni han olvidado, a aquellos paisanos suyos que supieron sacrificarse por guardar la paz y tranquilidad de sus pueblos.

III

Hasta aquí los hechos que llevaron el luto a crecido número de familias de ambos pueblos. La tradición los ha guardado conservando ese matiz de destrucción que llevan consigo las guerras, que se acrecentan cuando ésta es entre hermanos. Por esto debe dispensarnos el lector el que hayamos sido prolijos en detalles episódicos.

Al contrastar cuanto después sucedió, se pone de relieve el despegó o poco interés que por aquí despierta todo aquello que lleva sus raíces en debates de tipo político, ya que las circunstancias fueron propicias para que sus vecinos, de haber sentido el virus de la política, se hubieran manifestado como tales, pero nada alteró su espíritu.

Lo mismo la desgracia como la victoria, se consideró como algo de fatalidad y en sus relatos se ve que los comunicantes se encuentran

un tanto solos o pocos satisfechos del pueblo. Si en alguna ocasión, por el contrario, se señala la existencia del partido opuesto, se hace con tal debilidad de afirmación que más parece denunciar el cronista a los indiferentes, de los cuales sería indudablemente la mayoría, como acontece en estas clases de luchas.

Como en otras ocasiones se ha querido motejar a los vecinos del Valle de ser amantes y crédulos en los programas políticos y que ponen en ellos toda la fuerza inquebrantable de fé, bueno es ir estudiándolos en hechos lejanos que pueden reflejar o patentizar mejor el excepticismo innato de estos hombres en lo que constituye promesas, ofrecimientos o esperanzas de tipo político, que en muchos casos es lo que alienta el fuego de esta clase de luchas.

No está de más advertir que estos moradores son de por sí un tanto desgerarquizantes, sobre todo en el aspecto a que nos referimos. Prefieren vivir obedientes, pero aislados y sin otras preocupaciones que las propias que las que les originan una vida sobria, humilde y callada, retratada en aquel refrán tan citado por ellos: «Cada uno en su casa y Dios en la de todos».

Muy verdad es que son tercos en dar paso a nuevas amistades, desconfiando y poniendo poco calor en las promesas de extraños. De ahí que la política no arraigue y sean inconstantes; como tampoco les agrade bucear en ella. Si en alguna ocasión se dejó llevar el espejuelo del cacique lo hizo de manera fugaz, aunque intensa, pudiendo decirse que todo fué flor de un día. Pronto volvió a su natural pacífico y aislado, concentrando su gran interés en la economía casera o familiar que es a la que sabe dedicar sus desvelos con tenacidad.

Profesa gran respeto que raya en el miedo a todo cuanto supone autoridad, de cuyas actuaciones huye aun cuando para ello tenga que sacrificar intereses; y es que su filosofía se basa en un vivir en paz sin ser envidiado, a cuyo fin es cauto en demostraciones innecesarias.

En hombres que tan firmemente sienten y desean la soledad no debe extrañar que ellos mismos dejen pasar ocasiones propicias para alcanzar un mejoramiento general, máxime si convenimos que la organización de éste, en gran parte, se encuentra en todo tiempo en manos de la política y esta gusta en extremo de una adulación y fidelidad constantes.

Las excitaciones hacia la vanidad o a la avaricia cayeron en el vacío. Apenas si tuvo ambiente, ni aun en los agraciados. Pocos días después de lanzada la especie de colonizar la dehesa de la Jara en el Santuario de la Virgen de Luna, cosa lógica y de provecho entonces y ahora, llegó el gobernador civil acompañado del señor Díaz Morales, autor del proyecto, y ni en Villanueva de Córdoba ni en Pozoblanco se intentó algo que diera forma a la idea.

No fué pereza ni abulia. Años más tarde estos vecinos habían de emprender la titánica labor de desbrozar, no solo la gran parte de la Jara que se hallaba inculta, sino también pusieron en producción la de sus bienes de Propios y comunales que se encontraban en su mayoría llenos de malezas.

Son datos estos que nos demuestran el concepto que tienen de la cosa pública, a la que miran con gran respeto y tratan como cosa propia, como lo demuestra aquella «pura y exacta administración de sus fondos municipales» de que hace referencia en la visita del gobernador. Respeto a la ley, y al objeto común, huyendo de toda palabrería que consideran ataque contra esas prácticas y moral.

Aunque hayan pasado los años y los conceptos puedan modificarse, no son de otra manera los pedrocheños. Porque el Valle tiene tal manera de pensar y ser, y tal conciencia de sí, que es difícil de cambiar o alterar sus conceptos básicos; lo autóctono permanece siempre fijo. Alguien ha dicho con acierto: «Es ley eterna de la vida; lo que se es, se vuelve a ser eternamente».

Juan Ocaña



GENEALOGIA LUCENTINA
LOS BRUNA

POR

RAFAEL RUIZ DE ALGAR Y BORREGO

Académico de número de la Real
Academia de Córdoba



GENEALOGIA LUCENTINA

LOS BRUNA

RABE WILF DE ALGAR Y BORRERO

Asociación de Amigos de la Historia
de la Provincia de Córdoba

GENEALOGIA LUCENTINA

LOS BRUNA

I

Esta familia lucentina, que llegó a adquirir a finales del siglo XVII notable influencia, no solo por méritos de posición social o económica, sino que muy principalmente por el esfuerzo de muchos de sus componentes, ya en el ejercicio de las armas, ya en el de las letras, o bien ejerciendo el sagrado ministerio de la Iglesia, en la que llegaron a los más altos puestos, como se verá. Esta familia, además, estuvo enraizada en Lucena desde sus primeros tiempos, aunque su primitivo origen estuviese ubicado en tierras aragonesas, y también catalanas.

Una vez que los Reyes Católicos reunieron bajo su cetro la totalidad de las comarcas españolas con la expulsión de los moros del reino de Granada, quisieron someter a todas sus tierras a leyes comunes aboliendo privilegios causantes de que el esfuerzo ciudadano no estuviese equitativamente repartido para todos los españoles. He aquí por qué, el año 1.495, tres después de la terminación de la Reconquista, los señores Reyes Católicos ordenaron para Lucena la formación del Padrón de Hermandades de Hidalgos y Hombres Buenos, novedad en nuestra villa, exenta, como estaba, por múltiples privilegios dimanantes del tiempo en que Lucena perteneció a Leonor de Guzmán, de cuyo vientre nacieron los Trastámaras, y de éstos, los propios Reyes Católicos.

Pues bien; como decíamos, el año 1.495 se hizo el Padrón de las Hermandades figurando entre los hidalgos un Juan García de Bruna, casado con María de Porras, hermana de Juan de Porras, así mismo hidalgo, padres que fueron de Hernando García de Bruna. Este último casó con Leonor Muñoz y de estos derivaron las seis Casas por varonía y dos por línea femenina, que vivieron en Lucena dilatados años y de las que aún quedan descendientes, como se verá, aunque ya el cognomen Bruna esté algo retirado del primer lugar, merced a la ordenación que para la identificación de la persona impuso la necesidad, hace un siglo aproximadamente.

Las Casas por varonía tuvieron por origen a los hijos siguientes: Alonso, Bartolomé, Pedro, Antón y Luis. Las hembras fueron Catalina y María, tal y como constan en la Ejecutoria de esta familia conservada en el Archivo de la Real Chancillería de Granada bajo la signatura Legajo 130, pieza 5, fechada en Granada a 20 de Diciembre de 1.713 y en los libros parroquiales de la Iglesia de Señor San Mateo, de Lucena.

Como veremos, la Casa originada por el matrimonio de Bartolomé con Francisca de Aguilera, culmina en el Iltmo. Sr. D. Francisco Luis de Bruna y Rico de Medina, Obispo de Guamanga en el Virreinato del Perú. La de Pedro, casado con María Aguilera, hermana de la anterior, en una serie de bravos capitanes y eclesiásticos que desempeñaron en Lucena los primeros puestos de la Iglesia local y, por último, los descendientes de Luis y de su mujer, María de Cuenca y López Casamentero, que fueron los más ilustres fuera del ámbito local, alcanzando puestos en la administración de Justicia y gobernación en los Reales Consejos, siendo su más elevado exponente Don Francisco de Bruna y Ahumada, Oidor de la Real Audiencia sevillana, conocido en la ciudad del Betis por «el señor del gran poder», como lo apodaba la inflamada imaginación popular, deslumbrada por las muchas pruebas de valor, lealtad, ciencia y justicia que expandía desde su puesto oficial, amén de la generosidad con que gastaba su pingüe caudal en obras científicas y artísticas de las que fueron sus mejores exponentes las excavaciones en las ruinas de Itálica; debida a su personal influjo, la creación, por Carlos III, de la Academia de las Tres Nobles Artes y la Sociedad Económica de Amigos del País, esta última juntamente con D. Martín de Ulloa.

Las columnas, estatuas, monedas y otras obras de Arte descubiertas en dichas excavaciones, fueron albergadas en el Alcázar sevillano, del que era administrador, y fueron, más adelante, piedra fundamental del Museo Arqueológico sevillano. Por todo ello, Sevilla se consideró obligada a dedicar una calle a D. Francisco de Bruna, que aún hoy (1.970) conserva su nombre.

II

No sin idea dijimos anteriormente, antes que de otra alguna, de la engendrada por Bartolomé Ruiz de Bruna y Francisca de Aguilera, cuyo hijo, Bartolomé Ruiz de Bruna y Aguilera, tuvo en Catalina de Medina Rico al que fué Iltmo. Sr. D. Francisco Luis de Bruna y Rico de Medina, Obispo de Guamanga en el Virreinato del Perú, cuya madre, descendiente del Capitán D. Francisco de Medina Carranza, creado conde de Hust, enlazaba a nuestro Obispo por línea materna con los mejores linajes lucentinos, como ya lo estaba por varonía. Y dimos preferencia a esta rama porque poseyendo, como poseemos, un retrato pintado al óleo de dicho Prelado, como descendientes que somos de tal familia por la línea de Pedro López de Bruna, hijo, como Bartolomé, de Hernando García de Bruna y de Leonor Muñoz, nos da tal circunstancia la posibilidad de describir el escudo de los Bruna, ya que el que hubo en su casa de la calle de Jaizme ha desaparecido, como tantos otros, y el de su enterramiento, yace bajo el escombros de la Iglesia de San Pedro Mártir.

Se halla el citado escudo reproducido a todo color en el retrato a que nos referimos, partido en cuatro cuarteles que sin duda alguna corresponden al geroglífico de los apellidos del Prelado, Bruna y Rico. Antes de entrar en su estudio haremos su presentación tal y como se representa en el retrato.

1.º—De sable; el brazo armado, moviente del lado siniestro, empuña un estandarte de plata que luce una cruz de gules floreteada.

2.º—De oro; la cruz floreteada de gules.

3.º—De gules; la torre de oro y en su homenaje un guerrero armado con espada de plata en su mano derecha y una colmena en la izquierda. Todo ello, sobre aguas de plata y azul.

4.º—De sínople; el sotuer de cabezas de moro ensangrentadas y sobre la partición entre segundo y cuarto, media luna de plata.

Si estudiamos la constitución de este escudo, siguiendo a Diego Barreiros, Rey de Armas de Felipe IV; a Alonso Tellez de Meneses en su «Lucero de la Nobleza» a Gracia Dei en su nobiliario; al Padre Carballo y la opinión generalmente aceptada de José Manuel Trelles, que concreta y especifica el 2.º cuartel, cruz floreteada de gules sobre oro simboliza al apellido RICO, armas ganadas por Gonzalo González Rico en la batalla de las Navas de Tolosa. Pedro Juan González Rico, hijo del anterior, tuvo ocasión de acrecentar las Armas legadas por su padre en premio a su valor al conquistar Córdoba y Lucena, con un segundo cuartel que es el 4.º ya descrito. El 3.º corresponde al jurado Juan Rico por su defensa de la Torre Molina (ver el trabajo correspondiente a los RICO). Tenemos pues, que los cuarteles 2.º, 3.º y 4.º, pertenecen al segundo apellido de nuestro Obispo, quedando el primero como expresión heráldica de los BRUNA, esto es, de sable; el brazo armado, movimiento del lado siniestro, empuña un estandarte de plata, cargado de una cruz floreteada de gules.

En cuanto a la casa en que hasta, no sabemos cuando, lució y prestigió este escudo, es una de la calle Jaizme, tampoco sabemos cual, pero en tal casa vivió durante muchos años, y en ella murió, D. Francisco López de Bruna y Caveza con su mujer D.ª Juana Hurtado de Mendoza, emparentada con los príncipes de Mérito, duques de Francavila, marqueses de Fontanar y de Benamejí y con todas las familias más elevadas del Reino.

El D. Francisco López de Bruna y Caveza, murió en 1.721.

En el Padrón de la Moneda Forera que distinguía a todos los nobles de Lucena exentos de tal carga, figura, entre otros, Luis Muñoz de Bruna, hijo de Hernando García de Bruna y de Leonor Muñoz, matrimonio troncal de las ocho ramas de Brunas nacidos en Lucena.

Es este el primer padrón de nobleza que se conserva en Lucena y a él han de acudir cuantos deseen probar la suya, siempre, claro es, que se trate de personas nacidas en nuestra ciudad antes de 1.578, fecha que ostenta el citado Padrón. Ya se dijo que en 1.495 los Reyes Católicos ordenaron hacer el padrón por clases, pero no se conserva el original desaparecido en un incendio, aunque sí copias que no causan fe. Antes de esa fecha, no existían diferencias entre hidalgos y buenos hombres pecheros, porque los privilegios que a los habitantes diera D.ª Leonor de Guzmán, dispensaban a todos de cualquier pecho.

En el Padrón de 1.637 figura D. Luis de Bruna Caveza, del que ya nos ocupamos al tratar de localizar la casa matriz de la calle Jaizme. El mismo figura en el de 1.638, D. Andrés López de Bruna, Oidor

de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, del Supremo Consejo de Castilla, etc.; en el de 1.706, D. Francisco López de Bruna, padre del anterior, y en el de 1.718 el mismo, mas su hijo Luis, que ya vivían en calle Andrés Carretero, por la razón que diremos a su tiempo.

III

La Real Chancillería de Granada conserva bajo la signatura Sala 1.^a Historia legajo 339, pieza 5, la probanza de la cual es un resumen la Carta Ejecutoria de Hidalguía de que hicimos mérito. Esta pieza consta de unos trescientos folios y en ellas se desenvuelve toda la indagación que hicieron en Lucena los receptores comisionados por la Audiencia granadina para comprobar los alegatos de los Bruna.

Seguimos con curiosidad el laberinto que representa pieza de tal envergadura, con la esperanza de ubicar la casa solar de esta familia y su escudo de Armas, detalles todos interesantes que hubiesen disipado dudas y evitado trabajos a nuestra investigación. No tuvimos suerte en cuanto a la localización de la casa y hubimos de recurrir a los Padrones eclesiásticos y municipales de Hidalguía. En cuanto al escudo familiar logramos saber, por declaración de D. Juan Tenllado Domínguez, que estos Bruna tenían su enterramiento en el Convento de San Pedro Mártir, cercano a una capilla que posee el declarante; que el escudo de Armas está esculpido en la losa que lo cubre y que está borroso por el mucho paso de fieles sobre ella. Ni un dato más. Por ello recurrimos al retrato que poseemos del Obispo de Guamanga que, como vieron anteriormente, nos resolvió el problema.

Y ahora, veamos otra rama engendrada por Pedro López de Bruna, hijo igualmente de Hernando García de Bruna y de Leonor Muñoz, bautizado en Lucena en 1.539 y anotado al folio 38 vto. del libro parroquial correspondiente al citado año. Este Pedro López de Bruna, casó con María Aguilera, y entre otros, a Antón Ruiz de Bruna bautizado en 1.572 y anotado al folio 81. Casó con Isabel Muñoz de Cuenca y Seco en 1.599, anotado este matrimonio al folio 238. Añadiremos que este Antón y su padre siguieron el sendero de las Armas y fueron militares distinguidos premiados por sus servicios en Flandes.

Hija de Antón, fué María Muñoz Medina, también llamada María de Aguilera, como su madre, casada con Tomás García de la Torre en 1.619. De ellos nació Isabel García de Cabrera que en 1.656 contrajo nupcias con un antepasado nuestro, naciendo Alonso Ruiz de Algar y García de la Torre, casado con María Hurtado en 1.659, tercera nieta del Regidor Martín Hurtado, aprehensor del Rey Boabdil en la batalla que se dió y ganó dirigida por los Córdovas, tío y sobrino, Conde de Cabra y Marqués de Comares respectivamente, batalla que puso en poder de los R. R. C. C. al Rey de Granada y a su reino poco después. Esta batalla se conoce por la de Lucena, y se dió a orillas del arroyo Martín González.

Del anterior matrimonio nació nuestro quinto abuelo, casado en 1.717 con Ana de Cuenca Rodríguez, padres que fueron de Cristóbal Alonso Ruiz de Algar y Cuenca, casado a su vez, con María Cavello

de Galvez en 1.761, padres de Diego Ruiz de Algar y Cavello de Galvez que en 1.786 contrajo matrimonio con Antonia María García de la Torre Contreras y Bruna, cuyo hijo, José María Ruiz de Algar y García de la Torre casó en primeras nupcias con Isabel de Rojas y de la Carrera y en segundas, con Leonor de Estrada y Villalba, suficientemente conocida en Lucena y Puente Genil (llamado entonces La Puente de D. Gonzalo, en recuerdo del que fué su Señor D. Gonzalo de Aguilar). En esta villa falleció prematuramente D. José María Ruiz de Algar a causa de un accidente de caza.

La rama de los Bruna de que nos ocupamos, que es doblemente Bruna por varonía y línea femenina, desempeñó en Lucena cargos importantes, siendo D. José Ruiz de Algar y García de la Torre, Síndico Personero del Concejo lucentino, que llevó a cabo la dirección del último Padrón por clases que se hizo en Lucena, el año 1.827. Sus hijos, D. Diego y D. José Ruiz de Algar y Estrada figuran en los padrones de hidalguía de los años 1.816 y 1.817 con otros familiares. Anteriormente ya figuraban en 1.525, Diego Fernández de Algar, hijo del Diego de Algar herido en la batalla de Martín González citada.

Estos señores descienden de Fernando Alonso de Argote, primer Señor de Lucena y de Isabel Ruiz su mujer, una de cuyas nietas, María Alfonso de Argote, casó con Martín Fernández de Córdoba el año 1.375, al que llevó en dote el Señorío de Lucena, bien sentado que el primer Señor no fué un Córdoba, sino que lo fué un Argote. Por este enlace, en el palacio de la plaza de D. Gome en Córdoba, se lucen los escudos de las Casas de Córdoba, Figueroa y Argote con su cruz de veros sobre plata.

IV

Ocupémosnos ahora de otra de las ramas de esta familia, la más importante, por haber transcendido del ambiente local lucentino, para figurar en cargos de gobierno de verdadera transcendencia.

Comienza en Luis Muñoz de Bruna, hijo menor de Hernando García de Bruna y Leonor Muñoz, nacido en Lucena y bautizado en la única parroquia que entonces existía, de Señor San Mateo, a este santo dedicada por haber sido ocupada tal día por los cristianos. El día 22 de Diciembre del 1.541, recibió las aguas bautismales el D. Luis de que nos ocupamos.

Casó Luis Muñoz de Bruna con María de Cuenca y López Casamentero en 25 de Abril de 1.569. De este enlace nació Alonso López Casamentero, bautizado en 3 de Marzo de 1.570, tomando de la madre su apellido. Enlazó, en 18 de Febrero de 1.608, con María Magdalena Caveza y Ramírez, cuyo primogénito, Luis de Bruna Caveza, bautizado el 6 de Abril de 1.609 casó en 12 de Diciembre de 1.632, con Juana García del Caño, creando a Andrés López de Bruna y Caveza, bautizado a 15 de Febrero de 1.635. Casó este último con María de Navas a 13 de Septiembre de 1.654 y su hijo, Francisco Antonio López de Bruna Caveza, bautizado, como de costumbre, en Lucena a 19 de Octubre de 1.661. Este Francisco Antonio casó, en 23 de Noviembre de

1.681, con María Fabiana Recio, los cuales trajeron al mundo a Andrés, nacido a 20 de Diciembre de 1.683 y bautizado a 17 de Enero de 1.684, que fué el primogénito. Felipe O. P.; Alonso, Juan Fernando y Luis Antonio que fué el menor, a cuyo nombre se inició en la Real Chancillería de Granada el pleito de Hidalguía al que se opusieron su hermano primogénito Andrés Tomás y su tío Bartolomé Luis en periodo de revista para beneficiarse del pleito incoado al mismo tiempo que el iniciador, Luis. En vista del resultado positivo del pleito, se ordenó extender Carta Ejecutoria de Hidalguía «escrita en pergamino y sellada con Nuestro Real Sello de plomo pendiente de hilos de seda a colores, dada en la nombrada gran ciudad de Granada, a 20 de Diciembre de 1.713». Va firmada por D. Antonio de Nicuesa y Calderón, Don Fernando Manuel de Salinas, D. Leonardo de Vibanco Angulo, certificando en igual fecha el Secretario Montalbo.

El primogénito, Andrés Tomás López de Bruna y Recio fué dotado de pingüe mayorazgo por su padre, figurando esta institución en dos gruesos tomos signaturados «Títulos de la Hacienda de Olivares y Viña nombrada Atalaya de Bruna, parte del lote del Mayorazgo fundado por el señor D. Francisco López de Bruna en cabeza de su hijo primogénito el Iltmo. Sr. D. Andrés de Bruna». Estos títulos se conservan en el Archivo de los Alvarez de Sotomayor, a los que llegó la propiedad por diversos enlaces, al quedar la rama de los Bruna sin herederos varones. Fué por D.^a Dolores Serra, heredera de D.^a María del Amparo Navarro, y ésta a su vez de D. Francisco de Bruna y Ahumada, el Oidor sevillano. El D. Andrés Tomás López de Bruna inicia la proyección de esta familia hacia el exterior del ambiente lucentino con su nombramiento de Oidor de la Real Chancillería granadina, en cuyo Archivo, sección de Oidores, firmado por Felipe V en el Palacio del Buen Retiro, se conserva, autorizado por regia firma a 31 de Julio de 1708, celebrándose la ceremonia de juramento a 13 de Agosto del mismo año.

El nuevo Oidor, firma así: Andrés Tomás López de Bruna; y hacemos esta advertencia porque a lo largo de su actuación lo hizo de varias maneras. o así lo designaban los demás.

Simultáneamente con el cargo citado, pertenecía al Supremo Consejo de Castilla, algo así como ministro de la Corona.

Casó el D. Andrés Tomás con D.^a María Luisa de Ahumada y Villalón, nacida en Ronda, hija de D. Bartolomé Félix de Ahumada y Mendoza, también de Ronda, y de D.^a Luisa Gertrudis Villalón y Narvaez que lo fué de Antequera, y hermana de D. Agustín de Ahumada y Villalón, rondeño, Brigadier de los Reales Ejércitos y Caballero de Santiago, en cuya Orden ingresó en 1.744.

Del mencionado enlace, nacieron D. Francisco de Bruna y Ahumada, y D. Bartolomé. El primero fué el Mayorazgo y llegó a ser Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, del que hablaremos largamente por su acusada personalidad. El D. Bartolomé fué Oidor de la Audiencia granadina. Ambos hermanos fueron Caballeros de la Orden de Calatrava, como consta en los expedientes conservados en el Archivo Histórico Nacional.

Además de estos dos hijos, tuvo el D. Andrés dos hijas, de las cuales, una fué nacida en Lucena, cuya partida de bautismo reza así:

María Fabiana Luisa Josefa Francisca Javiera Sebastiana del Carmen, hija legítima del Sr. D. Andrés López de Bruna, Abogado de los Reales Consejos de S. M. y Oidor de la Real Chancillería de Granada y de la Sra. D.^a María Luisa de Ahumada Villalón y Narváez, su legítima mujer. Padrino D. Francisco López de Bruna abuelo de la neófita. Testigos: D. Juan Benito de Torres, D. Luis López de Bruna y D. Luis de Guzmán y Chavarría.

Bautizada en Lucena a 23 de Enero de 1.718, lib. 38 ant. 39 mod. al fol. 185.

V

Ya confesamos que la única partida de nacimiento que hemos encontrado en Lucena de cuantos descendientes hubo D. Andrés López de Bruna en D.^a Luisa de Ahumada fué la de María Luisa Fabiana. Los hijos, nacieron en Granada y probablemente también su hija Teresa, puesto que la residencia habitual de los padres, dado el importantísimo cargo de D. Andrés, era precisamente la ciudad cuya pérdida lloró Boabdil en el Suspiro del Moro, materializado en cierto sitio de la carretera de Motril con hermoso cubo de cemento, cuando el viajero espera algo más espiritual para momento tan doloroso como hubo de ser la última mirada del Rey Moro hacia el Eden Nazarita. Creemos que el instante merece algún otro recuerdo espiritual y doloroso a un tiempo. En fin, prosigamos nuestra exposición: Por la fecha en que fué bautizada en Lucena María Luisa Fabiana, mes de Enero de 1.718, suponemos que los padres residirían eventualmente en Lucena con motivo de las Pascuas de aquel año, opinión que confirmamos por los padrones eclesiásticos, pues en el de 1.718, calle de Andrés Carretero, hoy Agua, en el trozo comprendido entre San Pedro y Peso, se dice: D. Francisco López de Bruna, capellán; D. Luis López de Bruna (el hermano menor de D. Andrés). El primero de 55 años y de 27 el último, y D.^a María Luisa de Ahumada que era la esposa del D. Andrés. Por esta anotación y por la fecha del bautismo de María Luisa Fabiana, ambas 1.718, en ausencia de su padre, se deduce enseguida que el oidor dejó a su mujer en Lucena, después de pasar aquí las Navidades, ante la inminencia del parto que se presentó el 23 de Enero. Es la única vez que los padrones localizan a D.^a María Luisa de Ahumada, cuya es la Casa solar en que habitaban (Andrés Carretero, hoy 12) como veremos. La otra hija que citamos, D.^a Teresa de Bruna y Ahumada, casó en Ronda con D. Antonio Melendez Valdés y fueron padres de D. José Melendez y Bruna, Caballero de Calatrava y D. Luis Melendez y Bruna, creado Marqués de Negron en 1 de Julio de 1.816 siendo Caballero de Alcántara, Real despacho del 9 de Julio del 1.816.

De cuantos hijos tuvo D. Andrés López de Bruna en D.^a María Luisa de Ahumada y Villalón, el que alcanzó fama eminente por todo el ámbito peninsular, fué D. Francisco, Regente en comisión, Oidor decano de la Real Audiencia de Sevilla y Administrador de los Regios Alcázares y del Patrimonio de la Corona. Dice D. José Velázquez y

Sánchez en su obra «Anales de Sevilla de 1.800 a 1.850»: Era este varón ilustre un integérrimo y culto magistrado, de caracter enterizo y severo y cumplidor de sus deberes con escrupulosa ejemplaridad». Y con motivo de su muerte, acaecida en Sevilla a 27 de Abril de 1.807, escribe dicho autor: «Justo es honrar su memoria declarando que por su ilustración, amor al progreso y afecto especial al lustre de Sevilla, coadyuvó a las tareas de la Sociedad Económica de Amigos del Pais; se unió a los Olavides, Jovellanos, Aguilas, Mejoradas y demás patricios que impulsaban el mejoramiento moral y material de Andalucía; promovió con los arqueólogos, bibliófilos y aficionados a las Bellas Artes el culto de lo antiguo, de lo bueno y de lo bello; prestó eminentes servicios con sus luces y relaciones a hombres como D. Antonio Ponz, el Dr. Zevallos y Zea Bermudez y sacrificó buena parte de su fortuna a coleccionar monedas raras, preciosidades artísticas, objetos peregrinos y libros curiosos que ponía a disposición de los estudiosos y entendidos con noble franqueza.

Tal vez su elevada posición y multiplicidad de cargos contribuyeron al relieve de algunos rasgos de carácter que podían confundirse con el orgullo y la altanería y motivaron el sobrenombre vulgar con que era conocido este Sr. Bruna (el Señor del Gran Poder); pero estudiada su vida pública con los datos que hemos tenido presentes, procede sentar que merecía el sentimiento que por su pérdida mostraron las clases elevadas de esta población y los honores fúnebres que tributaron a sus despojos mortales».

Como Oidor de la Real Audiencia, mantuvo un increíble forcejeo con el bandido Diego Corrientes, en el que no se sabe qué admirar más, si la constancia y energía con que el Oidor perseguía al bandolero, o la osadía y desvergüenza con que Diego Corrientes mantuvo pugna, que parece legendaria y caprichosa, con el mantenedor de la Ley, y acabó, como todas, con el triunfo de la Justicia enérgicamente sostenida.

Diego Corrientes había nacido en Utrera el 28 de Agosto de 1.757 y tuvo una vida agitadísima de conculcador de la Ley, en la que la leyenda insertó valor y generosidad.

VI

En realidad, los Bruna de que venimos ocupándonos, aquel a quienes los sevillanos conocían por «el Sr. del Gran Poder», y su hermano D. Bartolomé, Oidor de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, no nacieron en Lucena, sino en la Ciudad de los Cármenes, pero toda su ascendencia era lucentina y lucentinos eran también los bienes que heredaron de su padre, este sí lucentino, D. Andrés López de Bruna, Colegial de Sta. Catalina de Granada, Oidor de su Real Chancillería, Regente de la Audiencia de Mallorca y Consejero del Real y Supremo de Castilla, títulos cuya enumeración revela la verdadera importancia de su personalidad.

Casó, como se dijo, con D.^a María Luisa de Ahumada y Villalón, natural de Ronda, hija de D. Bartolomé Félix de Ahumada y Mendoza,

de igual naturaleza, y de D.^a Luisa Gertrudis Villalón y Narváez, natural de Antequera. Ella fué hermana de D. Agustín de Ahumada y Villalón, rondeño, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero de Santiago en 1.744. Y también hermana de D. Francisco Pablo, creado Marqués de las Amarillas en 1.746, Real Despacho de 19 de Mayo de 1.747.

De tan encumbrado enlace se desprende, naturalmente, la gran categoría social que se concedía a esta familia fuera de Lucena, que al fin, aunque nadie es profeta en su tierra, hubo de ser reconocida, como se refleja en acuerdos del lucentino Concejo, formado casi en su totalidad por grandes señores locales, como vamos a leer en los libros capitulares:

Sesión del 30 de Julio de 1.736—Carta del Sr. D. Andrés de Bruna—. En este Cabildo se vió una carta en la cual el Sr. D. Andrés de Bruna da cuenta a esta M. N. y M. L. Ciudad que la gran piedad del Rey (Dios le guarde) ha conferido a sus hijos D. Francisco y D. Bartolomé, dos mercedes de hábito, para cuyas pruebas avisa pasarán a esta Ciudad caballeros informantes a quienes están cometidas, suplicando a esta Ciudad les atienda, así como a los pretendientes. Y en su visita, acordó la Ciudad se corresponda a dicho Sr. dándole la enhorabuena y exponiéndole la gustosa propensión con que concurrirá esta Ciudad a cuanto fuese de su satisfacción.

Cabildo del 7 de Junio del 1.737—Visita a D. Andrés de Bruna—.

En este Cabildo participó dicho Sr. Teniente de Corregidor de esta M. N. y M. L. Ciudad, que la noche del día antecedente llegó a ella el Sr. D. Andrés de Bruna, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, y se hace preciso se le haga visita como es regular y práctico estilo a Ministro tan superior. Por cuya razón la Ciudad acordó: se haga con efecto dicha visita y para ello se nombra por diputados a D. Francisco Fernández de Villalta, D. Pablo Leonardo de la Cueva, D. Cristóbal Ramírez Chamizo, Regidores; y D. Alonso Tenllado Navarrete y D. Bartolomé Jurado del Valle, Jurados. Certificada el acta por el Oficial de Cabildo. Juan Hurtado del Valle, Escribano.

Cabildo de 10 de Febrero de 1.743—Carta de D. Andrés de Bruna al Concejo, Justicia y Regimiento de la M. N. y M. L. Ciudad de Lucena—. En resumen dice que habiendo pasado a El Pardo (residencia del Rey) e interesándose con el Excmo. Sr. D. José Campillo y Cossio, Secretario de Estado, para que admitiese el encabezamiento solicitado, lo pudo conseguir, apesar de haber sido negado antes, advirtiéndole que el aumento de encabezamiento había de ser repartido entre los mayores propietarios comenzando por él mismo y por el Duque de Medinaceli, por ser justo.

Cabildo de 27 de Mayo de 1.746—Se acordó que hallándose en Lucena el Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, caballero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. y su Oidor en la Audiencia de Sevilla, se hacía preciso hacerle visita por parte de esta Ciudad por ser costumbre hacerlo a personas de su carácter y para ello nombró a los Sres. D. Francisco Fernández de Villalta y D. Martín Cortés, Regidores.

Como vemos, el Ayuntamiento de Lucena rendía sus respetos a

los componentes de la familia BRUNA y encomendaba, para hacerlos patentes, a los representantes de las primeras Casas lucentinas, Corteses, Villaltas, De la Cueva, Chamizos, etc. y en justa correspondencia a favores que recibía de esta familia BRUNA, que, aunque fuera ya de Lucena, no olvidaba a su tierra matriz en los encumbrados puestos nacionales que desempeñó. Y no sólo sirvió con su influencia en los medios de Gobierno, sino que también con sus caudales, lo cual es mucho más raro y que desgraciadamente, lo será a lo largo del tiempo.

VII

Para acabar de delinear la figura de D. Francisco de Bruna y Ahumada, copiamos a continuación unos párrafos del artículo que D. Santiago Montoto publicó en A B C de Sevilla el día 4 de Diciembre de 1.952.

«Bruna fué todo un carácter. En el desempeño de su magistratura mantuvo con toda autoridad y decoro la soberanía de la Justicia. Jamás se inclinó ni al favor ni al poder, y en defensa de los supremos intereses que le fueron encomendados por la autoridad real libró difíciles batallas, siempre guiado por el triunfo de la Justicia y el Derecho. Insobornable a los halagos, y entero ante las amenazas, sostuvo ruidosas cuestiones y enconados pleitos con otros representantes del poder real y con las autoridades de Sevilla. Díganlo los procesos en que intervino por las anomalías y abusos que se perpetraban en la Fábrica de Tabacos; la energía con que atajó el bandolerismo consiguiendo la captura del legendario ladrón Diego Corrientes; la entereza con que defendió los fueros de la Audiencia al quitar de la fachada de la Casa de la Justicia el escudo de la Ciudad, pleito que, al perderlo Bruna, acató con toda humildad y sumisión».

Queda definido con las citadas palabras de Montoto, mejor que podríamos haberlo hecho nosotros, no sólo por la autoridad del biógrafo, sino porque nuestro parentesco con Bruna, ablandaría el concepto ante el lector.

LA CASA DE LOS BRUNA Y AHUMADA

No quedaría completa, aunque en resumen, la lucentinidad de estos Bruna y Ahumada, si no localizásemos la Casa de familia tan alcorniada. Y ya que hemos logrado conocer el escudo heráldico de los Bruna en el del Obispo de Guamanga (Perú) conozcamos los de Ahumada y Mendoza que corresponden a D.^a María Luisa, la esposa del D. Andrés López de Bruna, en cuya casa nació, al menos, la hija María Luisa Fabiana.

En ciertas ocasiones han venido a Lucena algunos investigadores intentando realizar este trabajo investigador, pero no han logrado, o nosotros no hemos tenido la suerte de conocer el éxito de la busca foránea. En A B C de Sevilla de 28 de Enero de 1.959, se publicó un

artículo que firma J. Romero y Murube en el que confiesa que no le ha sido posible ubicar la casa de D. Francisco de Bruna y Ahumada, prueba inequívoca de cuanto decimos, y al propio tiempo, del interés que despierta la figura del personaje en los medios intelectuales sevillanos.

En el padrón eclesiástico de 1.682, aparece esta anotación:

Calle de las Torres=D. Francisco de Bruna y D.^a Fabiana, su mujer.

Al mismo tiempo, en la calle de Jaizme, dice:

Luis de Bruna Caveza y D.^a Juana Hurtado de Mendoza, su mujer.

Como el D. Francisco y el D. Luis eran hermanos, parece que al casarse el primero abandonó la Casa solar de los Bruna y formó Casa propia en la calle de las Torres, fácil de localizar. Porque desde la esquina de la calle de las Torres con la de Peso, a la de Torres con la de Rojas (hoy Canalejas y antes Frailes), eran todas propiedad de Rámirez y Ricos, a excepción de la que hoy ocupa la Ferretería «El Nuevo Mundo», en la que se estableció el D. Francisco, creemos nosotros con cierta probabilidad de acierto. Y este D. Francisco López de Bruna y Caveza y María Fabiana Recio de Nieva y Hurtado, su mujer, allí tuvieron a su hijo Andrés López de Bruna y Recio siendo más adelante abuelos del D. Francisco que nos ocupa, Oidor célebre de la Audiencia sevillana, el «Señor del Gran Poder».

En el padrón de 1.704 se dice:

Calle Andrés Carretero=Alonso de Bruna y María Antonia=hermanos que fueron del D. Andrés, el Oidor granadino, y en el de 1.706, misma calle, D. Francisco López de Bruna, capellán y D. Alonso de Bruna, esto es, ya juntos padre e hijo en Andrés Carretero (hoy Agua) cosa fácil de preveer, puesto que en el padrón de 1.694 aparece en la calle de las Torres, en solitario, D. Francisco López de Bruna sin su mujer D.^a María Fabiana, circunstancia que hace suponer su fallecimiento. Y claro es, ya sólo el D. Francisco busca la compañía de alguno de sus hijos, el D. Alonso, que era por entonces el único que le quedaba en Lucena, pues los otros andaban en la diáspora que imponen los estudios, en Granada unos y en Sevilla otros.

El padrón de 1.719, aún situa, en la Calle Andrés Carretero, al D. Francisco, pero el de 1.720, ya no da más que a D. Luis, el hijo menor, y a D.^a Inés de la Vega, lo que hace presumir que en 1.719 falleció el padre de D. Andrés, el Oidor granadino y abuelo del Don Francisco «El Sr. del Gran Poder» sevillano.

Efectivamente; en el libro de Testamentos 13 al folio 243 vto. aparece la siguiente anotación:

«D. Francisco López de Bruna, clérigo Capellán, murió a 7 de Septiembre de 1.719. Testó por su alma y dió poder para lo demás a su hijo D. Andrés López de Bruna, Oidor de la Real Chancillería de Granada, el cual lo hizo ante Juan Pérez Galván a 27 de Junio de 1.719.

Fué sepultado en el Convento de Dominicos (San Pedro Mártir). En este Convento, añadimos nosotros, había profesado su hijo Felipe y en su Iglesia estaba el sepulcro familiar a que se alude en la Carta Ejecutoria de esta familia.

VIII

Dijimos que los Bruna se establecieron en la calle de Andrés Carretero, que no es otra que el trozo de la calle del Agua comprendido entre las de San Pedro y Peso. Ahora vamos a localizar la casa en que vivían, cuestión que, como casi siempre, nos van a resolver los Padrones Eclesiásticos del vecindario.

Efectivamente; el padrón de 1.737 se hizo entrando en la calle de Andrés Carretero (aún no se habían numerado las casas), por la del Peso y saliendo por la de San Pedro. Pues bien; al llegar a la habitada por D. Luis de Bruna y pasar a la siguiente, dice que ésta es la Ermita de Dios Padre, contando que la intermedia es una pequeña casa dedicada al sacristán, y por tanto, dependencia de la Ermita. Esta casa es la número 12 de la hoy calle del Agua (antes Andrés Carretero) en cuya fachada lucen dos hermosos escudos que vamos a interpretar.

El del lado diestro, que corresponde al Señor de la Casa, se describe así:

Escudo partido, cuarteles I y II.

I.—Cuartelado; 1.º y 4.º de plata, la cruz de Calatrava del mismo metal, fileteada de sable. 2.º y 3.º de oro, las cinco estrellas en sotuer de plata fileteadas de sable. Este primer cuartel I a su vez cuartelado, es el geroglífico heráldico del Apellido Ahumada, de los Duques de Ahumada.

II.—Cortado; 1.º de plata, la torre de piedra por cuyas puertas y ventanas salen llamas. Esta torre recuerda la que los sarracenos quemaron a D. Fernando de Ahumada, siendo alcaide de ella, por Don Pelayo. De esta circunstancia de la quema tomaron el protagonista y sus sucesores el apellido de Ahumada. Esta familia se repartió por España durante la Reconquista y singularmente por Andalucía en Ronda (Málaga) de donde fué natural la D.^a Luisa, que casó con Don Andrés López de Bruna, el Oidor granadino, nacido en Lucena. De este matrimonio, como ya dijimos, nació el «Señor del Gran Poder» nacido en Granada, y celebrado en Sevilla. Y 2.º de gules, el sotuer de panelas de plata. Bordura de oro con la salutación angélica «Ave María gratia plena» cada palabra a un lado del cuartel. Todo lo cual quiere decir Mendoza. Y el total del escudo descrito Ahumada y Mendoza, justamente los apellidos del padre de D.^a Luisa de Ahumada, D. Bartolomé Félix de Ahumada y Mendoza.

Estamos, pues, ante las Armas de los Duques de Ahumada primeramente Marqueses de las Amarillas, cuyo título marquesal fué concedido a D. Francisco Pablo de Ahumada y Villalón, como ya se dijo, hermano de la D.^a Luisa de Ahumada, esposa del D. Andrés de Bruna.

Podemos pues asegurar, sin temor a errar, que la casa n.º 12 de la calle de Andrés Carretero (hoy Agua) pertenecía a los Bruna desde su enlace con los Ahumada. Y vamos con el segundo escudo, el del lado siniestro, que describimos así:

I.—Cuartelado. En campo de plata, un león rampante al natural y cuatro cabezas de dragones de sínople, lampasados de gules, mo-

vientes de los cuatro ángulos del cuartel, que es Bejarano. Tan característico de éste linaje es el geroglífico heráldico citado, que no cabe duda alguna acerca de su certeza. Los Bejarano proceden de Beja (Portugal) y se establecieron en Trujillo (Nobilario de Atienza, página 443 y Miguel Muñoz de San Pedro «Diego García de Paredes, página 29). Más adelante se verá la utilidad de estas citas.

II.—Cuartelado. 1.º y 4.º de oro con una cruz floreteada, de gules; 2.º y 3.º de oro, las tres fajas de gules. Bordura de gules con seis aspas de oro y seis trozos de cadena de sable, alternando.

Señala Diego de Urbina, Regidor de Madrid y Rey de Armas de Felipe III, en su manuscrito titulado «Libro de Blasones y Linajes Nobles de España» «que tienen los Muñozes su natiuo horigen de la familia Patricia Romana de munios munones corrompido en España Muñozes De donde salieron hesclarecidos Varones en la paz y en la guerra siendo los más celebrados Munio Cayo, Consul; Munio Albino, Consul y Lucio Munio, Muñoz, Proconsul en España que Vino estando los Romanos Sobre Numancia. . . . (Conservamos la ortografía original) Miguel de Salazar, cronista de Felipe IV, describe las Armas de este ilustre linaje, como sigue:

Muñoz.—En las montañas de Jaca. Escudo cuartelado—. 1.º y 4.º de oro con cruz de Calatrava de gules; 2.º y 3.º, también de oro con tres fajas de gules. Bordura de gules con cadena de oro. Cadena esta, que otros genealogistas indican ser de seis eslabones o trozos.

Queda pues bien claro que el 2.º cuartel del escudo general, corresponde al cognomen Muñoz.

III.—de gules con dos árboles cruzados en forma de aspa, que creemos pueda ser (Arjona). Esta ambigüedad es corriente en los escudos llamados de enlace, porque la parte afectada puede elegir aquel apellido que sea de su agrado, entre los infinitos que legaron sus mayores. Gran dificultad para el investigador. Por error de memoria hemos dicho Arjona, en vez de Astorga, que es que quisimos escribir. Quede pues, rectificado.

Y IV—jaquelado de 15 piezas, ocho de oro y siete de gules, que heráldicamente es característico de los Cisneros.

De manera que el escudo siniestro de la casa de los Bruna y Ahumada, número 12 de la calle Andrés Carretero (hoy Agua) corresponde a una Sra. cuyos apellidos fueron Bejarano, Muñoz, ¿Artorga?, y Cisneros.

Veremos cómo este apellido Bejarano aparece entre los lucentinos, merced, como de costumbre, a los Padrones Eclesiásticos.

IX

Dijimos que el escudo siniestro de la casa número 12 de la calle de Andrés Carretero, correspondía a la familia Bejarano, enlazada con otras que interpretamos en lo posible, cuya interpretación pudimos comprobar en los socorridos padrones de la Iglesia que, dicho sea de paso, eran los únicos ciertos de la época, pues los municipales,

salvo rara excepción, se dedicaban a parafrasearlos. Ello explica la gran cantidad de Padrones que faltaban en los Archivos municipales. Pues bien; en el padrón eclesiástico de 1.669, viviendo en la calle de Antón Gómez, a la vuelta de la del Mesón, esto es, la primera casa de Antón Gómez, se dice: D. Pedro y D.^a Juana Astorga, su mujer. Con tan modestos datos investigamos en los libros de Matrimonios de la parroquial de San Mateo, encontrando la siguiente anotación: En Lucena, a 29 de Abril de 1.668 desposé a Pedro Bejarano, hijo de Pedro Bejarano y de D.^a María Cisneros su mujer, natural de Trujillo Obispado de Plasencia y vecino de Lucena en el Coso, con D.^a Juana Moreno y Astorga, hija de Juan Muñoz Moreno, difunto, y de Doña Leonor de Astorga, su mujer. Poniendo, pues, en orden los apellidos de la contrayente, siendo hija de Juan Muñoz, parece natural que éste fuese su primer apellido, y no el de Moreno que era el segundo. Así reunimos en el escudo tan difícilmente identificado los apellidos Bejarano, Cisneros, Muñoz y Astorga de los contrayentes.

Recordando lo estudiado, el escudo de varón es el representante de los Ahumada Mendoza. El femenino es Bejarano, Cisneros, Muñoz y Astorga. La Casa así prestigiada heráldicamente, llegó a manos de los Bruna a través del enlace matrimonial de D. Andrés López de Bruna y D.^a Luisa de Ahumada y Villalón. Fué por tanto la natal de D. Francisco (aunque naciese eventualmente en Granada) el Señor del Gran Poder sevillano y de D. Bartolomé a cuya descendencia se vincula por no haber tenido descendencia el primero.

Casi derruida se conserva aún en Trujillo la casa solariega de los Bejarano en cuya portada campea el escudo del león rampante y las cuatro sierpes con esta leyenda: «Sub ombra alarum tuarum protegenos». Extraño lema que invoca sombra protectora de alas ante un cuartel que encierra a un león y a cuatro cabezas de dragón. Quizás se refiera a las alas del dragón que asoma sus cuatro cabezas, aún cuando queden ápteros en el cuartel.

Dijimos que la Ermita de Dios Padre queda contigua a esta casa de los Bruna y añadimos que los escudos de Armas que en su cúpula se pintan, corresponden a los Bejarano, lo que parece indicar que fueron estos señores los que cuidaron de su erección. Nada nos dicen a este respecto Ramírez de Luque, ni el Cura de Montoro, aún cuando de lo que dicen, más cerca se halla de la verdad el de Montoro que su crudelísimo censor, crítico arbitrario y veleidoso, cegado por pasiones locales de las que el bueno de Don Fernando José López de Cárdenas, autor de «Memorias de la Ciudad de Lucena», resulta, sin saberlo, víctima propiciatoria, sacrificada en el altar de una pasión política local, nacida de la soberbia y de la envidia, al contemplar cómo el Concejo lucentino acordaba la publicación a sus expensas de la citada obra, sin pedir permiso a Ramírez de Luque, que creía poseer la exclusiva histórica de Lucena. Y conste, que admiramos al Cura Ramírez pero, como hace su ilustre colega D. Lucas Rodríguez Lara, ponemos en cuarentena cuanto de él viene, porque conocemos su apasionamiento y travesura, capaces de velar los indudables conocimientos históricos que poseía.

Pues bien; en el padrón general de Lucena del año 1.718, calle Andrés Carretero, al enunciar la casa 8 dice que es la Ermita del *Espíritu Santo que se estaba fabricando*. Y si se estaba fabricando en 1.718 es notorio que no podía ser más antigua, ni el que la Cofradía de la Stma. Trinidad se aprobase en ella en 1.624, puesto que se construyó 87 años después, ni en 1.637 pudo monja alguna ir allí a consultar acerca de su vocación. Quizás lo sucedido, dada la fecha en que se estaba fabricando, es que D. Andrés de Bruna, casado ya con la Ahumada, dueña de la casa a la que estaba unida la Ermita, constituyó la de Dios Padre, sobre el solar de la del Espíritu Santo, en cuyo caso el buen Cura de Montoro tuvo razón al ligar a un caballero Bruna con la construcción de tal Ermita, aunque no concretase su ubicación. De esta misma opinión es el cura Rodríguez cuando dice que «la ilustre Casa de los Bruna, debió, sin género de duda, tener parte muy principal en esta fundación y nos apoyamos en que la Iglesia forma parte en su edificación con la de aquella casa, que además tiene tribuna en la misma, privilegio que no le pudo ser concedido sino a título de un gran beneficio en favor de la referida Iglesia».

Bien entendido, añadimos nosotros, que la fundación de la Ermita de Dios Padre fué obra de los Bruna sobre el solar de la del Espíritu Santo; porque decir, como lo hace Ramírez de Luque, que esta última estaba cerca de la calle San Pedro, o no es decir nada, o es coincidir con lo que decimos, puesto que la primera está a pocos metros de San Pedro.

Y como nos dice el Cura de Montoro, en esta Ermita de Dios Padre, colocó el Sr. D. Andrés de Bruna el cuerpo de San Bonifacio Mártir, remitido desde Roma por su Eminencia el Cardenal Belluga, Ministro que fué de la Corte de España en la de Roma. Envío, decimos nosotros, que no estaría justificado si la Ermita de Dios Padre no debiese su creación a un caballero Bruna, como acertadamente apunta el Cura de Montoro.

Prosigamos nuestra historia, para seguir el desarrollo de nuestros antepasados los Bruna, en la rama que alcanzó mayor notoriedad por su proyección fuera de los ámbitos locales y subir notoriamente a los nacionales.

Dijimos que del matrimonio Bruna-Ahumada, nacieron dos hijos; fué uno, el «Señor del Gran Poder», Oidor de la Real Audiencia sevillana, Administrador del Real Patrimonio y de sus Alcázares etc. y D. Bartolomé, Oidor de la Real Chancillería y Audiencia de Granada, como lo fué su padre, ambos caballeros de Alcántara; y dos hijas, María Fabiana y Teresa. La descendencia de tan alcurniada familia llegó por línea femenina en la persona de D.^a Dolores Serra, hija de D.^a Luisa Navarro y Navarro y de D. Joaquín Serra y Asensio, y nieta de D.^a María del Amparo Navarro y Bruna y D. Joaquín María Navarro. D.^a Luisa Navarro y Navarro tuvo un hermano que se llamó Don Joaquín Navarro y García Bruna, que fué muerto de un tiro en 14 de Mayo de 1.825.

Del matrimonio de D.^a Luisa Navarro y Navarro con D. Joaquín Serra y Asensio, Oficial de los Reales Ejércitos, existe un recuerdo, de

tal romanticismo, propio de la época, que no resistimos el deseo de darlo a conocer.

XI

La boda de D.^a Luisa Navarro y Navarro con D. Joaquín Serra y Asensio, militar como dijimos, contaba con la oposición de D.^a María del Amparo Navarro y Bruna, madre de la novia. Y parece ser que el motivo de la oposición no era otro que la carrera del futuro yerno en tiempo tan propicio a guerras con los carlistas y a pronunciamientos militares en todo tiempo. Estas circunstancias llenaban de temor a la futura suegra, no sólo por la suerte de la hija, sino que también por las consecuencias que una desgracia podría refluir para ella. Pero el romanticismo en aquellas fechas, 1.834, estaba en pleno auge, con el Duque de Rivas, Espronceda, Larra, Víctor Hugo, el Vizconde Renato de Chateaubriand y demás exaltados, alguno de los cuales terminó su vida dándose un pistoletazo. Y la exaltación de estos sentimientos tomaba forma delirante al tocar el eterno tema del AMOR, así, con mayúsculas, que se sublimaba en teatro, escritos y conversaciones, llegando a extremos tan acusados que constituyeron una verdadera epidemia espiritual. El estreno en Madrid del «D. Alvaro, o la fuerza del sino» de la minerva ilustre del Duque de Rivas, aunque posterior, fué la prolongación del estado de ánimo de la época y «El Trovador» de García Gutiérrez, el primer autor que, llamado por el público, compareció en escena para agradecer las muestras de entusiasmo de que fué objeto. El romanticismo tuvo tal influencia en la sociedad, que hasta el trato social experimentó transformación notable en sus formas.

Inmersos en este ambiente exaltado, los novios insistieron en su deseada y suspirada unión matrimonial, perseverancia que también exaltó el disgusto de D.^a María del Amparo, hasta el extremo de no consentir, no sólo en ver, sino que tampoco en saber cosa alguna de los contrayentes contra su parecer y consejo. De modo, que una vez efectuada la boda, los nuevos esposos no volvieron a tener relación alguna con su madre, muy dolorosamente para las dos señoras que se adoraban. La exaltación de las pasiones propia de la época, conducía a las personas a extremos delirantes próximos a la locura y así se explica que en algunos cerebros calenturientos surgiese la idea del suicidio como cima de aquella enfermiza hiperestesia que se enseñoreaba de las mentes más exquisitas.

Pasó el tiempo, y D.^a Luisa con su marido D. Joaquín Serra, siguiendo las vicisitudes de la carrera militar, llegaron a Mahón, en la isla de Menorca, donde enfermó gravemente D.^a Luisa, muriendo allí a poco sin haber tenido el consuelo de ver a su madre a su lado en tan terrible trance. Pero D.^a Luisa, que no la olvidó nunca, para demostrar a su madre que siempre llevó en el pecho su recuerdo, dispuso que a su muerte le fuese enviado su corazón. Y tal como lo dispuso D.^a Luisa lo cumplió su marido, y envió el corazón de su mujer a la madre, que vivía en Sevilla. Y ésta señora, transida de dolor, lo trajo a Lucena donde está enterrado en la Ermita de Dios Padre

propia de la familia, en cuya nave se ve una lápida de mármol que recuerda el emocionante episodio con la siguiente inscripción:

«Aquí yace el corazón de D.^a María Luisa Navarro y Bruna, traído de Mahón a Sevilla por su viudo D. Joaquín Serra y depositado por su madre en el panteón de sus mayores. Sus hijas piden a los fieles rueguen a Dios por su alma. R. I. P.».

D.^a Dolores Serra Asensio y Bruna, hija de los anteriores, casó en primeras nupcias con D. Rafael Nieto-Tamariz a 19 de Enero de 1.855, en la Ermita de Dios Padre, libro 33 fol. 126 vto., de la parroquial de San Mateo. De este matrimonio nació una hija que fué bautizada en Lucena con el nombre de María Luisa a 24 de Marzo del 1.859. Y esta María Luisa casó a 26 de Julio de 1.882 con el Teniente del Segundo Batallón del quinto Regimiento de Artillería D. Miguel Alvarez de Sotomayor y Curado, futuro Conde de Hust, que algunos conocimos en vida, padres de D. Miguel Alvarez de Sotomayor y Nieto-Tamariz al que nos ligan muchos lazos de amistad y parentesco, que casó con D.^a Araceli Antras. De este matrimonio nacieron dos hijos gemelos, Luis y Miguel, este último actual alcalde de Lucena (1.970).

Muerto D. Rafael Nieto Tamariz y viuda, por tanto, D.^a Dolores Serra, contrajo nuevas nupcias con D. Julián José Curado y Jiménez Cuenca, el 12 de Agosto de 1.874, libro 40 folio 61 del Archivo parroquial de San Mateo y de esta segunda unión nació aquella figurita fina y delicada que conocimos con el nombre de Conchita, casada a su tiempo con D. Juan Fernández de Villalta y Ramírez, muerta a poco, como flor delicada que fué.

Rafael Ruiz de Algar

UN LIBERAL DEL SIGLO XIX
DON ANTONIO FELIX MUÑOZ

POR

ANDRÉS MUÑOZ CALERO

De la Real Academia de Córdoba



ON THE 17th OF APRIL 1935

THE HONOURABLE MEMBERS OF THE HOUSE OF COMMONS

WILLIAM PETER RAY

MEMBER OF PARLIAMENT

17

UN LIBERAL DEL SIGLO XIX

DON ANTONIO FELIX MUÑOZ

I

Acaban de cumplirse los cien años desde la muerte de un hombre que con sus ideas y sus actos llenó buena parte del siglo XIX en Pozoblanco y en las siete villas de Los Pedroches: Don Antonio Félix Muñoz García.

Nació con el siglo aproximadante y vivió su niñez en aquel Pozoblanco aislado, al que apenas llegaban las noticias de más allá del contorno de las Siete Villas. Ni siquiera de la Corte, con su Carlos IV, su María Luisa, su Godoy y su Fernando. Pueblo sencillo, con sus calles desniveladas, sin aceras, sin encañes; con unos cuantos adinerados, pocos; con sus artesanos, sus campesinos, jornaleros y mendigos. Telares en muchas casas, tintes y batanes, alfarerías, arrieros y trajinantes. Con sus mil cuatrocientas casas, sus cincuenta calles y sus cincuenta tabernas; con sus muchos curas y frailes exclaustrados, poseedores de buenas tierras.

Antonio Félix niño oiría el relato de lo de Castaños en Bailén, participaría del miedo colectivo ante la llegada del Mariscal Víctor y sus dragones, presenciaria la entrada del inglés Creag, atendería al fragor de la batalla que sostuvo y ganó Morillo en las cercanías de Pozoblanco. Luego, más tarde, llegaría lo de «los guerrilleros de los Pedroches» y tantas ocurrencias como se sucedieron en aquel mundo abigarrado y en conmoción que fue nuestro siglo XIX.

Desde sus primeros años no parece hombre que se dedique a contemplar el pasado. Parece que ha nacido para luchar, para vivir su presente, en busca de un futuro que entiende que será mejor si se aplican sus ideas. Y pronto va a estar metido de lleno en los problemas de su hora, que son muchos y de difíciles soluciones.

No sabemos que hiciera estudios superiores. Creemos que no, que aprendería en las luchas de su tiempo, en las que puso ardor y pasión. Sus escritos no revelan ciertamente una formación universitaria; aunque ofrecen, aparte su curiosidad, las notas de una vida intensa, entregada a una idea.

Desde su juventud actúa y es figura política muy pronto en el ámbito local. Pero el cargo más importante, la Alcaldía, no lo obtiene hasta que ya está al final de la vida: siendo Alcalde de Pozoblanco muere el día 17 de noviembre de 1.870. Y como tantas veces ocurre, si tuvo apetencia de puestos de altura y para él no los consiguió, un hijo suyo fué el que llegara a ellos: Don Pedro Muñoz de Sepúlveda



Reproducción del escudo de Pozoblanco en la Plaza llamada del Pozo Viejo en los orígenes del pueblo

—Don Pedro Egidio en las crónicas—, personaje de cierto empaque en la vida nacional.

Su actitud liberal, progresista, ya luciría por 1.820 cuando lo de Riego; y no podría gustarle lo que ocurrió poco después, por 1.823, cuando se dió aquel espectáculo dirigido por un Miguel Rosales en el que se gritaba el «vivan las caenas» a favor de Fernando VII, bien protegido por los cien mil hijos de San Luis. En pueblo sencillo y de evidente espíritu democrático, no pudo dejar de ser extraño suceso semejante.

Don Antonio Félix hubo de llevar vida apartada de la política activa mientras dura la opresión. Hasta que, muerto Fernando, la Reina Gobernadora abre una etapa de mayor libertad.

Contrae matrimonio con mujer que pertenece a una de las mejores familias, Isabel de Sepúlveda y Sepúlveda, hija de D. Fernando y D.^a Tomasa, de gran relieve social. En 1.834 nace el hijo, Pedro, en la casa núm. 12 de la Plaza en la que por entonces vive el matrimonio.

1.834 es año de males. La epidemia de cólera, una de las que a través de los tiempos han venido a la Comarca, es aguda en ese año: en cuarenta y cinco días, desde el 19 de junio al 3 de agosto, mueren nada menos que ciento diez y ocho personas, según se cuenta. Hay rogativas, lutos y quebrantos, hasta que Dios se apiada de las gentes. La falta de higiene, las calles por las que discurren malolientes residuos de los batanes, el arroyo de la Condesa que arrastra basuras y suciedades; sin más abastecimiento de aguas, más o menos potables, que las que se sacan de La Guijuela, o de Los Llaños, o del Chumbo o de pozos particulares, contaminados en general; todo hace más grave y peligrosa la epidemia que viene a unirse al tifus de siempre.

Pero hay mucho más. Pozoblanco hierva en problemas agudos. Los hay de orden privado, aunque por la calidad de los personajes sean de comentario público; así es el pleito que sostienen los Sepúlvedas, cuando Juan Ginés demanda a su padre, Fernando, pidiéndole ayuda con cargo a la fundación que hiciera el Cronista del Emperador. Juan Ginés, el hijo demandante, casó con Ana Josefa Quirós y a papá Fernando no le gustó la elección, aunque la novia era hija de uno de sus más íntimos amigos. Pleito que ofrece un anecdotario a veces divertido, a veces expresivo de hechos y ocurrencias que interesan para la historia local. Y a D. Antonio Félix tenía que afectarle el pleito ya que quienes pleitaban eran el padre y el hermano de Isabel, su esposa.

Está el problema de «las manos muertas». Para este caso, sin perjuicio de otras leyes y otras ocurrencias, ya se sabe la historia. Carlos IV, en la penuria económica que parece consustancial con estos monarcas españoles, acude al Pontífice pidiéndole facultad para vender bienes de la Iglesia. Pío VII accede, aunque con limitaciones, y Carlos da su Cédula de 15 de octubre de 1.805. En Pozoblanco interviene en estos asuntos un Corregidor que es personaje importante en nuestra historia local, D. Dionisio Catalán. A él van las relaciones que hacen los poseedores de bienes. Siglo y medio después, llama la atención encontrar en esas relaciones tantos bienes y tantos curas y frailes exclaustrados en nuestro pueblo. Baste señalar que en la relación general que da el Vicario, D. Alfonso Díaz Cañadas, se cuentan nada menos que setenta capellanías y algunas quedan sin enumerar. Han de pasar años hasta que las ventas se hagan en subasta; pero el problema es vivo.

Como lo es ese otro de las tierras de las siete Villas de los Pedroches, La Jara y sus agregados. Menos problemático lo de la Dehesa de la Concordia, aunque también tenga durante muchos años su cantar. Pero el caso de la Jara y sus Quintos llena mucha parte de nuestra historia local y cuando en el siglo pasado se llega a soluciones, se hace dejando rescoldos de odio y memorias amargas que dan lugar a motines y acciones airadas a través de los años.

Está, cómo no, la guerra carlista, ahora en sus primeros años, hasta 1.840. La vida es difícil, peligrosa. Aunque en nuestros pueblos no fuera constante la lucha, pasan las partidas, se producen sorpresas, saqueos, robos y muertes. Personajes y personajillos van y vienen y la infección que sufre la Mancha se extiende en ocasiones a nuestra comarca. Historia apasionante, larga de contar. Un 25 de Marzo de 1.835 se produce el suceso de La Garganta, cuando, con otros más, muere el joven Corregidor isabelino, de aire romántico, que es D. Rafael Halcón y Mendoza a quien luego, por la mano de D. Antonio Félix, se le llama «Mártir de la libertad». Llegará la muerte de un carlista ilustre como era Lastra, en suceso que da fama a la puntería de Mateo Fernández; o la muerte aparatosa de Monzón el Rubio, menos ilustre. Y el paso del famoso y templado Gómez que se lleva lo que puede en sus correrías carlistas hacia el Sur.

Las siete villas se defienden unidas. Se han creado fuertes lazos de hermandad, aunque a veces haya cuestiones menudas de protocolo

o precedencia. Y pronto, en las Juntas y soluciones interviene D. Antonio Félix.

En 4 de mayo de 1.836 se reúnen en Pedroche para tratar de la división de la Dehesa de la Jara entre las siete villas. Son designados para intervenir en nombre de Pozoblanco D. Fernando Sepúlveda, D. Juan García y D. Bartolomé Ciriaco Herrero; pero éste enferma y en su lugar va D. Antonio Félix Muñoz, que es Síndico del Ayuntamiento. Así toma contacto directo con un negocio que ha de tratar con pasión hasta el final de su vida. Problema de grave trascendencia social, en el que se enfrentan opuestos pareceres, con intereses y malicias que acaban en soluciones que merecen estudios aparte, por su contenido y consecuencias.

II

Hay que esperar al año 1.840. Con él aflora a nuestros pueblos un afán de nueva vida, aunque no se vea coronado por la eficacia; porque, aparte de otras causas, existe la bandería política, la marea constante y siempre la manera intransigente y poco propicia a la deseada convivencia.

Cualquiera que haya tenido mínima curiosidad por nuestra pequeña historia local, habrá podido observar que a partir de 1.840 Pozoblanco aumenta su despegue, su camino de verdadera capital de la Comarca. Ciertamente antes ha sido elevada a cabeza del Partido judicial, que ha tenido preeminencias y distingos. Pero es hacia 1.840 cuando de manera más clara se manifiesta el desarrollo. El mismo D. Antonio Félix Muñoz da su opinión: cree que es efecto de las leyes desamortizadoras, de la división de La Jara entre las Villas, de la roturación de la Dehesa de la Concordia; y cómo no, por el impulso que dará a las industrias, de tanto arraigo en nuestro pueblo, la introducción de máquinas. Añadamos otra causa más, que fue la importancia que se dió a la Enseñanza, y en lo que tanta parte tuvo Don Antonio Félix. Tal vez de aquí venga una diferencia entre Pozoblanco y tantos pueblos de Andalucía en cuanto a analfabetismo se refiere.

Por 1.840 se da un momento en el que las fuerzas sociales de nuestro pueblo se ponen en pie. Hay 46.960 fanegas de tierra que se llaman Dehesa de la Concordia, por la que celebraron las siete villas con la de Obejo en la Venta de la Jara en 1.724; tierra que fue comprada a la Corona y que también tuvo sus graves dificultades. Es una tierra fuerte y quebrada, que se desmonta, se limpia, se rotura, se siembra con millón y medio de olivos y viña en un trabajo de titanes. Hay más pequeños propietarios. Se racionaliza la industria de paños y bayetas. Se fabrican unas cuarenta mil piezas al año que se exportan por medios rudimentarios, a lomos de caballería, llevando a Extremadura, a Castilla, a León nuestro nombre. Hombres fuertes los que trabajan en el campo, en las fábricas; telares en casi todas las casas que forman parte del ajuar; hombres más audaces los que con el trabuco presto trajinan por valles y montañas, por ventas y posadas, con las piezas de bayeta o con la moneda de peligroso porte. Un

mundo que bien merece su digno relato. Hay otras fábricas más; magníficos artesanos que labran la piedra; tintes, batanes, alfarerías; afanes múltiples y empeños casi heróicos. Hay pocos señores al estilo de otros tiempos; se trabaja codo con codo, sin grandes distinciones. Hay, cómo no, pobres gentes que sufren hambre, jornales bajos, paro estacional. Nunca justo, siempre condenable, pero en menos proporción que en otros lugares; incomparablemente menos que en la baja Andalucía.

Pozoblanco, no podía ser excepción, sufre la división política. Y es defecto que acusa también D. Antonio Félix Muñoz. Se ofrecen los dos campos opuestos, de difícil o nula convivencia, sin la necesaria ductilidad. Cada bando pretende imponer su criterio sin admitir nada del contrario. D. Antonio Félix no es ajeno a ese mal de la vida española, a ese conflicto que es la separación en bloques, llámense «moderados» y «progresistas» o cualesquiera otros nombres hasta nuestros días. Aunque siempre nos ha parecido menos acusado en Pozoblanco, es pecado que merece su reproche. D. Antonio Félix adolece, sin duda alguna, del mismo mal, de la actitud «totalista», falta de comprensión, según se deduce de sus críticas y comentarios.

Volvamos a 1.840. Comienza la primera regencia de Espartero. En Pozoblanco se forma el primer Ayuntamiento constitucional y en él es Secretario D. Antonio Félix. No un funcionario que se limite a levantar actas, a escribir lo que dicen los demás. Tiene alto concepto de la función secretarial. Lo escribe así. Su presencia es constante en todos los asuntos. Por ejemplo, en la enseñanza.

Hay cuatro maestros de elemental, uno de adultos, alguna maestra, un preceptor de latinidad. Hay fondos que vienen de fundaciones. Hay hasta una sociedad económica que es de suponer que fuera fermento para importantes actividades. Pero es D. Antonio Félix quien más se ocupa de la Enseñanza. Se forman grupos de alumnos, se eleva la categoría social del Maestro, se celebran actos públicos, con exámenes y discursos. Tal vez uno de los actos más importantes de su vida fuera aquel que se celebró en el salón de la Casa Consistorial un día de 1.842. D. Antonio Félix hace un discurso solemne, con frases de su tiempo, con palabra apasionada y entusiasta. Dice que nada asemeja al hombre a su Creador como la inteligencia; que la instrucción es la primera de las necesidades sociales. Palabras que dichas en un pueblo apartado de nuestra España de 1.842 indican la calidad del personaje. Andando el tiempo, rayando hacia 1.860, nuestros municipios cambian el giro en esto de la Enseñanza, con una actitud negativa.

Liberal, progresista al estilo de nuestro siglo XIX, en todos sus actos lo revela. Conoce a los hombres que le rodean, sabe de la sencillez de nuestra gente, de la igualdad de origen, del poco afán de distinciones. Hay una anécdota expresiva. Aunque Espartero ha caído por primera vez, D. Antonio Félix sigue todavía como Secretario. El Gobierno provisional, el de Madrid, tiene la ocurrencia de pedir informe a los pueblos sobre cuales distintivos se usan o se quieren usar por los ediles, Alcalde y Concejales. Y por la mano de D. Antonio Félix se contesta que en Pozoblanco, por ser pueblo de behetría, dice, no se ha permitido jamás la nobleza ni la aristocracia, ni se usa dis-

tintivo alguno, más que las varas o bastones de los Alcaldes... con algo más pintoresco y divertido.

Hay otras ocurrencias significativas del personaje y de su tiempo. Los cambios políticos, entre otras consecuencias, llevan en nuestra España la necesidad de rotular las calles con nombres de los que ganan. En 1.840, triunfante el Duque de la Victoria, hay que cambiar la rotulación callejera. En Pozoblanco, cómo no, se hace; y el relato de los motivos que explican el nuevo nombre es entretenido y a veces gracioso. Ya se cuenta aparte. Por ejemplo, hay una que se llama la Portería—y aún suena ese nombre—y los Municipales—D. Antonio Félix, según parece— al cambiar la denominación, explican que eso de Portería suena a convento y en Pozoblanco, dicen, «afortunadamente» no hubo nunca convento de frailes. No se piense por tal exabrupto en actitudes anticristianas ni apenas anticlericales, aunque anda por la provincia el diablillo de la lucha religiosa. Otros sucesos aclaran lo religiosidad del personaje.



Torre de la Parroquia de Santa Catalina

Estos años de 1.840, incluso hasta parte de 1.843, están llenos de proyectos, de decisiones, de afán de mejora. Se da una mayor ayuda al templo; se agregan al Hospital cuantiosos bienes que proceden de la Obra pia de la Venerable Marta Peralbo; se amplían las salas de la vieja Casa Consistorial; se crea una Casa de Expósitos que da lugar

a tan graciosas incidencias como la de las nodrizas; se incoa un expediente por el que se pretende que las vertientes del Guadalmez pasen a pertenecer a las siete Villas de los Pedroches, cuestión de tanta importancia y que en nuestros días ofrece significativa curiosidad, en cierto modo relacionada con ese acuciante problema del suministro de agua a nuestros pueblos; se pide el establecimiento de un Instituto de 2.^a Enseñanza, para lo que se cuenta con los fondos que aporte el Gobierno y el Ayuntamiento y además con los que puedan aplicarse de los procedentes de las fundaciones que por 1.704 hiciera Bernardo de Cabrera, por 1.739 María de Vígara o por el siglo 17 Marta Peralbo, la famosa mística. Es en 1.842 cuando se obtiene la autorización para celebrar la feria de Septiembre, en los días 24 al 26, que ha venido celebrándose sin otras interrupciones que las de la última guerra. Por ese tiempo se hicieron convenios tan interesantes, como el celebrado entre Clero y Ayuntamiento por el que, mediante el pago de una cantidad anual, pequeña, bautizos, bodas y entierros de los vecinos eran gratuitos. Hasta ese escudo de Pozoblanco, encina, gallo y pozo, acertada alegoría, también nació en 1.840.



Pero había, cómo no, desventuras. Por febrero de 1.841, el día 7, se desplomó la nave antigua del templo de Santa Catalina. La parte nueva mantuvo el magnífico crucero, con su obra que necesitó los treinta y cinco años que van desde 1.773 a 1.818. Comenzó la reconstrucción que tantos años había de durar; pues todavía, cuando el siglo XX estaba en sus inicios, el viejo arcipreste Rodríguez Blanco clamaba diciendo que cómo era posible que hombres que habían realizado heroicidades como el descuaje y siembra de la Dehesa de la Concordia, no acaban su Iglesia, quedaba la pequeña y vieja torre de Jesús Nazareno, con sus campanas de agudos sonos; torre que hoy es apenas visible y que por pequeño ardid fotográfico ofrecemos haciendo cara a la moderna y fuerte de Santa Catalina.

En 1.841 D. Antonio Félix es Diputado provincial. Lucha en defensa no sólo de Pozoblanco, sino de las villas hermanas. Es él

quien propone que los pueblos de Torremilano y Torre Franca se unan formando el moderno Dos-Torres.

Cae Espartero y llega 1.843 con un suceso tan importante como es la declaración de mayoría de edad de Isabel II. El relato de lo que se hizo en Pozoblanco con tal motivo se cuenta aparte. Baste señalar, en lo que a D. Antonio Félix se refiere, que estuvo bien presente en las fiestas en su cualidad de Comandante de Milicias. La Reina, con sus poquitos años, había jurado ante las Cortes el día 10 de noviembre; a Pozoblanco llegó la noticia el día 13, por la noche; hubo fiestas, no sólo el 14, sino el 19, festividad de Santa Isabel. Hubo derroche, diversión y muchos vivas a la reina niña, entre los que no faltaría el de D. Antonio Félix, aunque luego, años después, de su mano se escribieran fuertes palabras contra Isabel y su familia. La política tiene estas contradicciones.

III

En el gobierno están Narváez o González Bravo... Pronto Don Antonio Félix ha de pasar a la oposición; sus críticas son duras y acerbas. El sigue con su ilusión de progresista. Hace unas notas para el Diccionario de Madoz que luego amplía en sus últimos años, «en sus ratos de ocio», dice; pretende que se publiquen, pero quedan inéditas, aunque se conservan gracias al cuidado de personas de mérito. (1).

Se dedicaría a la administración de su hacienda, más bien la de Doña Isabel, su esposa. Como tantos otros, también él es comprador de bienes en subastas de bienes desamortizados. En 1.859 aparece como rematante en una de ellas, comprando terrenos en Arroyo Hondillo y en Dehesa de la Vera. Compra la casa de la calle Cantarranas, núm. 3; calle que se llamó de Córdoba y ahora lleva el nombre del hijo, Pedro Muñoz de Sepúlveda.

Esa casa lindaba con el horno que fué de aquella vieja Institución que se llamó La Escuela de Cristo; tenía el curioso detalle de un subterráneo, no sabemos si catacumba. La tal casa procedía de la Fábrica parroquial de la villa.

Compra también algunas pequeñas parcelas en Guadarramilla, en el arroyo de los Alamos y un herreñal en San Bartolomé; y más terreno en la Hacienda de Pedrique que procede de las transmisiones que hicieron los Ayuntamientos de las siete villas; unas cien fanegas que se unen a lo que Isabel, la esposa, heredara de su padre en el mismo Pedrique.

Aunque no sea de la situación, no deja de ser persona de importancia local, a quien hay que acudir en los problemas. Así ocurre cuando va a construirse la carretera que irá desde Córdoba a las provincias de Ciudad Real y Badajoz; la que hasta hace poco hemos llamado Córdoba-Almadén. Es de gran importancia que esa carretera atravesase el centro de las siete Villas y pase junto a Pozoblanco.

(1) Ensayo Topográfico, estadístico e histórico de Pozoblanco.-20-6-1.867.

Manda el Alcalde, bastante moderado, que es Cañuelo; reúne en el Ayuntamiento a lo principal del pueblo. Es por 1859. Y D. Antonio Félix sale de su ostracismo, asiste a la reunión e incluso es nombrado de la Comisión que con él integran el propio Alcalde y D. Acisclo Quirós. La gestión fracasa, como es evidente, y D. Antonio Félix, en sus escritos, se queja del abandono en que tradicionalmente nos tienen quienes mandan.

Por este tiempo, noviembre de 1858, surge una polémica en la que el personaje está metido. Se publica en el periódico «La Crónica», de Córdoba, un artículo que firma persona de nota en la historia local: Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Poco amigo de Pozoblanco. Estuvo entre nosotros en el ejercicio de su profesión de Médico y tuvo cuestiones varias, incluso de orden económico; conservó una actitud rencorosa e injusta hacia nosotros, como puede verse en su tan usada Corografía; usa frases y apelativos hirientes, tal vez por responder al apodo con que se le conocía.

Hombre de extensos conocimientos, no sabemos si profundos, su artículo es nueva muestra de desamor a Pozoblanco; pretende demostrar que ni Juan Ginés, el Cronista del Emperador, ni Fernández Franco nacieron en Pozoblanco, sino en Córdoba uno y el otro en Montoro. Afirmaciones gratuitas. Y surge entonces D. Antonio Félix y en la misma «Crónica» se publica días después un articulito, breve y ligero. Entre los dos hombres no habría buena relación, ya que se encontraron en Pozoblanco cuando los problemas del Médico. Pero D. Antonio Félix mantiene actitud correcta y nada dice que pueda ofender a su contrario; se limita a escribir unos datos que, según él, prueban que tanto el Cronista como Fernández Franco nacieron en nuestro pueblo.

Ante las palabras de D. Antonio Félix se alza la actitud violenta y desorbitada de Casas-Deza. Emplea palabras injuriosas, ridiculiza frases y mantiene su opinión, alegando otras de las que sobre el tema se han vertido a través del tiempo. Jactancioso, dice que no necesita noticias venidas de Pozoblanco, pues sabe muy bien donde están las fuentes y que puede dar noticias más que recibirlas.

Aparece otro personaje en la polémica: Don Fernando de Sepúlveda y Quirós. Joven abogado, nieto de Fernando e hijo de Juan Ginés, los del pleito. Por tanto, sobrino de Isabel de Sepúlveda, la esposa de D. Antonio Félix. Y se publica en «La Crónica» su artículo que es brillante, documentado; hace un estudio de fuentes y datos. Casas-Deza dijo que en Pozoblanco nadie sabe nada del Cronista; que nadie ha leído, ni siquiera ha visto sus obras. Y Fernando de Sepúlveda no sólo hace una biografía, sino un estudio detallado de las principales obras para acabar copiando hasta la oración fúnebre que se dijera en solemnes honras. La polémica es dura, desagradable. Casas-Deza, en su jactancia, llegó a decir que mediante su curiosidad y diligencia, nada será lo que él ignore de Juan Ginés de Sepúlveda, el Cronista del Emperador.

No vino a la memoria de ninguno de los tres polemistas algo que dijo el propio Cronista, en aquella carta que dirigió a Felipe II con

tan hermosas palabras: «Yo no he sido soldado ni andado en guerras, pero soy hombre viejo de setenta años y he andado por diversas partes del mundo y considerado con diligencia los negocios así de paz como de guerra . . . así que por esto y por las muchas historias que de los tiempos pasados he leído, tengo «mediana» noticia de las cosas». Juan Ginés, sabio y sencillo como buen pozoalbense, decía que tenía «mediana noticia» de las cosas . . . En cambio, Casas-Deza se expresa como sabedor de todo, precisamente de «todas las cosas» del ilustre personaje.

Fernando de Sepúlveda y Quirós fue persona de relieve local en nuestra segunda mitad del siglo XIX. Estaba en La Rambla como Promotor Fiscal y al producirse la Revolución de 1.868 vino para intervenir en ella en Pozoblanco y luego para ser Registrador de la Propiedad en sustitución de D. Manuel Rojas.

De la misma línea política que su tío D. Antonio Félix, de semejante edad que su primo D. Pedro Egidio Muñoz de Sepúlveda, no sólo ayudó en la polémica con Casas-Deza, sino también en la política. Precisamente en el artículo citado, al final, deja escritas unas palabras en las que expresa las esperanzas de su tiempo. Era en 1.858 y hace crítica de la política que se sigue; anuncia una aurora más dichosa, según él, que comienza a aparecer y que «pronto, más pronto que algunos piensan, brillará». Pero habían de pasar diez años, hasta 1.868. Hasta «La Gloriosa».

IV

Innecesario es traer detalle de la política nacional. Muertos Narváez y O'Donnell, González Bravo en el poder que pasa al General Concha. Aunque se llamen moderados, el título no impide represiones, destierros y violencias. Vienen Prim, Topete, Ruiz Zorrilla, Dulce . . . Nuestros progresistas están impacientes. Se relacionan con los de Córdoba, con Leiva, Torres, Hornachuelos . . . Topete en Cádiz, llega Prim, Serrano viene a Sevilla, a Córdoba . . . Baja Novaliches que se encontrará con Serrano en el puente de Alcolea . . .

Pero es en Pozoblanco donde estamos. Alcalde de la anterior situación es D. Antonio Tirado y segundo Don Sebastián Delgado. Aquel no anda bien de salud y se le ve poco en la Casa Consistorial. Hay rumores y luego noticias ciertas: en Córdoba ha triunfado el Movimiento. Pozoblanco se conmueve. Es curioso lo que ocurre: aquellos mismos que poco antes festejaron la jura de Isabel 2.^a, con sus vivas jubilados, ahora la atacan con violencia. La política y sus debilidades.

Llega el 22 de septiembre de 1.868. D. Antonio Félix y sus amigos están en relación con la Junta de Córdoba. Hay un buen enlace que es el propio hijo, D. Pedro Egidio Muñoz de Sepúlveda. Muy de mañana se ha constituido en Pozoblanco la Junta Revolucionaria. No hay que asustarse de las palabras; conviene atender a los hechos. Como figura principal está D. Antonio Félix que es nombrado Presidente. D. Acisclo Quirós y Montes es el Vice-Presidente ya que por algo es el primer contribuyente de la villa. Forman parte el D. Pedro

Egidio, tantas veces citado, D. Lucas Fernández, D. Bartolomé Gil Herrero, D. Francisco Márquez Caballero, D. Martín José Muñoz, Don Juan Cabrera Valero, abogado joven, como lo es D. Fernando Sepúlveda y Quirós de quien se habló. Las tres figuras sobresalientes son Don Antonio Félix, D. Pedro Egidio y D. Fernando.

Ya está formada la Junta Revolucionaria. Hay manifiesto, como es de rigor, que redactarían los tres notables. Y hay peligros y alarma. No sólo están cerca fuerzas isabelinas, sino que en el mismo pueblo hay un asunto grave: González Bravo puso en servicio la llamada Guardia Rural que si en la letra servía para guardar las propiedades agrícolas, en realidad era una fuerza al servicio de la política moderada. Y en Pozoblanco había nada menos que una Compañía, la 4.^a, cuya actitud no parecía propicia a la revolución. Es D. Antonio Félix quien decide. Con todo su prestigio local, con toda su entrega a la política, asume el riesgo: va al propio cuartel, hace su arenga y consigue que aquella fuerza se una al Movimiento.

Luego vendrá la cruda realidad. Fuerzas contrarias andan por Espiel, Villaharta, por otros lugares próximos. Hay pocas armas: se busca ansiosamente pólvora, balas; hay que improvisar. Se llama a los vecinos para que se alistén con armas. Se avisa a las Juntas de Hinojosa, de Chillón, de Almadén, de Brazatortas, de Almagro, de Ciudad Real. Hay que formar por lo menos tres compañías de milicias, una para retén, dos para situarlas en los lugares de más peligro. Hace falta un jefe y otra vez aparece en escena el excelente tirador Mateo Fernández, aquel que hirió a Lastra. «Benemérito» personaje a quien se nombra Comandante de las tropas populares. Subalternos son Saturnino González, Domingo Márquez, Rafael Fernández, Juan Díaz Encinas. A los alistados se les pagarán seis reales diarios. . .

Hay noticias alarmantes. La Junta está en sesión permanente; los cincuenta y cuatro faroles del alumbrado público, de aceite, que sólo se encienden en las noches sin luna, no se apagan en estas noches densas y graves. Se dice que la Guardia Rural que había en Córdoba, con otra más poderosa, ha dejado la capital y viene por Villaharta, por Espiel, por Fuente la Lancha. Se hacen los usuales juramentos de defender la Revolución hasta la muerte. Todo es agitación, idas y venidas, alarmas que acaban en nada, porque La Gloriosa, la Revolución, triunfa. Y en el punto clave, en Pozoblanco, está D. Antonio Félix, este curioso personaje.

Los problemas son de varia importancia. Por ejemplo, la feria que desde 1842 se celebra todos los años del 24 al 26 de Septiembre, debe celebrarse porque al pueblo hay que darle diversiones. Y se celebra con las cautelas necesarias.

No hay dinero. Don Dinero exige como siempre. La Junta llama a quien puede tenerlo, que es el Depositario Juan, Juanito Bermejo. Contesta que en las arcas municipales no hay ni un solo real; tan solo una lista de morosos por unos veinte mil reales; que los empleados llevan muchos meses sin cobrar. La Junta acuerda que se apremie a los morosos que, ya es casualidad, son en su mayor parte de la situación pasada, de los que perdieron. Mientras tanto, los miembros de la Junta aportarán lo que haga falta.

Viene luego la consolidación de la ganancia. Ya se han cruzado las cartas entre generales antes de la batalla, de Serrano a Novaliches, de Novaliches a Serrano; se han producido los hechos románticos que se llamaron Batalla de Alcolea; ha triunfado la Revolución y ha caído Isabel. Está esa visita de Serrano a Novaliches herido, todo aquello que nos parece tan lejano y tan distinto de nuestro mundo. Llegan las destituciones, las cesantías, las persecuciones de uso y costumbre. Hasta Octubre de 1.868 no se constituye el Ayuntamiento que sigue a la Junta. Don Antonio Félix es el Alcalde Presidente. Con él van Don Bartolomé Gil Herrero, D. Francisco Márquez Caballero, D. Francisco Castro Moreno, D. Juan Fernández Dueñas, D. Cristóbal de Sepúlveda y Quirós, D. José Fernández Alcaide, D. Francisco Muñoz Dueñas, D. Miguel Gosálbez María, D. Pedro Isidoro García, D. Antonio Cabrera López y D. José María Aparicio Santos. Vicepresidente será el mismo D. Acisclo Quirós y Montes, primer contribuyente. Don Fernando Sepúlveda y Quirós será Registrador de la Propiedad.

Discursos, euforia, esperanza. Ha ganado la Revolución. El nuevo Ayuntamiento se constituye con solemnidad. Preside D. Antonio Félix y hace una proposición que todos aceptan: que se suspenda la sesión y el Ayuntamiento, con el pueblo en masa, vaya al templo de Santa Catalina para asistir a la Misa Mayor y dar gracias al Todopoderoso por el triunfo completo de la Revolución y pedirle que ayude a los ediles para hacer el bien y la felicidad de «estos naturales». Ocurrencia ésta que, a la vista de otras en distintos lugares, podría tener sus interpretaciones de orden político. Y luego sigue la vida con su ventura y desventura.

D. Antonio Félix está viejo. La lucha sostenida ha producido quebranto. Los días que siguen a Septiembre de 1.868 no son tranquilos. El pueblo pide que se haga lo prometido. Entre otros problemas, ahí está el de la Jara, el de siempre. Pocos días después se produce un grave motín en Pozoblanco: gente del pueblo pide que se anule la subasta de la Jara y se reparta la tierra entre los vecinos. Se asaltan casas de primistas y compradores, se cometen daños. Hay que pedir fuerzas a la capital. Luego se extiende el motín a Torrecampo, a Villanueva de Córdoba...

Esto ha de producir singular amargura a D. Antonio Félix. Una de sus primeras intervenciones públicas fué como integrante de la Junta que iba a dividir La Jara entre las siete villas, allá por 1.836. Su actitud fué siempre en este asunto clara y terminante. Luego tendrá que buscar alguna explicación, alguna evasiva política. Pero él mantuvo su postura frente a los intereses turbios que jugaron la partida. La cadena de títulos es larga y en otros lugares se cuenta. 1.493, 1.598, 1.629, 1.641, 1.644 y todo el siglo XIX son fechas que ofrecen datos bien significativos. Son muchas las transacciones, los miles y miles de ducados que se pagan sin deberlos. La memoria popular conserva su amargura. Díaz del Moral indica algunos de los sucesos, de los motines.

Poco antes de la muerte de D. Antonio Félix se agudiza otro problema que es el de la Dehesa de la Concordia. La discusión viene de

muy atrás. Esta tierra que es símbolo del tesón de unos hombres, peligra también. Y, en esta ocasión es del mismo Regente, Serrano, de donde parte la orden que puede dar lugar a nueva ilegalidad. Pero ahora están como Alcalde D. Antonio Félix y como Diputado constituyente su hijo D. Pedro Muñoz de Sepúlveda. Y la cosa acaba bien, no hay venta, sino que se confirman las adquisiciones. Hay que dar títulos. Su Alteza el Regente acaba dando su Decreto de 21 de diciembre de 1.869 por el que se considera a los poseedores como legítimos dueños y que debe dárseles escritura. Los representantes de las Villas se reúnen en Pozoblanco, bajo la presidencia de D. Antonio Félix, para tan importante asunto. Y comienza el otorgamiento de las escrituras de propiedad.

Luego vienen esas ocurrencias por las que gentes indiscretas anuncian a los demás la proximidad de la muerte: en febrero de 1.870, enfermó D. Antonio Félix; el Ayuntamiento acuerda que en el salón de sesiones se coloquen tres retratos: el de D. Práxedes Mateo Sagasta, el de D. Antonio Félix y el de su hijo D. Pedro Egidio. No sabemos si llegaron a colgarse y si en la ocurrencia apareció aquel marco dorado de curiosa anécdota. La cosa es que D. Antonio Félix mejoró y volvió a asistir a las reuniones. Hasta sus últimos días estuvo en el puesto de combate. Las reuniones acaban celebrándose en su propia casa. La última a la que asiste es cuatro días antes de su muerte. Es el día 17 de noviembre de 1.870 cuando muere. Había hecho testamento con su esposa que también murió pronto. Quedaron los dos hijos, Pedro-Egidio y Fernando-Rufino. Los bienes, si se quita lo de Isabel, no son muchos.

La vida de este hombre acaba cuando está en el puesto de Alcalde de su pueblo, desde 1.868. Esos dos años debieron de ser de trabajo duro y de lucha amarga. Pero siempre, con la pasión política como impulso. Sagasta, cuando sabe que ha muerto su amigo, escribe a la viuda una carta que no conocemos, pero que nos gustaría que hubiera sido cordial más que política; afectuosa para un hombre que con aciertos y errores, puso su vida al servicio de su idea y trabajó en lo que le parecía justo. Con los matices, con los juegos de luz y sombra que cualquiera vida política tiene, con las notas que tal vez deba tener el político, D. Antonio Félix fue un personaje liberal a la usanza de sus tiempos. Pronto, muy pronto, vendría la muerte de Prim, la llegada de Amadeo, todo lo demás. Ahora, cuando hace cien años del fallecimiento de D. Antonio Félix Muñoz y García, que tanto figuró en nuestro pueblo en una época tan revuelta, bueno es dejar un recuerdo de su vida. Puede haber muchos datos que perfilen mejor la vida del personaje. Hemos referido los que anteceden, que parecen significativos.

Es curioso: él escribió que «los hombres no se hacen célebres hasta un siglo después de su muerte». Dentro del cuadro local, del ámbito en que vivió, recordamos que es ahora cuando hace los cien años de la muerte de este político liberal que pensó y actuó a la usanza de nuestro siglo XIX.

Andrés Muñoz Calero

Pozoblanco, Septiembre de 1.971.

CRONICA ACADEMICA

Este número 47 de nuestro BOLETIN que ahora editamos (en el año 1.971), corresponde al cuarto trimestre del año 1.935. Estaba a medio hacer en la imprenta cuando advino la guerra civil española de 1.936-39 y no se pudo terminar, incluso se perdieron algunos originales. Con la esperanza de terminarlo algún día, se pudieron recuperar los pliegos ya impresos, hasta la página 48, continuando la publicación a partir del año 1.944, ocho años después, con el número 48.

Para terminar este número, que encabeza un admirable artículo de nuestro gran investigador y americanista Don José de la Torre y del Cerro (fallecido en 16 Abril 1.959), le hemos añadido algunos artículos cuya cronología no perturbaba las fechas de edición, y sobre todo le hemos compuesto un índice general de todo lo publicado hasta aquella fecha que permitirá al erudito hallar prestamente la noticia o dato buscado, ya que muchos de aquellos números carecían incluso de sumario.

Noticias académicas

Durante todo el año 1.935 la actividad académica no fué mucha, limiándose nuestra institución a celebrar sus sesiones semanales, bajo la presidencia de su octogenario director el venerable médico Don José Amo Serrano, llevando la secretaría con toda puntualidad, dada su condición de erudito investigador, el archivero-bibliotecario Don José de la Torre y del Cerro. Contribuyó a dicha escasa actividad tanto la febril vida pública del país, cuanto la ausencia de destacados miembros de la corporación que ocupaban cargos políticos.

Inaugurado el año 1.935 con sesión ordinaria el 12 de Enero, se redactó un cuestionario estadístico solicitado por la Dirección de Bellas Artes, y especialmente se ocupó la Academia en organizar el VIII Centenario mortal del filósofo hebreo-cordobés Maimónides, a cuya tarea se dedicó todo el esfuerzo posible, consiguiendo un acontecimiento de resonancia mundial, del que dió cuenta exacta nuestro número anterior, el 46 de nuestra colección, que también estaba a medio imprimir, y que igualmente fué terminado después de la guerra.

Aparte dicha conmemoración centenaria, en Marzo del año 35, la Academia se limitó a la designación de nuevos académicos, renovación de su directiva, recibir visitas de profesores y escritores ilustres, especialmente de eminentes personalidades del mundo judío, y solicitar de nuestro Cabildo Catedral que gestionara el traslado a Córdoba de los gloriosos restos de los mártires cordobeses San Eulogio y Santa Leocricia, brutalmente ultrajados en la revolución de Asturias de Octubre del año anterior, sin conseguirlo.

En todo el año sólo se registra la conferencia de Don Antonio Sarazá Murcia, el 2 de Marzo, titulada «Una estampa cervantina», en la que evoca la figura de Alonso Colorado, quien en la aventura de galeotes en Santaella anuncia los hechos quijotescos.

El 18 de Mayo fué cerrado el curso primaveral. Se reanudó el 19 de Octubre con el magnífico discurso de Don José de la Torre sobre la reconquista del Nuevo Reino de Granada, que aparece a la cabeza de este número. Terminaron las sesiones el 14 de Diciembre.

Noticias del año 1936

Aunque nuestra Academia procuró continuar su serena vida institucional, este año, sobre todo desde que en las elecciones parlamentarias del mes de Febrero todo el país se conmovió con aires de fronda que presagiaban los terribles sucesos venideros, la labor académica fué bien escasa. Se reanudaron las sesiones el 11 de Enero.

En la sesión del 7 de Marzo fué presentada por el académico y profesor Don José Manuel Camacho Padilla una moción proponiendo los actos a celebrar con motivo del VII Centenario de la Reconquista de Córdoba, que fué aprobada con entusiasmo.

Pero, a medida que pasaban los días, el ambiente nacional hizo ver que serían difíciles tales actos, y la Academia se retrajo casi totalmente. Solo por el entusiasmo del académico Don Antonio Sarazá Murcia, que obtuvo facilidades del Ayuntamiento, llegó a celebrarse una cabalgata histórica el 29 de Junio, con mucho entusiasmo popular, de la que dió cuenta detallada la prensa diaria.

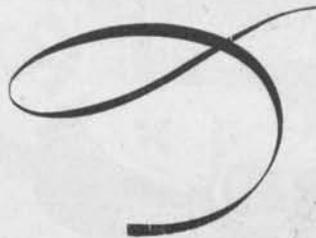
La Academia había dado fin a sus tareas el 9 de Mayo. Las reanudó el 23 de Octubre, ya en pleno Movimiento Nacional, protestando de bombardeos y actos criminales y vandálicos que asolaban el suelo patrio, y continuando después sus pausados trabajos académicos, dentro del ensombrecido ambiente reinante.



Estudiantes que figuraron en la cabalgata histórica de la Reconquista, al cumplirse el VII Centenario, ataviados a usanza de la época.

Centro de Estudios Andaluces

El deseo que viene alentando en Córdoba, proyectado de diversas maneras, para conmemorar en estos años milenarios del glorioso Califato, aquellas efemérides trascendentales, todavía no alcanzadas, determinó a los elementos intelectuales a crear un foco de estudio, que sirviera de guía y atracción en la que podía ser magna empresa. Con dicho propósito, y bajo la protección de nuestra Academia, fué creado un Centro de Estudios Andaluces, con la aportación gratuita de los profesores Don José Manuel Camacho Padilla, que daba enseñanzas hebraicas, Don Rafael Galvez Villatoro que las daba sobre mozarabismo y latín medieval y un marroquí, Sidi Mohamed Abarodi, que las daba de lengua árabe. La constitución de la República pareció prestar en principio posibilidades para una creación más definitiva, y la Diputación Provincial designada por aquel régimen acogió benévolamente el proyecto sobre el que tomó acuerdos firmes, que no llegaron a tener efectividad, porque habiéndose acordado la creación, e incluso señalado alguna cantidad para el ejercicio 1.932, una disposición del gobierno central, de 4 Diciembre 1.931, creando las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada y obstruyendo la de otros, con órdenes a los organismos públicos sobre el particular, destruyó la obra iniciada. La documentación oficial confirmatoria de esta breve noticia, junto con otros intentos de creaciones análogas, las conserva nuestra Academia para hacer algún día historia detallada de ello.





CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES.—Don José Manuel Camacho, don Rafael Castejón y don Rafael Gálvez, rodeados de alumnos

INDICES DEL BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA

NUMEROS 1 AL 47 (*)

AÑOS 1.9..... A 1.935

INDICE DE MATERIAS TEMAS GENERALES

ARQUEOLOGIA Y BELLAS ARTES:

- A. Carbonell Trillo Figueroa; «Lucerna ibérica de la contienda de Moura» (2), 83-86.
- Navascués, Joaquín M.^a de; «Ezequiel Ruiz Martínez» (Arte de la medalla y grabado) (3), 85-92.
- Schulten, Adolfo; «Tartesos» (7), 5-28.
- Orti Belmonte, Miguel Angel; «Los fenicios y el Tesoro de Aliseda» (7), 87-98.
- Valenzuela y Castillo, Luis; «El arte por el arte» (8), 129-138.
- Carbonell, Antonio; «Los hallazgos prehistóricos de Jabugo» (11), 57-66.
- Cabello Lapiedra; «Egiptología. Tumbas de Tun-Anth-Amon» (11), 118.
- Hernández, Félix; «Noticias acerca del Corán del Califa Osmán» (13), 301-305.
- Ruiz Martín, Ezequiel; «Portada de plata repujada» (15), 493.
- Azorín Izquierdo, Francisco; «Terminología Universal de la Arquitectura» (16). Pliego aparte.
- «La Mezquita de los Omeyas en Damasco», (17), 771-774.
- Blanco y López, Joaquín; «Apuntes sobre la Historia del grabado» (21), 5-14.
- Delgado, Gabriel; «Visita al Monasterio de Guadalupe» (22), 151.
- Orti Belmonte, Vicente; «Impresiones de un viaje a Italia; Miguel Angel como escultor, pintor y poeta.» (40), 23-41.

(*) En el índice de materias figura entre paréntesis el número del boletín, seguido de las páginas de cada artículo. En el índice de autores y lugares sólo se hace referencia al número del boletín en que aparecen los artículos.

En la preparación de estos índices han colaborado los alumnos del Seminario de Historia del Instituto «Séneca», José Molina León, Antonio Zurita Flores y José María Villarreal, dirigidos por el profesor Gómez Crespo.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES:

- Ortiz Rivas, Dionisio; «Método para sumar con seguridad y rapidez» (1), 79-81.
- González Soriano, A; «Fitoquímica», (2), 59-65.
- González Soriano, Antonio; «Flora de Córdoba», (3), 93-95, (4), 93-99, (5), 49-59, (6), 77-83.
- Ortiz, Dionisio; «Divisibilidad del número 27», (5) 65-67.
- Dr. Ruiz Maya; «Reflexiones sobre un cráneo vivo neandertaloide», (7), 79-86.
- Vázquez, Rafael; «Una explicación de la anomalía del color de los componentes de algunas estrellas dobles», (8), 143-148.
- Ortiz, Dionisio; «Teoría de la transformación numérica», (9), 278-284.
- Ortiz, Dionisio; »Teoría de la transformación numérica», (11), 67-70.
- González Soriano, Antonio; «Antecedentes químicos del azul de metileno», (13), 270-278.
- Ortiz Rivas, Dionisio; «Cálculo práctico del logaritmo de un número sin necesidad de tablas», (13), 281-289.
- Amo, José; «Discurso leído por él en la apertura del curso (sobre la vegetación)», (17), 681-696.
- Carbonell, Antonio; «Notas para el plano edafológico de la provincia de Córdoba», (17), 723-762.
- Ortiz Rivas, Dionisio; Procedimiento empírico para determinar aproximadamente la distancia de los planetas al sol y los tiempos de sus revoluciones alrededor del mismo», (27), 154-157.

FILOSOFÍA, PEDAGOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES:

- Gil Muñiz, Antonio; «La pedagogía española de la Edad Moderna tiene un valor europeo», (1), 35-54.
- Priego López, José; «El libro de Córdoba para los niños», (2), 45-57, (3), 33-45.
- Gil Muñiz, Antonio; «Un pedagogo español, Nargáñez de Posada», (22), (7), 29-56.
- Fitz-Gerald, John; «La enseñanza pública y la religión de los Estados Unidos de América», (10), 349-358.
- Gil Muñiz, Antonio; «Un pedagogo cordobés, D. Pedro Alcántara y García», (11), 5-13.
- Alcántara y García, Pedro; «Del espíritu de tolerancia en la educación», (11), 14-19.

- García Gómez, Rafael; «El alma racional. Su naturaleza», (24), 251-258.
- Olivares Figueroa, R.; «La invención poética en el niño», (45), 149-170.
- Torres e Illescas; «Discurso de recepción: la humanidad no cesa de tejer la maravillosa tela del progreso», (contestación al discurso anterior de Rafael Vázquez Aroca), (45), 99-118.
- Chércoles Vico, Adolfo; «Remedios contra el paro forzoso», (35), 143-160.
- Torres, Angel; «El trabajo dignifica», (40), 43-46.
- Lea Navas, Jesús; «La República española y Juan Montalbo», (40), 41-50.
- Torres, Angel; «El trabajo y la fuerza», (42) 247-252.
- Camacho Padilla. José Manuel; «Diversiones públicas (conferencia)», (32), 137-158.
- Pascual Santacruz; «Ideas sociales de Séneca», (9), 225-234.

GEOGRAFIA Y GEOLOGIA:

- Chaves y P. del Pulgar, Federico de; «Nuevas contribuciones a la historia químico-geológica de la glauconita», (1), 55-77.
- Vázquez Aroca, Rafael; «El glaciario cuaternario: hipótesis sobre sus causas productoras», (2), 5-29.
- Torre, Antonio de la; «Valor geográfico de España», (2), 31-36.
- Chaves y P. del Pulgar, Federico de; «Aplicación a los fenómenos geológicos de la hipótesis de los puntos críticos en la ley del enfriamiento de la barisfera terrestre», (2), 37-44.
- Dupuy de Lôme, E.; «El petróleo en España», (6), 31-37.
- Novo y Chicarro, Pedro de; «Las teorías tectónicas de Suess», (7), 57-68.
- Chaves y Pérez del Pulgar, Federico de; «Sobre la orogenia lunar», (7), 69-78.
- Carbonell, A.; «Nota sobre la clasificación geológica de los estratos paleozoicos en Sierra Morena», (14), 375-381.
- Vázquez Aroca, Rafael; «¿Cómo se produjo el glaciario?», (14), 405-411.
- Gil Muñiz, Alfredo; «Cuestionario geográfico», (16), 609-612.
- Nogales, Octavio; «Boceto para una síntesis del significativo geográfico-histórico de la península Ibérica», (205), 473-488.
- Lea Navas, Jesús; «La Expedición Iglesias al Amazonas», (40) 51-52.

HISTORIA:

- Schulten, Adolfo; «La Batalla de Munda», (8), 185-194.
- Gálvez, Rafael; «Un documento inestimable para la historia de Córdoba: El calendario mozárabe de Recemudo», (9), 237-270.
- Bermúdez, Antonio; «La decadencia económica de España en el siglo XVI (Ensayo de una interpretación)», (10), 383-394.
- Alvarez de Luna, José; «Sermón de San Benito», (11), 47-56.
- Orti Belmonte, Vicente; «¿Fué América conocida por los asiáticos antes de su descubrimiento por Colón?», (24), 259-273.
- Iñiguez González, Benigno; «Una estampa de 1.830», (31), 81-92.
- Torre y del Cerro, Antonio de la; «Unos documentos de 1.490 sobre Abulcasim Venegas, aguacil de Granada», (38), 5-28.

LENGUA Y LITERATURA:

- González Auriolles, Norberto; «Los cervantes de Borox y el hallazgo en dicha villa de un supuesto retrato del autor del Quijote», (1), 7-30.
- Torre y del Cerro, José de la; «La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. (Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses), (3), 47-73. (4), (5), 97-121, (6), 107-136.
- Sanz Egaña, C.; «Los cuartos de Rocinante, (ensayo de la interpretación de una frase del Quijote)», (7), 99-100.
- Torre y del Cerro, José de la; «Cinco documentos cervantinos», (12), 169-184.
- Inglada, Vicente; «La conferencia internacional para el empleo del Esperanto en las ciencias puras y aplicadas», (12), 135-216.
- Rodríguez, Cecilio; «Carácter de los principales personajes de «El Quijote», (16), 593-608.
- Romero de Torres, Enrique; «Los retratos de Góngora», (18), 17-32.
- Camacho Padilla, José Manuel; «La poesía religiosa de D. Luis de Góngora», (18), 33-56.
- Azorín; «Llegar a Góngora», (18), 57-60.
- Castro Guisasola, F.; «El culteranismo y la poesía moderna», (18), 61-66.
- Torre, José de la; «Documentos gongorinos», (18), 67-220.
- Castejón, Rafael; «Los personajes de Góngora», (18), 221-226.
- Rey Díaz, José María; «Un programa de trabajos sobre Góngora y su obra», (18), 227-236.

- «Crónica del tercer centenario de Góngora», (18), 237-327.
 Artigas, Miguel; «Góngora y el gongorismo», (19), 333-356.
 Cruz Rueda, Angel; «Significación de Azorín en la literatura contemporánea», (22), 97-132.
 Carandell, Juan; «Significación del gongorismo en la cultura española y en la cultura universal», (24), 301-318.
 Camacho Padilla, José Manuel; «Góngora», (26), 29-56.
 Camacho Padilla, José Manuel; «Goethe», (33), 231-254.
 «Centenario del Romanticismo», (33), 283.
 Rubio, Carlos; «A unas aves (poesía)», (34), 41-45.
 Lope Mateo; «Juventia (flor natural)», (35), 83-88.
 Díaz Serrano, Joaquín; «Noche de verbena», (35), 88-108.
 Rosa, Antonio de la; «Rivales», (35), 109-141.
 Arévalo, Francisco; «Cuadro flamenco (poesía)», (37), 285-288.
 Góngora, Manuel de; «De D. Luis de Góngora en el Parnaso; a sus biógrafos y panegiristas, en la villa y corte de Madrid». (38), 29-35.
 Camacho Padilla, José Manuel; «La poesía moderna», (38), 37-61.
 Camacho Padilla, José Manuel; «Marianela (censo de los personajes que intervienen en la obra)», (40), 5-15.
 «Representación de «Medea» en el teatro romano de Mérida», (40) 69-75.

MEDICINA:

- Arcadio Rodríguez, J.; «Contribución al estudio de la Anquilostomiasis en la provincia de Córdoba», (1), 31-33.
 Rodríguez, Arcadio J.; «La longevidad humana», (4).
 Luque Morata, Emilio; «Consideraciones sobre medicina social», (5).
 Sarabia Pardo, Jesús; «El nacido débil», (17), 697-721.

VARIOS:

- Orti Belmonte, Vicente; «In memoriam», (15), 495-506.
 Camacho Padilla, José Manuel; «El caballo», (28), 193-218.
 Camacho Padilla, José Manuel; «Una excursión a Villavieja», (29), 363-370.
 Rubio, Carlos; «Napoleón (poema)», (31), 107-128.
 Cagigas, Isidro de las; «Apuntes sobre el valor de las monedas marroquíes», (42), 261-272.

Gaspar Ramiro, Mariano; «Biografía», (46), 371.

«Necrologías», (30), Mario Méndez 47, Mauricio Bacarisse 57, Alfredo Cazabán 63.

TEMAS CORDOBESES

ARQUEOLOGIA Y BELLAS ARTES:

Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa», (1), placa de Espiel, 83-86; (3), zona de Fuenteovejuna-Valsequillo, 75-83, (4), cuchillo neolítico de Conquista; 85-87; (5), grabados rupestres de Santaella, 61-63; (15), el castillo de Sibulco, 469-479.

Navascués, Joaquín M.^a de; «Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en la línea de Sevilla», (1), 87-92.

Nogales, Octavio; «El pintor místico del amor. Julio Romero de Torres o su arte», (2), 67-81.

Torre, José de la; «El puente romano», (2), 87-96.

Azorín, Francisco; «¿Las termas de la Córdoba romana?», (4).

Alvarez de Luna, J.; «Noticia histórica de la colegial de S. Hipólito», (5), 69-93.

Castejón, Rafael; «Las ruinas de Medina Azahara», (6), 105.

Nogales, Octavio; «Ensayo biográfico sobre el arte escultórico de Mateo Inurria», (6), 85-103.

Orti Belmonte, Vicente; «La casa de los caballeros de Santiago en la ciudad de Córdoba», (8), 195-210.

Castejón, Rafael; «Medina Zahira. Una Córdoba desaparecida y misteriosa», (8), 153-174.

Barón Freiherr Miller von Gaertringen. F. Littmam. W. Weber. O. Wrinreich (traducción de P. Bosch Gimpera). «Divinidades sirias en una ara encontrada en Córdoba», (9), 219-236.

Torre, José de la; «El alcázar de los Reyes Cristianos», (9), 285-292.

Nogales, Octavio; «El antiguo hospital de la caridad, actual museo provincial de Bellas Artes de Córdoba», (10), 365-374.

Orti Belmonte, Vicente; «El asilo de Jesús crucificado en Córdoba», (10), 395-404.

Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa». «Estela ibérica de Córdoba», (10), 441-444.

Castejón, Rafael; «El plano de Medina Azahara», (11), 22-25. «Excavaciones de Medina Azahara», (12).

Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. Huesos labrados a torno en el subsuelo de Córdoba», (12), 217-266.

- Carbonell, Antonio; «Valores prehistóricos de la cuenca alta del Guadiato», (13), 291-300.
- Castejón, Rafael; «La orfebrería del califato de Córdoba», (13), 307-308.
- Orti, Vicente; «Apunte para un proyecto de plaza», (13), 315.
- Castejón, Rafael; «Capitel y pebetero del arte del califato», (15), 489-492.
- Medina Azahara; Excavaciones en, (15), 524.
- Jiménez Castellanos, Agustín; «El castillo de Montilla», (15), 481-488.
- Montemayor; Minerva de bronce encontrada en (16), 103.
- Castejón, Rafael; «Monasterios de la Sierra de Córdoba. San Francisco del Monte (noticias de otros monasterios: Armilatense, Peña Melaria, etc.), (16), 613-634.
- Santos Jener, Samuel de los; «La pila de la Alamiriya», (16), 637-639.
- Arévalo, Antonio y Francisco; «El centenario de Palomino», (16), 640-647.
- Castejón, Rafael; «Las piedras rayadas de Medina Azahara», (17).
- Santos Jener, Samuel de los; «Bronces inéditos hispano-mahometanos de Córdoba», (17), 763-770.
- Chicote, Victoriano; «Interior de la Mezquita de Córdoba en tiempos del califato» (discurso de recepción y contestación de Rafael Castejón), (19), 357-382.
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa». «La zona de Villanueva de Córdoba», (19), 413-430.
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Venta de Cardeña», (20), 505-518.
- Santos Jener, Samuel de los; «De arqueología romana», (20), 519-532.
- Santos Jener, Samuel de los; «El tesoro celtíbero-romano de los almadenes en Pozoblanco», (21), 29-62.
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa», (21), 15-28. La zona de Conquista. (23), 223-232. La zona de Posadas.
- Carbonell, Antonio; «Notas sueltas sobre hallazgos arqueológicos de la provincia de Córdoba», (22), 133-138.
- Castejón, Rafael; «Arqueología cordobesa. La casa del Gran Capitán», (23), 199-222.
- «Mateo Inurria. Monumento a», (23), 245.
- Gómez Moreno, Manuel; «El entrecruzamiento de arcadas en la arquitectura árabe», (25), 233-251.
- Merino Castejón, Manuel; «Estudio del florecimiento del gremio de platería en Córdoba y de las obras más importantes», (26), 57-86.

- Santos Jener, Samuel de los; «La ermita de S. Bartolomé o capilla del hospital del cardenal Salazar», (28), 241-260 y (30), 33-48.
- Romero de Torres, Enrique; «Contribución al estudio de los capiteles árabes de la casa llamada del Gran Capitán en Córdoba», (28), 261-265.
- Amador de los Ríos, Rodrigo; «Del Arte hispano-mahometano. Capiteles de la casa solariega del Gran Capitán en Córdoba», (28), 266-283.
- Torre y del Cerro, Antonio de la; «Obras en la torre de la catedral de Córdoba en los siglos XVI y XVII», (29), 297-323.
- Carbonell, Antonio; «Idolillo ibérico de barro cocido de Córdoba», (29), 325-326.
- Ramírez Arellano, Rafael, y Romero Barros, Rafael; «Discursos sobre Valdés Leal», (30), 5-31.
- Camacho Padilla, José Manuel; «El tesoro de la catedral de Córdoba», (31), 93-102.
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. Indicios de una estación paleolítica en Santa Cruz», (32), 213-214.
- Ocaña Jiménez, Manuel; «Capiteles de la residencia califal de Medinat-Az-Zahra. Estudio de sus inscripciones», (32), 215-226.
- Santos Jener, Samuel de los; «Prehistoria cordobesa. Dolmen en el arroyo de las Sileras», (37), 251-258.
- Torre, José de la; «La capilla de Garcilaso de la Vega «El Inca», (37), 259-284.
- Castejón, Rafael; «La escultura en Córdoba», (39), 139.
- Castejón, Rafael; «La sinagoga de Córdoba»; (46), 397-403.

CORDOBESES ILUSTRES O RELACIONADOS CON CORDOBA:

- «Alarcón y Meléndez. (1.843-1.924). El padre Julio...».—José Amo (10), 375-378.
- «Albucasis. Breves apuntes sobre la vida y obras del médico árabe-cordobés...». Pablo García Fernández, (9), 271-277.
- «Alcántara, Francisco. Necrología de...», (27), 176.
- «Alcántara García», Rosalía del Riego, (11), 20-21.

- «Argote, Ignacio; marqués de Cabriñana». Francisco de Borja Pavón, (40), 17-22.
- «Barcia, Angel M.^a; Necrología de...», (19), 101.
- «Belmonte Muller, Guillermo; Necrología de...», (29), 106.
- «Belalcázar. Notas para la biografía de Sebastián de...», Gabriel Delgado Gallego, (19), 383-412. (20), 489-504. (21), 63-74. (22), 139-150. (23), 233-244. (24), 319-336. (28), 219-239. (29), 327-361.
- «Bermejo, Bartolomé»; Elías Tormo, (10).
- «Caballero y Góngora, Antonio»; José M.^a Rey, (4), 63-83. (5), 5-38. (6), 53-76. (7), 101-113.
- «Caballero y Góngora. Algo más del arzobispo virrey...», Luis Rubio y Moreno, (13), 309-313.
- «Cabrera Alonso de...», José Alvarez de Luna, (15), 447-467.
- «García Fernández, Pablo», (1.856-1924), (9).
- «Góngora. Centenario de...», (10).
- «Góngora. Resumen biográfico de...», Miguel Artigas, (18), 5-16. Número monográfico.
- «Los retratos de Góngora», Enrique Romero de Torres, (18), 17-32.
- «La poesía religiosa de don Luis de Góngora», J. M. Camacho, (18), 33-56.
- «Llegar a Góngora», Azorín, (18), 57-60.
- «El culteranismo y la poesía moderna», F. Castro Guisasola, (18), 61-66.
- «Documentos gongorinos», José de la Torre, (18), 67-220.
- «Los personajes de Góngora», Rafael Castejón, (18), 221-226.
- «Un programa de trabajos sobre Góngora y su obra», José M.^a Rey, (18), 227-236.
- «Crónica del III centenario de Góngora», (18), 237-316.
- «Publicaciones sobre Góngora», 317-327.
- «Infantes, Músico y teólogo, Fernando de los...», José de la Torre, (32), 159-212.
- «Inurria, Mateo; Monumento a...», (23), 245. (6), 85-103.
- «Giménez de Quesada, Gonzalo»; José de la Torre, (47), 20.
- «Lara. El poeta D. Pedro de...», Benigno Iñíguez González, (39), 235-250.
- «Luque. Obra póstuma del médico montillano doctor Solano de..., y la crisis en medicina», José Salas Vacas, (39), 203-217.
- «Maimónides.» «La higiene del alma», (10), 359-364.
- «Maimónides. La tumba de...», (13), 344.
- «Maimónides. Octavo centenario del nacimiento de...», (42), 273.
- «Maimónides. Manuscritos de las obras de...», (46), 370. Número monográfico.
- «Maimónides. Una carta de...», 376.

- «Maimónides. El centenario de... , fuera de España», Manuel Camacho, (46), 348-368.
- «Maimónides. Crónica del octavo centenario de... », Manuel Camacho y Rafael Castejón, (46), 317-347.
- «Maimónides. La filosofía de... », José Gaos, (46), 291-316.
- «Maimónides. La misión histórico-mundial de... », David Banmgardt, (46), 175-192.
- «Maimónides. La obra médica de... », Max Meyerof, (46), 271-290.
- «Maimónides». M. Gaspar Remiro, (46), 263-270.
- «Maimónides. Proemio a... », Antonio Ballesteros Beretta, (46), 259-262.
- «Maimónides. La figura de... », Ignacio Baner, (46), 256-258.
- «Maimónides. Bibliografía de... », Francisco González Quijano, (46), 211-255.
- «Maimónides. Centenario de... La personalidad médica de... , al lado de su personalidad total», Doctor Goyanes, (45), 119-143.
- «Martínez Rücker, Cipriano»; (10), 379-382.
- «Mesa, Juan de... »; Conf^a. Hdez. Díaz, (27), 174. (28), 287. (29), 372.
- «Molleja Rueda, Diego. Un poeta en la sombra», José Priego López, (39), 141-201.
- «Molleja Rueda. El homenaje de Villa del Río al poeta... », (40), 53-62.
- «Montoro, Antón de... ». «La reina y el ropavejero», Lorenzo Riber, (45), 145-148.
- «Palomino, el Vasari español», Andrés Ovejero, (17).
- «Pavón. Una correspondencia de Francisco de Borja... », Miguel J. Artigas, (4).
- «Romero de Torres, Julio. Necrología de... », (27), 181. (2), 67-81.
- «Rubio. Conmemoración del centenario de Carlos... », (34), 53. Número monográfico.
- «Rubio, Carlos. Los precursores. La historia ejemplar de un antiguo periodista republicano», Juan López Núñez, (34), 47-49.
- «Rubio Carlos. Historiador... », Rafael Castejón, (34), 37-39.
- «Rubio. Bibliografía de Carlos... », José M.^a Rey Díaz, (34), 27-36.
- «Rubio, Carlos. El soñador... », Francisco Arévalo, (34), 23-25.
- «Rubio. El poeta Carlos... », Jose Manuel Camacho Padilla, (34), 5-21.
- «Ruiz León, José»; Francisco de Borja Pavón, (42), 253-260.
- «Séneca. La efigie de... », Francisco de Borja Pavón, (11), 71-76.
- «Séneca. La casa de... », Rafael Gálvez, (8), 173-180.
- «Séneca y Sócrates. Busto bifronte de... », A. T. C., (8), 181-184.
- «Séneca. Del día de... », José Priego López, (41), 165-167.
- «Seutenach, Narciso (hijo)», (13), 342.
- «Vaca de Alfaro. Breves apuntes de la vida y obras del médico cordobés licenciado Enrique... », Pablo García Fernández, (11), 25-46.

- «Valdenebro. Necrología de José M.^a . . . », (11), 117.
 «Valenzuela. La calle de Luis . . . , (referencia a la Córdoba de fines del siglo XIX)», Francisco Alcántara, (8), 139-142.
 «Valera en el centenario de Goethe», José Manuel Camacho Padilla, (37), 227-250.

RETRATOS BIOGRAFIADOS:

- Alarcón Meléndez, Julio. (32), 3.
 Aguilar Correa, Antonio. (31), 3.
 Alcántara Jurado, Francisco. (28), 3.
 Argote Salgado, José M.^a de . . . (40), 3.
 Arjona, Manuel M.^a. (1), 3.
 Avilés Merino, Angel. (12), 3.
 Barcia Pavón, Angel M.^a de . . . (19), 3.
 Fernández Grilo, Antonio. (22), 3.
 García Fernández, Pablo. (11), 3.
 García Lovera, Fausto. (21), 3.
 Góngora, Luis de . . . (18), 3.
 González Auriolos, Norberto. (9), 3.
 González Navarro, Rafael. (29), 3.
 Gran Capitán. Monumento al . . . (6), 3.
 Gutiérrez de los Ríos y Pareja de Obregón, Manuel. (26), 3.
 Inurria Lainosa, Mateo. (7), 3.
 Luque, Francisco Solano de . . . (41), 3.
 Maimónides. (46), 3.
 Martel Fernández de Córdoba, Ricardo. (5), 3.
 Marchessi Butler, Francisco. (13), 3.
 Martínez Rücker, Cipriano. (10), 3.
 Molleja Rueda, Diego, (38), 3.
 Palomino, Acisclo Antonio. (16), 3.
 Pavón y López, Francisco de Borja. (4), 3.
 Pueyo de Vals, Antonio M.^a. (33), 3.
 Ramírez de Arellano, Rafael. (24), 3.
 Reder y Aguilar, Enrique. (17), 3.
 Rey Heredia, José M.^a. (3), 3.
 Rodríguez Mohedano, fray Rafael. (43), 3.
 Romero de Torres, Julio. (27), 3.
 Rubio Colell, Carlos. (34), 3.
 Ruiz León, José. (42), 3.
 Saavedra, Angel de . . . , duque de Rivas. (2), 3.
 Sentenach y Cabañas, Narciso. (20), 3.



- Torre del Cerro, José de la. . . (47), 3.
 Vaca de Alfaro, Enrique. (45), 3.
 Valenzuela Castilla, Luis. (8), 3.
 Valera, Juan. (37), 3.
 Varios. Retratos de tres académicos (R. Aguilar, Saló y Pavón), (23), 3.

GEOGRAFIA Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA:

- Carbonell, Antonio. «Introducción al estudio de la tierra cordobesa», (6), 39-48.
 Chaves y P. del Pulgar, Federico de y Carbonell, Antonio. «Anotaciones sobre minerales y rocas de la provincia de Córdoba», (5).
 Chaves y Pérez del Pulgar, Federico de. «Hallazgo de rocas basálticas en la provincia de Córdoba», (6).
 Chaves y Pérez del Pulgar, Federico de. «Anotaciones sobre minerales y rocas de la provincia de Córdoba», (8), 149-152.
 Gil Muñiz, Alfredo. «El valle de los Pedroches», (12), 131-168.
 Carandell, Juan. «La sierra de Cabra centro geográfico de Andalucía», (14), 351-374.
 Mariano Pavón, Rafael. «El carbón de piedra», (con un informe de José Ruiz Ordoñez sobre las minas de Peñarroya, Belmez, etc. desde fines del siglo XVIII), (14), 383-403.
 Chaves y P. del Pulgar, Federico de. «Notas sobre minerales de la provincia de Córdoba, (El Guijo)», (14), 413-414.
 Carbonell, Antonio. «Notas explicativas de la geología de las inmediaciones de Córdoba (dadas a los congresistas del XIV internacional-geológico de Madrid, Montoro, Hornachuelos, Almodóvar del Río)», (16), 537-574.
 «Un aerolito en Ojuelos Altos (Fuente Ovejuna)», (19), 103.
 Carandell, Juan. «Andalucía: ensayo geográfico», (27), 113-131.
 Carbonell, Antonio. «El patatú de Obejo», (27), 159-166.
 Carbonell, Antonio. «El terremoto de Montilla», (28), 285.
 Giménez Ruiz, Mariano. «Industrias pecuarias en la provincia de Córdoba», (35), 181-212.
 Carandell, Juan. «Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la provincia de Córdoba», (41), 137-163.
 Pérez M. Cerisola, Nicolás. «Córdoba punta de turismo», (43), 345-350.

HISTORIA Y ANTOLOGIA DE CORDOBA:

- Díaz del Moral, Juan; «Historia del movimiento obrero cordobés desde el 1.870 al 1.874», (3), 531.

- Martín B. Prat, J.; «Algo de lo que el genio del Gran Capitán aportó al arte de la guerra», (6), 19-30. Número monográfico.
- El germen de una obra patriótica, (sobre la iniciativa de la erección del monumento, (6), 9-11.
- Documentos cordobeses referentes al Gran Capitán, (6).
- Dos discursos sobre el Gran Capitán. (Uno de J. Martín B. Prat y otro de José M.^a Rey, (6), 13-17).
- «Silpia, ciudad romana cerca de Nueva Carteya», (6), 138.
- Vida, Rafael de. «Nuestra Señora del Socorro. Tradición e historia». (9), 293-302.
- Orti Belmonte, Miguel Angel; «Córdoba durante la guerra de la Independencia, (1.808-1.813)», (9), 303-342. (10), 405-440. (11), 77-126. (12), 219-253. (13), 317-340. (15), 507-523. (16), 648-663. (17), 779-795. (21), 253-276. (22), 277-292. (24), 293-304.
- Gálvez, Rafael; «Los clásicos entre los mozárabes cordobeses» (discurso de recepción), (16), 575-592.
- Montis, Ricardo de; «Periódicos y periodistas cordobeses», (20), 449-472. Discurso de contestación de don Luis Valenzuela.
- Castejón, Rafael; «Las fuentes musulmanas en la batalla del campo de la Verdad. (1.368)», (20), 533-554.
- Pavón, Francisco de Borja; «Córdoba en 1.823», (23), 169-198. (24), 275-300.
- «El milenario del califato», (25), 5-6. Número monográfico.
- Asín Palacios, Miguel; «Dos filósofos de la Córdoba de los califas: Abenmasarra y Abenhasam», (25), 7-20.
- Camacho Padilla, Manuel; «Rabí Joná ben Gannach», (25), 23.
- González Palencia, Angel; «El amor platónico de la corte de los califas», (25), 77-99.
- Cálgigas, Isidro de las; «Andaluces en Africa», (25), 103-141.
- García Gómez, Emilio; «Poetas musulmanes cordobeses», (25), 145-176.
- Carbonell, Antonio; «La minería y la metalurgia entre los musulmanes en España», (25), 179-217.
- Ribera y Tarragó, Julián; «La música andaluza antigua y su influencia», (25), 221-229.
- Castejón, Rafael; «Córdoba califal», (25), 255-339.
- «Crónica de la celebración del milenario del califato de Córdoba: semana califal», (25), 343-372.
- Pavón, Francisco de Borja; «Córdoba en 1.836. Apuntes y recuerdos», (26), 5-27. (27), 133-152.
- Castejón, Rafael; «Comunicaciones: Santa Eufemia. La villa y el castillo», (26), 87-91.
- Torre, (José de la), y Rey Díaz, (José M.^a); «La industria de la seda en Córdoba», (27), 167-171.
- Torre, José de la; «De otros tiempos: Cómo se solucionaba una huelga de campesinos en el siglo XVI». (31), 103-106.
- A. P. y M.; «Fuentes para la historia de Córdoba en la Edad Media: La embajada del emperador de Alemania Otón I al califa de Córdoba Abderramán III», (33), 255-282.

- «Convocatoria del certamen. (Juegos florales de 1.932)», (35), 69-82.
- Sarazá Ayustante, Juan A.; «Historia de la casa solariega de los condes de Priego», (35), 161-180.
- «El acto literario. (Juegos florales de 1.932)», (35), 213-220.
- Torre y del Cerro, José de la; «Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú», (39), 77-124.
- Camacho Padilla, José Manuel; «Estudios cordobeses», (39), 125-138.
- Torres, Angel, «Una tradición cordobesa: El doble de Cepa», (39), 219-224.
- «Antología de Córdoba», (39), 255-259; (40), 63-68; (41), 169-174; (43), 351-358; (44), 91-93 y (47), 27.
- Saldaña Sicilia, Germán; «Monografía histórico-médica de los hospitales de Córdoba», (41), 81-36. (42), 183-246. (43), 281-344. (44), 5-82.
- Requena, Fermín; «Reseña histórica de la poesía árabe en los tiempos del califato de Córdoba», (44), 83-89.
- Camacho Padilla, José Manuel; «Nuevos estudios cordobeses», (46), 193-210.
- Torre y del Cerro, José de la; «Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del nuevo reino de Granada», (47), 3.
- Santacruz, Pascual; «Reflexiones acerca del valor», (47), 37.
- Ocaña Torrejón, Juan; «Isabelinos y carlistas en los Pedroches», (47), 51.
- Ruiz de Algar y Borrego, Rafael; «Genealogía lucentina: Los Bruna».
- Muñoz Calero, Andrés; «Apuntes históricos sobre Pozoblanco: Antonio Félix Muñoz».

VIDA ACADEMICA Y BIBLIOGRAFIA:

- «Noticias académicas», (1), 5; (2), 97; (6), 137-139; (7), 115-123; (8), 211-212; (10), 445-455; (11), 115-126; (12), 255-263; (13), 341-346; (15), 525-528; (16), 673-675; (17), 805-818; (20), 581; (21) y (47).
- «Bibliografía», (15), 529-532; (16), 664-671; (17), 797-804; (47).

INDICE DE AUTORES:

- Alcántara, Francisco. «La calle de Luis Valenzuela», (8).
- Alcántara y García, P. «Del espíritu de tolerancia en la educación», (11).
- Alvarez de Luna, José. «Noticia histórica de la Colegial de San Hipólito», (5).
- » » » «Sermón de San Benito», (11).
- » » » «Fr. Alonso de Cabrera», (15).

- Amador de los Ríos. «Del arte hispano-mahometano: capiteles de la casa solariega del Gran Capitán en Córdoba», (28).
- Amo Serrano, José. «El padre Julio Alarcón y Meléndez», (10).
- » » » «Discurso leído en la apertura del curso», (17).
- » » » «Discurso inaugural de la semana cordobesa», (39).
- Arévalo, Antonio y Francisco. «El centenario de Palomino», (16).
- » Francisco. «Carlos Rubio el soñador», (34).
- » » «Cuadro flamenco (poesía)», (37).
- Artigas, Miguel J. «Una correspondencia de Francisco de Borja Pavón», (4).
- » » «Resumen biográfico de Góngora», (18).
- » » «Góngora y el gongorismo», (19).
- Asín Palacios, Miguel. «Dos filósofos de la Córdoba de los califas: Abenmasarra y Abenhasan», (25).
- Azorín Izquierdo, Francisco. «Llegar a Góngora», (18).
- » » » «¿Las termas de la Córdoba romana?» (4).
- » » » «Terminología universal de la arquitectura», (16).
- Ballesteros Beretta, Antonio. «Proemio a Maimónides», (46).
- Bauer, Ignacio. «La figura de Maimónides», (46).
- Bannegardt, David. «La misión histórico-mundial de Maimónides», (46).
- Bermúdez Cañete, Antonio. «La decadencia económica de España en el siglo XVI. Ensayo de una interpretación», (10).
- Blanco y López, Joaquín. «Apuntes sobre la historia del grabado», (21).
- Cabello Lapiedra. «Egiptología. Tumba de Tunt-Antch-Amon», (11).
- Cáigigas, Isidro de las. «Andaluces en Africa», (25).
- » » » «Apuntes sobre el valor de las monedas marroquíes», (42).
- Camacho Padilla, José Manuel. «La poesía religiosa de D. Luis de Góngora», (18).
- » » » » «Rabí Joná ben Gannach», (25).
- » » » » «Góngora», (26).
- » » » » «El caballo», (28).
- » » » » «Una excursión a Villavieja», (29).
- » » » » «El tesoro de la Catedral de Córdoba», (31).
- » » » » «Diversiones públicas», (32).
- » » » » «Goethe», (33).
- » » » » «Carlos Rubio poeta», (34).
- » » » » «Valera en el centenario de Goethe», (37).
- » » » » «La poesía moderna», (38).
- » » » » «Estudios cordobeses», (39).
- » » » » «Semana cordobesa», (39).

- Camacho Padilla, José Manuel. «Marianela», (40).
 » » » » «Nuevos estudios cordobeses», (46).
 » » » » «El centenario de Maimónides», fuera de España, (46).
- Camacho Padilla, (José Manuel) y Castejón (Rafael); «Crónica del VIII centenario de Maimónides», (46).
- Carandell Pericay, Juan; «La sierra de Cabra centro geográfico de Andalucía», (14).
- Carandell Pericay, Juan; «Significación del gongorismo en la cultura española y en la cultura universal», (24).
- Carandell Pericay, Juan; «Andalucía: Ensayo geográfico», (27).
 » » » «Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la provincia de Córdoba», (41).
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa», (1). (3). (4). (5). (15).
- Carbonell, Antonio; «Lucerna ibérica de la contienda de Moura», (2).
- Carbonell, Antonio; «Introducción al estudio de la tierra cordobesa», (6).
 » » «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. Estela ibérica de Córdoba», (10).
- Carbonell, Antonio; «Los hallazgos prehistóricos de Jabugo», (11).
 » » «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. Huesos labrados a torno en el subsuelo de Córdoba», (12).
- Carbonell, Antonio; «Valores prehistóricos de la cuenca alta del Guadiato», (13).
- Carbonell, Antonio; «Nota sobre la clasificación geológica de los estratos paleozoicos de Sierra Morena», (14).
- Carbonell, Antonio; «Notas explicativas de la geología de las inmediaciones de Córdoba (Montoro, Hornachuelos, Almodóvar del Río)», (16).
- Carbonell, Antonio; «Notas para el plano edafológico de la provincia de Córdoba», (17).
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Villanueva de Córdoba», (19).
- Carbonell, Antonio; «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Venta de Cardeña», (20).
- Carbonell, Antonio, «Contribución a la prehistoria cordobesa. La zona de Conquista», (21).
 » » «Notas sueltas sobre hallazgos arqueológicos de la provincia de Córdoba», (22).
 » » «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa. La zona de Posadas», (23).
- Carbonell, Antonio; «La minería y la metalurgia entre los musulmanes en España», (25).

- Carbonell, Antonio. «El patatú de Obejo», (27).
- » » «Idolillo ibérico de barro cocido de Córdoba», (29).
- » » «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: indicios de una estación paleolítica en Santa Cruz», (32).
- Castejón, Rafael. «Las minas de Medina Azahara», (6).
- » » «Medina Zahiira. Una Córdoba desaparecida y misteriosa», (8).
- » » «El plano de Medina Azahara», (11). «Excavaciones de Medina Azahara», (12).
- » » «La orfebrería del califato de Córdoba», (13).
- » » «Capitel y pebetero del arte del califato», (15).
- » » «Monasterios de la sierra de Córdoba». «San Francisco del Monte» (incluye noticias sobre otros monasterios), (16).
- » » «Las piedras rayadas de Medina Azahara», (17).
- » » «Los personajes de Góngora», (18).
- » » «Discurso de contestación al de don Victoriano Chicote», (19).
- » » «Las fuentes musulmanas en la batalla del Campo de la Verdad», (20).
- » » «Arqueología cordobesa. La casa del Gran Capitán», (23).
- » » «Córdoba califal», (25).
- » » «Comunicaciones: Santa Eufemia. La villa y el castillo», (26).
- » » «Carlos Rubio, historiador», (34).
- » » «La escultura en Córdoba (conferencia)», (39).
- » » y José Manuel Camacho, «Crónica del VIII centenario de Maimónides», (46).
- Castro Guisasola, F.; «El culteranismo y la poesía moderna», (18).
- Cruz Rueda, Angel; «Significación de Azorín en la literatura contemporánea», (22).
- Chaves y P. del Pulgar, Federico de; «Nuevas contribuciones a la historia químico-geológica de la glauconita», (1).
- » » » «Aplicación a los fenómenos geológicos de la hipótesis de los puntos críticos en la ley del enfriamiento de la barisfera terrestre», (2).
- » » » y Carbonell (Antonio), «Anotaciones sobre minerales y rocas de la provincia de Córdoba», (5).
- » » » «Hallazgo de rocas basálticas en la provincia de Córdoba», (6).
- » » » «Sobre la orogenia lunar», (7).

- Chaves y P. del Pulgar, Federico de; «Anotaciones sobre minerales y rocas de la provincia de Córdoba», (8).
- » » » «Notas sobre minerales de la provincia de Córdoba (El Guijo)», (14).
- Chercoles Vico, Adolfo; «Remedios contra el paro forzoso», (35).
- Chicote, Victoriano; «Interior de la Mezquita de Córdoba en tiempos del califato (discurso de recepción y contestación de Rafael Castejón)», (19).
- Delgado Gallego, Gabriel; «Notas para la biografía de D. Sebastián de Belalcázar», (21). (22). (23). (24). (28). (29).
- » » » «Visita al Monasterio de Guadalupe», (22).
- Díaz del Moral, Juan; «Historia del movimiento obrero cordobés desde el 1.870 al 1.874», (3).
- Díaz Serrano, Joaquín; «Noche de Verbena», (35).
- Dupuy de Lóme, E.; «El petróleo en España», (6).
- Fitz Gerald, John; «La enseñanza pública y la religión en los Estados Unidos de América», (10).
- Gaertringen, Barón Freiherr Miller von; «Divinidades sirias en una ara encontrada en Córdoba», (9).
- Gálvez Villatoro, Rafael; «La casa de Séneca», (8).
- » » » «Un documento inestimable para la historia de Córdoba. El calendario mozárabe de Recemudo», (9).
- » » » «Los clásicos entre los mozárabes cordobeses», (16).
- Gaos, José; «La filosofía de Maimónides», (46).
- García Fernández, Pablo; «Breves apuntes sobre la vida y obras del médico árabe-cordobés Albucasis», (9).
- » » » «Breves apuntes de la vida y obras del médico cordobés licenciado Enrique Vaca de Alfaro», (11).
- García Gómez, Emilio; «Poetas musulmanes-cordobeses», (25).
- García Gómez, Rafael; «El alma racional. Su naturaleza», (24).
- Gaspar Remiro, M.; «Maimónides», (46).
- Gil Muñiz, Antonio; «La pedagogía española de la Edad Moderna tiene un valor europeo», (1).
- » » » «Un pedagogo español. Narganes de Posada». (7).
- » » » «Un pedagogo cordobés. Don Pedro Alcántara y García», (11).
- » » Alfredo; «El valle de los Pedroches», (12).
- » » » «Cuestionario geográfico», (16).
- Giménez Ruiz, Mariano; «Industrias pecuarias en la provincia de Córdoba», (35).
- Gómez Moreno, Manuel; «El entrecruzamiento de arcadas en la arquitectura árabe», (25).

- Góngora, Manuel de; «De Don Luis de Góngora en el Parnaso: a sus biógrafos y panegiristas en la villa y corte de Madrid», (38).
- González Auriolés, Norberto. «Los Cervantes de Borox y el hallazgo en dicha villa de un supuesto retrato del autor del Quijote», (1).
- González Palencia, Angel. «El amor platónico de la corte de los califas», (25).
- González Quijano, Francisco. «Bibliografía de Maimónides», (46).
- » Soriano, A. «Citoquímica», (2).
- » » «Flora de Córdoba», (3). (4). (5). (6).
- » » «Antecedentes químicos del azul de metileno», (13).
- Goyanes, «Centenario de Maimónides; la personalidad médica de Maimónides al lado de la personalidad total», (45).
- Hernández Díaz, José. «Noticias sobre Juan de Mesa», (27). (28). (29).
- Hernández Jiménez, Félix. «Noticia acerca del Corán del califa Osmán», (13).
- Inglada, Vicente. «La conferencia internacional para el empleo del esperanto en las ciencias puras y aplicadas», (12).
- Iñiguez González, Benigno. «Una estampa de 1.830», (31).
- » » » «El poeta Don Pedro de Lara», (39).
- Jiménez Castellanos, Agustín. «El castillo de Montilla», (15).
- Lea Navas, Jesús. «La expedición Iglesias al Amazonas», (40).
- » » » «La República española y Juan Montalvo», (40).
- López Núñez, Juan. «Los precursores. La historia ejemplar de un antiguo periodista republicano (Carlos Rubio)», (34).
- Luque Morata, Emilio. «Consideraciones sobre medicina social», (5).
- Maimónides. «La higiene del alma», (versión española de F. Azorín), (10).
- Mariano Pavón, Rafael. «El carbón de piedra (con un informe sobre las minas de Peñarroya, Belmez, etc. desde fines del siglo XVIII), (14).
- Martín Prat, J. «Algo de lo que el genio del Gran Capitán aportó al arte de la guerra», (6). «El germen de una obra patriótica», (6). «Documentos cordobeses referentes al Gran Capitán», (6). «Dos discursos sobre el Gran Capitán», (6).
- Merino Castejón, Manuel. «Estudio del florecimiento del gremio de platería en Córdoba y de las obras más importantes», (26).
- Mateo, Lope. «Juventa (flor natural)», (35).
- Muñoz Calero, Andrés. «Apuntes históricos sobre Pozoblanco, de Antonio Muñoz», (47).
- Meyerhof, Max. «La obra médica de Maimónides», (46).
- Montis, Ricardo de. «Periódicos y periodistas cordobeses (discurso de ingreso de . . . , y contestación de Luis Valenzuela)», (20).
- Navascués, Joaquín M.^a de. «Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en la línea de Sevilla», (1).
- » » » «Ezequiel Ruiz Martínez (arte de la medalla y grabado)», (3).

- Nogales, Octavio. «El pintor místico del amor. Julio Romero de Torres o su arte», (2).
- » » «Ensayo biográfico sobre el arte escultórico de Mateo Inurria», (6).
- » » «El antiguo hospital de la caridad, actual museo provincial de Bellas Artes de Córdoba», (10).
- » » «Boceto para una síntesis del significativo geográfico-histórico de la península Ibérica», (20).
- Novo y Chicarro, Pedro de. «Las teorías tectónicas de Suess», (7).
- Ocaña Jiménez, M. «Capiteles de la residencia califal de Medinat-Az-Zahra: Estudio de sus inscripciones», (32).
- Ocaña Torrejón, Juan. «Isabelinos y carlistas en los Pedroches», (47).
- Olivares Figueroa, R. «La invención poética en el niño», (45).
- Orti Belmonte, Miguel. «Los fenicios y el tesoro de Aliseda», (7).
- » » » «Córdoba durante la guerra de la Independencia» (1.808-1.813), (9). (10). (11). (12). (13). (15). (16). (17). (21). (22). (24).
- Orti Belmonte, Vicente. «La casa de los caballeros de Santiago en la ciudad de Córdoba», (8).
- » » » «El asilo de Jesús Crucificado de Córdoba», (10).
- » » » «Apunte para un proyecto de plaza», (13).
- » » » «In Memoriam (poesía)», (15).
- » » » «¿Fue América conocida por los asiáticos antes de su descubrimiento por Colón?», (24).
- » » » «Impresiones de un viaje a Italia: Miguel Angel como escultor, pintor y poeta», (40).
- Ortiz Rivas, Dionisio. «Método para sumar con seguridad y rapidez», (1).
- » » » «Divisibilidad del número 27», (5).
- » » » «Teoría de la transformación numérica», (9). (11).
- » » » «Cálculo práctico del logaritmo de un número sin necesidad de tablas», (13).
- » » » «Procedimiento empírico para determinar aproximadamente las distancias de los planetas al sol y los tiempos de su revolución alrededor del mismo», (27).
- Ovejero, Andrés. «Palomino el Vasari español», (17).
- Pavón, Francisco de Borja. «La efigie de Séneca», (11).
- » » » «Córdoba en 1.823», (23). (24).
- » » » «Córdoba en 1.836. Apuntes recuerdos», (26). (27).
- » » » «Don Ignacio Argote, marqués de Cabriñana», (40).
- » » » «Don José Ruiz León», (42).
- Paz y Meliá, A. «Fuentes para la historia de Córdoba en la Edad Media: La embajada del emperador de Alemania Otón I al califa de Córdoba Abderramán III», (33).
- Pérez M. Cerisola, Nicolás. «Córdoba, ruta de turismo», (43).

- Priego López, José. «El libro de Córdoba para los niños», (2). (3).
 » » » «Un poeta en la sombra (Diego Molleja Rueda)», (39).
 » » » «Del día de Séneca», (41).
- Ramírez de Arellano (Rafael) y Romero Barros, (Rafael). «Discursos sobre Valdés Leal», (30).
- Requena, Fermín. «Reseña histórica de la poesía árabe en los tiempos del califato de Córdoba», (44).
- Rey Díaz, José M.^a. «Don Antonio Caballero y Góngora», (4). (5). (6). (7).
 » » » «Un programa de trabajos sobre Góngora y su obra», (18).
 » » » y José de la Torre «La industria de la seda en Córdoba», (27).
 » » » «Bibliografía de Carlos Rubio», (34).
 » » » «El Gran Capitán (Discurso)», (6).
- Riber, Lorenzo (Antón de Montoro). «La reina y el Ropavejero», (45).
- Ribera y Tarragó, Julián. «La música andaluza antigua y su influencia», (25).
- Riego, Rosalia del. «¡Alcántara García!», (11).
- Rodríguez, Arcadio J. «Contribución al estudio de la anquilostomiasis en la provincia de Córdoba», (1).
 » » » «La longevidad humana», (4).
 » Cecilio. «Carácter de los principales personajes del Quijote», (16).
- Romero de Torres, Enrique; «Los retratos de Góngora», (18).
 » » » «Contribución al estudio de los capiteles árabes de la casa llamada del Gran Capitán, en Córdoba», (28).
- Rosa, Antonio de la; «Rivales», (35).
- Rubio, Carlos; «Napoleón (poema)», (31).
 » » » «A unas aves (poesía)», (34).
 » y Moreno, Luis; «Algo más del arzobispo virrey Caballero Góngora», (13).
- Ruiz de Algar y Borrego, Rafael; «Genealogía lucentina: Los Bruna», (47).
- Ruiz Martín, Ezequiel; «Portada de plata repujada», (15).
- Ruiz Maya; «Reflexiones sobre un cráneo vivo Neandertaloide», (7).
- Salas Vacas, José; «Cordobeses ilustres: Obra póstuma del médico montillano Dr. Solano de Luque y la crisis en medicina», (39).
- Saldaña Sicilia, Germán; «Monografía histórico-médico de los hospitales de Córdoba», (41). (42). (43). (44).
- Santacruz, Pascual; «Ideas sociales de Séneca», (39).
 » » » «Reflexiones acerca del valor», (47).
- Santos Gener, Samuel de los; «La pila de la Alamiriya», (16).
 » » » «Bronces inéditos hispano-mahometanos de Córdoba», (17).
 » » » «De arqueología romana», (20).
 » » » «El tesoro celtíbero-romano de los Almadenes en Pozoblanco», (21).
 » » » «La ermita de San Bartolomé o capilla del hospital del Cardenal Salazar», (28). (30).

- Santos Gener, Samuel de los; «Prehistoria cordobesa: dolmen en el arroyo de las Sileras», (37).
- Sanz Egaña, C.; «Los—cuartos—de Rocinante» (ensayo de interpretación de una frase del Quijote), (7).
- Sarabia Pardo, Jesús. «El nacido débil», (17).
- Sarazá Ayustante, Juan A. «Historia de la casa solariega de los condes de Priego», (35).
- Schulten, Adolfo. «Tartesos», (7).
- » » «La batalla de Munda», (8).
- Tormo, Elías. «Bartolomé Bermejo (conferencia)», (10).
- Torre y del Cerro, Antonio de la. «Valor geográfico de España», (2).
- » » » «Busto bifronte de Séneca y Sócrates», (8).
- » » » «Obras en la torre de la Catedral de Córdoba en los siglos XVI y XVII», (29).
- » » » «Unos documentos de 1490 sobre Albucazim Venegas, aguacil de Granada», (38).
- Torre y del Cerro, José de la. «El puente romano», (2).
- » » » «La familia de Miguel de Cervantes Saavedra: apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses», (3). (4). (5). (6).
- » » » «El alcázar de los Reyes Cristianos», (9).
- » » » «Cinco documentos cervantinos», (12).
- » » » «Documentos gongorinos», (18).
- » » » y José M.^a Rey Díaz. «La industria de la seda en Córdoba», (27).
- » » » «De otros tiempos: cómo se solucionaba una huelga de campesinos en siglo XVI», (31).
- » » » «Fernando de los Infantes: músico y teólogo», (32).
- » » » «La capilla de Garcilaso de la Vega el Inca», (37).
- » » » «Cordobeses que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización del Perú», (39).
- » » » «Una gesta cordobesa. El descubrimiento y la conquista del nuevo reino de Granada», (47).

- Torres e Illescas, Angel. «Una tradición cordobesa: el Doble de Cepa», (39).
- » » » «El trabajo dignifica», (40).
- » » » «El trabajo y la fuerza», (42).
- » » » «La humanidad no cesa de tejer la maravillosa tela del progreso» (discurso de recepción y contestación de Rafael Vázquez Aroca), (45).
- Valenzuela y Castillo, Luis. «El arte por el arte», (8).
- » » » «Discurso de contestación al de don Ricardo de Montis», (20).
- Vázquez Aroca, Rafael. «El glaciario cuaternario: Hipótesis sobre sus causas productoras», (2).
- » » » «Una explicación de la anomalía del color de los componentes de algunas estrellas dobles», (8).
- » » » «¿Cómo se produjo el glaciario?», (14).
- » » » «Discurso de contestación al de recepción de don Angel Torres Illescas».
- Vida, Rafael de. «Nuestra Sra. del Socorro. Tradición e historia», (9).

INDICE DE LUGARES:

- Africa. n.º 25.
- Alamiriya. n.º 16.
- Aliseda. n.º 7.
- Almodóvar del Río. n.º 16.
- Amazonas. n.º 40.
- América. n.º 24.
- Andalucía n.ºs 14, 27.
- Bartolomé (capilla de San). n.ºs 28 y 30.
- Belmez. n.º 14.
- Borox. n.º 1.
- Cabra. n.º 14.
- Campo de la Verdad. n.º 20.
- Cardeña. n.º 20.
- Colombia.(Nuevo Reino de Granada) n.º 47.
- Conquista. n.º 21.
- Córdoba. n.ºs 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 17, 20, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 47.
- Córdoba (provincia). n.ºs 1, 5, 6, 8, 17, 22, 35 y 41.
- Cruz (Santa). n.º 32.
- Damasco. n.º 17.
- España. n.ºs 2, 6 y 25.

- Espiel. n.º 1.
Estados Unidos de América. n.º 10.
Eufemia (Santa). n.º 26.
Francisco del Monte (San). n.º 16.
Fuente Obejuna. n.º 3.
Guadalupe. n.º 22.
Guadiato. n.º 13.
Guijo (El). n.º 14.
Hipólito (Colegiata de San). n.º 5.
Hornachuelos. n.º 16.
Ibérica (Península). n.º 20.
Italia. n.º 40.
Jabugo. n.º 11.
Lucena. n.º 47.
Medina Azahara. n.ºs 6, 11, 12, 15, 17 y 32.
Medina Zahira. n.º 8.
Mérida. n.º 40.
Montemayor. n.º 16.
Montilla. n.ºs 15 y 28.
Montoro. n.º 16.
Morena (Sierra). n.º 14.
Moura. n.º 2.
Munda. n.º 8.
Obejo. n.º 27.
Ojuelos Altos. n.º 19.
Pedroches. n.ºs 12 y 47.
Perú. n.º 39.
Peñarroya. n.º 14.
Posadas. n.º 23.
Pozoblanco. n.ºs 21 y 47.
Santaella. n.º 5.
Sibulco. n.º 15.
Sileras (Las). n.º 37.
Silpia. n.º 6.
Tartesos. n.º 7.
Valsequillo. n.º 3.
Villa del Río. n.º 40.
Villanueva de Córdoba. n.º 19.

